Informe de Gestión 2016

INDICE

ÍNDICE

CAPÍTULO I....6
INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA ESTADAL....6
1. Objetivos Estratégicos y Operacionales....6
2. Estructura Organizativa de la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta....8
CAPÍTULO II....13
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE CONTROL....13
1. Diagnóstico de la Administración Estadal....13
2. Recomendaciones....18
3. Impacto de la Gestión de Control....21
CAPÍTULO III....27
ACTUACIONES DE CONTROL....27
1. Actuaciones de Obligatorio Cumplimiento....27
2. Actuaciones Selectivas....28
CAPÍTULO IV....35
ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONTROL Y VINCULADAS CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL....35
1. Actividades de Apoyo a la Gestión de Control....35
2. Actividades Realizadas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y de la Participación Ciudadana....36
CAPÍTULO V....44
POTESTADES INVESTIGATIVAS, ACCIONES FISCALES Y EXPEDIENTES REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO....44
1. Potestad Investigativa (Anexo Nº 5)....44
3. Acciones Fiscales (Anexos Nº 6 y 7)....47
CAPÍTULO VI....49
GESTIÓN INTERNA DE LA CONTRALORÍA ESTADAL....49
1. Administración y Finanzas....49
2. Recursos Humanos....55
3. Asuntos Jurídicos....61
4. Control Interno....61

5. Apoyo Técnico.....63
ANEXOS

CAPITULO I

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA ESTADAL.

La Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta es un Órgano Acentralizado del Poder Público Estadal con rango Constitucional, creada en fecha 17 de Abril de 1969 mediante Ley debidamente publicada en la Gaceta Oficial del Estado Nueva Esparta, Número Extraordinario, dotada de potestades autonómicas de naturaleza orgánica y funcional, que ejerce el control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes estadales así como de las operaciones relativas a los mismos. Su Contralor, ***JOSÉ FRANCISCO SALAZAR SERRANO*** fue designado para el cargo mediante Resolución Nº 01-00-00-017 de fecha 9 de febrero del año 2000, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 36.891 del 14 de Febrero del año 2000, ratificado según Resolución N° 01-00-000189 de fecha 10-03-2016 publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.881 de fecha 07-04-2016.
En el ejercicio de sus atribuciones, el Contralor del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, por órgano de la Dirección Técnica y en coordinación con las demás Direcciones del Órgano de Control, elaboró el Plan Estratégico **2012-2016**, cuyos principales objetivos se destacan a continuación:

1. Objetivos Estratégicos y Operacionales.

Los objetivos estratégicos de la Contraloría del Estado para el período 2012-2016 se enfocan en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal en el Estado Bolivariano de Nueva Esparta, así como en la consolidación de la participación ciudadana en el ejercicio del control sobre la gestión pública; adicionalmente, y tomando en consideración la matriz de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se plantea el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operacionales organizados en niveles de Asesoría, Apoyo y Nivel Operativo de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, discriminados así:

***Asesoría* y Apoyo.**

Optimizar la gestión administrativa, presupuestaria, financiera y tecnológica de la Contraloría del Estado Bolivariano Nueva Esparta.

- Orientar la gestión de los recursos presupuestarios a la obtención de los créditos necesarios para el funcionamiento de sus unidades administrativas.
- Mejorar la capacidad de respuesta de la gestión

administrativa.

- Promover la automatización de los procesos administrativos.
- Mejorar la plataforma informática del Órgano de Control incorporando tecnología de punta.

Optimizar la gestión del talento humano en el Órgano de Control Fiscal Estadal.

- Promover en el talento humano de la Contraloría, la motivación intrínseca y la satisfacción en el empleo.
- Potenciar las capacidades y el conocimiento del recurso humano.
- Procurar las mejoras de las condiciones socio-económicas del talento humano.
- Propiciar el desarrollo eficiente de los subsistemas de planificación, captación y selección, evaluación del desempeño, registro, control y relaciones laborales de la Contraloría.

Optimizar la Auditoría de Estado y los procesos de Control Fiscal.

- Mejorar los procesos de Auditoría, Potestades Investigativas y Determinación de Responsabilidades.
- Promover la automatización de los procesos medulares del Órgano de Control.
- Consolidar la ejecución eficaz de las acciones fiscales que surjan con ocasión al ejercicio de las funciones de control.

Consolidar la participación de la ciudadanía en el ejercicio del control sobre la gestión pública en el Estado Bolivariano de Nueva Esparta.

- Fomentar la Formación de los ciudadanos para la práctica del control de la gestión pública.
- Optimizar los mecanismos de participación ciudadana en el ejercicio del control sobre la gestión pública.
- Fomentar la creación de las Oficinas de Atención al Ciudadano en los entes y organismos del Estado Nueva Esparta.
- Consolidar la Oficina de Atención al Ciudadano de CENE como referencia orientadora en materia de control social y participación ciudadana.

Nivel *Operativo* o Medular.

Coadyuvar al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal en el Estado Bolivariano de Nueva Esparta.

- Propiciar la consolidación de este Órgano Contralor

como principal referente del Sistema Nacional de Control Fiscal en este Entidad Federal.

- Promover la integración de los Órganos de Control Fiscal externos e internos del Estado.
- Coadyuvar al mejoramiento de los procesos de las Contralorías Municipales y de las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos y Entes que hacen vida en el estado Nueva Esparta.

Promover la Eficacia, Eficiencia y Efectividad en la ejecución de las políticas públicas establecidas por el Ejecutivo Estadal.

- Orientar las actuaciones de control hacia las áreas críticas y programas de mayor entidad fiscal e impacto social.
- Promover el mejoramiento del sistema de control interno en los órganos sujetos a control.
- Fomentar el intercambio continuo de información y resultados en materia de control fiscal con los entes y órganos sujetos a control.

2. Estructura Organizativa de la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta.

La estructura organizativa de la Contraloría del Estado (ver figura 1) establecida por el Contralor del Estado, fue aprobada mediante Resolución Nº 864 de fecha 06-02-2016, la cual se encuentra en proceso de publicación en la respectiva Gaceta Oficial del Estado.

2.1. **Nivel Directivo:** Despacho del Contralor del Estado, Dirección General, Unidad de Auditoría Interna.

2.2. **Nivel Normativo:** (Asesoría y Apoyo): Dirección de Administración y Servicios, Dirección de Servicios Jurídicos, Dirección Técnica, Dirección de Recursos Humanos, Oficina de Atención al Ciudadano.

2.3. **Nivel Operativo:** Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder, Dirección de Control de la Administración Descentralizada, Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE NUEVA ESPARTA

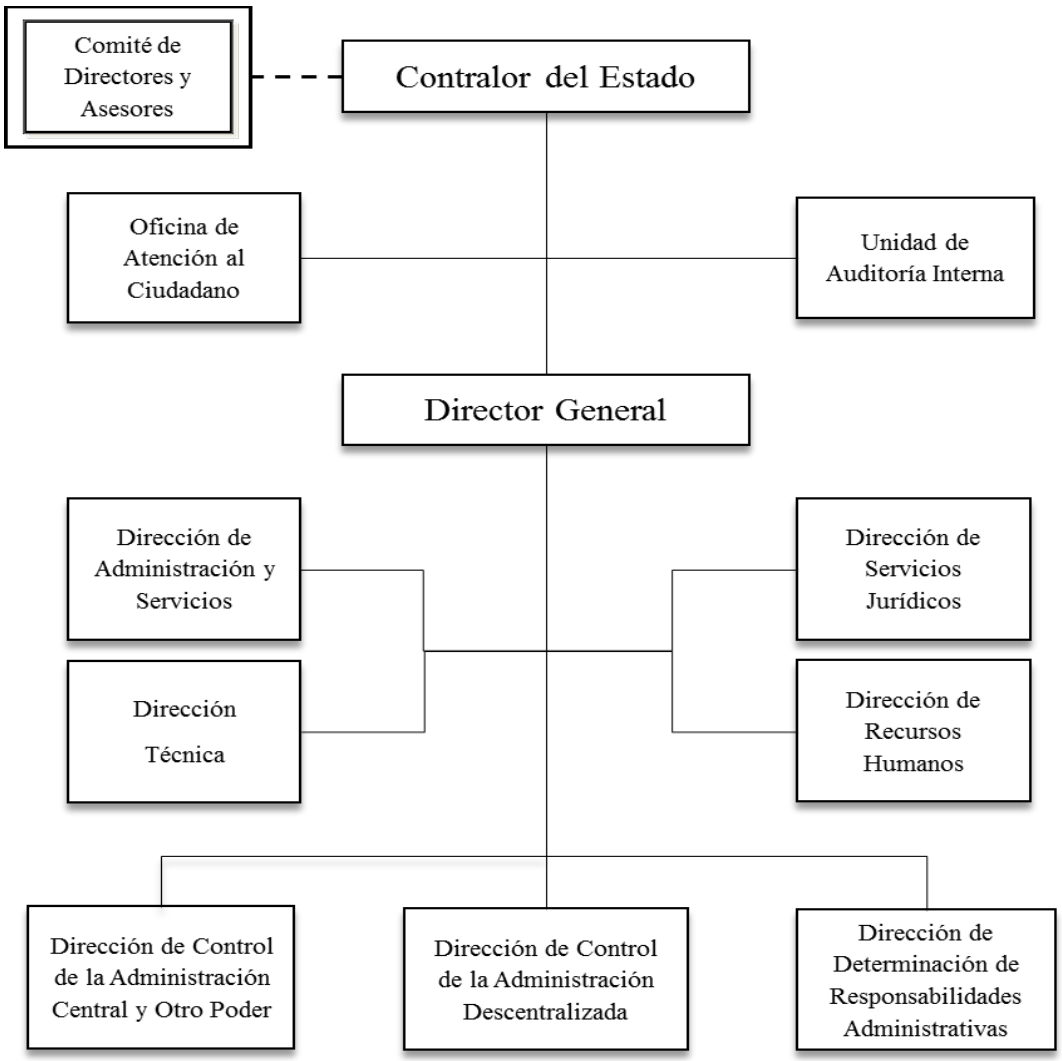

Figura Nº 1. Organigrama de la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta

En relación al Control Interno, contamos con los Manuales de Normas y Procedimientos debidamente aprobados y publicados en la Gaceta Oficial del Estado.

En ese sentido, en el ejercicio fiscal 2016, mediante Resolución Nº 812 del 16 de Marzo de 2016, se aprobó la incorporación y actualización en el Manual de Normas y Procedimientos de la Contraloría del Estado, dieciséis (16) procedimientos, correspondientes a: Despacho, Recursos Humanos, Oficina de Atención al Ciudadano, Direcciones de Control, Dirección Técnica (Anexo Nº 2).

Adicionalmente disponemos de un Sistema de Indicadores de Gestión, elaborado por nuestro Capital Humano con estudios de cuarto nivel, diseñado

especialmente para los procesos inherentes al Órgano Contralor, que definitivamente coadyuva al mejoramiento de la eficacia y eficiencia de las fases operativas y de control que nos competen.

Su ámbito de acción se circunscribe a once (11) dependencias de la Gobernación del Estado, un (1) Consejo Legislativo del Estado, tres (3) Servicios Autónomos, cinco (5) Empresas del Estado, trece (13) Institutos Autónomos, dos (2) Corporaciones, seis (6) Fundaciones, un (1) Servicio Desconcentrado (Anexo N° 1).

Respecto de la plataforma tecnológica, disponemos de diversos sistemas informáticos que sirven de apoyo a las funciones administrativas, de recursos humanos y de procesos en el organismo.

En cumplimiento del Decreto Presidencial Nro.3390 del 23 de Diciembre de 2004, sobre el Uso Prioritario de las Herramientas Informáticas basadas en Software Libre de Estándares Abiertos, la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta ha sido pionera en esta actividad, en tal sentido nos avocamos a orientar el desarrollo informático de nuestros sistemas, utilizando lenguaje PHP, con bases de datos MySQL, control de versiones Bazaar y el Framework PRADO para programación enfocado a objetos, clases y eventos en Software Libre. Tal avance nos ha permitido, contar con innovadores sistemas basados en estándares abiertos desarrollado en Software Libre, tales como: Sistema de Información de Registro de Bienes Muebles, Sistema de Información Control de Asistencias, Sistema de Información de Registro y Control de documentación, Sistema de Información de Nómina, Sistema de Información de Presupuestos y Finanzas, entre otros (Anexo N° 3).

CAPITULO II

CAPÍTULO II

RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE CONTROL

1 Diagnóstico de la Administración Estadal.

La gestión fiscalizadora llevada a cabo por la Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder y la Dirección de Control de la Administración Descentralizada de esta Contraloría durante el Ejercicio Fiscal 2016, concretó acciones de control, análisis y evaluación sobre una muestra de Órganos y Entes de la Administración Estadal, circunscritas a los años 2014, 2015 y 2016, alcanzando un total de diez (10) Actuaciones Fiscales, realizadas con el fin de evaluar la legalidad, sinceridad y exactitud de las operaciones administrativas, financieras, presupuestarias, contables y técnicas de las aludidas dependencias públicas; así como, comprobar el cumplimiento de los Planes Operativos Anuales, las operaciones relacionadas con las contrataciones públicas y la contratación de auditores, profesionales independientes, consultores y/o firmas de auditores que hayan prestado servicios en materia de control fiscal; cinco (5) seguimientos; y seis (6) Potestades Investigativas para verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sub-legal en el manejo, custodia o administración de fondos o bienes públicos de los Órganos y Entes de la Administración Estadal.

En cuanto a las acciones de apoyo a la gestión del proyecto, desarrollado por la Unidad de Atención al Ciudadano, se atendió una (1) denuncia, la cual está en proceso de verificación por parte del equipo de auditores, y cuyos resultados se remitirán a la referida Unidad, una vez se culmine la auditoría especial que se encuentra en ejecución para tal fin.

Los resultados de la gestión de control, contenidos en los informes de actuaciones fiscales, permitieron determinar que, la administración activa de los fondos públicos, presenta una serie de fallas y deficiencias, así como la inobservancia de normas legales que regulan los procesos administrativos, lo cual impide el desempeño de una gestión administrativa transparente, eficiente, eficaz y oportuna que tienda a la optimización de los recursos y a la salvaguarda del Patrimonio Público Estadal.

Dentro de esta perspectiva se puede evidenciar, pese a los esfuerzos realizados

por este Órgano de Contralor para que las máximas autoridades consideren las recomendaciones formuladas, que persisten debilidades en el diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de control interno en las distintas áreas. Las fallas y deficiencias más significativas fueron:

- Inexistencia de sistemas automatizados para el procesamiento, registro y control de las operaciones contables, presupuestarias y financieras. Tal situación se debe a la ausencia de equipos de computación que se encuentren en condiciones óptimas de operatividad para la instalación e implementación del referido sistema, lo que no permite el fácil y confiable manejo de la información y no garantiza la veracidad de las transacciones realizadas.
- Incumplimiento de las disposiciones contenidas en las Normas Generales de Control Interno, en cuanto a la elaboración, aprobación, publicación y puesta en práctica de Reglamento Interno, Manuales de Normas y Procedimientos, Manual Descriptivo de Cargos y de Organización. Situación generada, por la ausencia de acciones efectivas por parte de las máximas autoridades. Por consiguiente no se garantiza la uniformidad en la ejecución de los procesos, contribuyendo a la discrecionalidad de los funcionarios en la gestión administrativa.
- Ausencia de Registros de Contratistas y desactualización de expedientes en los existentes, producto de fallas de control interno y de falta gestiones efectivas por parte de la Administración ante los proveedores o contratistas, que aseguren la conformación del mencionado registro así como para la correcta conformación de los expedientes de las empresas, lo que trae como consecuencia, que no se disponga de información oportuna y veraz al momento de la selección del proveedor para adquirir materiales, artículos, equipos, contratación de obras o la prestación de servicios.
- Deuda por concepto de aporte patronal de Tesorería de Seguridad Social. Lo antes expuesto, se origina por falta de acciones efectivas ante el Ejecutivo Estadal, a los fines de gestionar los recursos presupuestarios, lo que trae como consecuencia que la Institución no pueda enterar la contribución del trabajador o trabajadora, junto con el aporte que le corresponde al patrono a los Organismos correspondientes, por lo tanto el personal no se encuentra amparado por los beneficios de seguridad social que les corresponden por Ley.

- Carencia de actas de control perceptivo, que permitan verificar la recepción o suministro de bienes y/o servicios. Tal situación se originó por deficiencias en la aplicación de controles por parte de los responsables, lo que impide comprobar la sinceridad, exactitud de las erogaciones efectuadas.
- No se elabora ni remite al Servicio Nacional de Contrataciones, la programación de las adquisiciones de bienes y prestación de servicios a contratar. Tal situación se originó por dificultades para acceder a la plataforma del Servicio, lo que trae como consecuencia que se incurran en gastos sin la debida planificación, con base a las necesidades reales de la Institución.
- Ausencia de ofertas o cotizaciones para la modalidad de selección del contratista por consulta de precios. Lo anterior se originó por la situación del mercado en la cual los costos varían con mayor frecuencia, por tal motivo los oferentes no suministraban los presupuestos o cotizaciones, lo cual impidió un análisis de ofertas que permitiera garantizar, según los intereses de la Institución, el cumplimiento de los principios de competencia, igualdad, economía, transparencia y eficiencia.
- Factura que soporta pagos que no cumplen con las condiciones establecidas por el SENIAT. Tal situación se debe a la ausencia de mecanismos de control que permitan asegurar que todos los pagos realizados estén debidamente soportados con documentos o comprobantes ajustados a la normativa legal, lo que limita comprobar la legalidad y sinceridad del pago; asimismo podría ocasionar que la Institución sea objeto de las sanciones contenidas en el Código Orgánico Tributario.
- No se efectúan las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), a los proveedores de servicios. Situación que denota inobservancia de la normativa legal que rige la materia, lo cual trae como consecuencia que el Estado no perciba oportunamente los impuestos que impone la Ley a los prestadores de servicios.
- Incorrecta imputación presupuestaria. Lo antes descrito, evidencia fallas de control por parte del responsable de verificar la correcta imputación de los gastos, lo que incide negativamente en la ejecución presupuestaria, toda vez que en ella no se reflejan datos confiables.
- No se emiten órdenes de compra y/o servicio por todos los gastos causados y pagados. Tal situación se ocasionó por omisión del registro de las etapas o momentos del gasto, lo que trae como

consecuencia que se adquieran bienes y/o servicios sin estar legalmente autorizados.

- Órdenes de compra con fecha posterior a la emisión de sus correspondientes facturas. Tal situación se ocasionó por la aplicación inadecuada de los procedimientos para la adquisición de bienes y/o servicios, lo que puede generar que se adquieran compromisos sin contar con disponibilidad presupuestaria.
- Pagos con cargo a Fondos en Anticipo por montos superiores a los permitidos y con facturas previas a las órdenes de compra. La situación planteada se originó por debilidades en la supervisión administrativa de los pagos realizados a través del fondo en anticipo, lo que trae como consecuencia que los pagos no estén ajustados a la normativa que los regula e impide verificar si dichos pagos corresponden con compromisos ciertos y debidamente comprobados, lo cual no garantiza la legalidad, sinceridad y transparencia en el manejo de los recursos a través del referido fondo.
- Facturas con fecha previa a la emisión de la respectiva "solicitud de pago". Tal situación evidencia fallas de control interno en los trámites administrativos de las áreas involucradas en el proceso de contratación de bienes y servicios, lo que impide verificar si dichos gastos has sido legalmente contraídos, que las obligaciones asumidas han sido convenientemente garantizadas y que los precios pactados sean justos y razonables.
- Operaciones que no cuentan con toda la información o con documentación incompleta y desactualizada. Este hecho demuestra debilidades en los controles administrativos que se deben poner en práctica a los fines de garantizar que los pagos que se efectúen cuenten con toda la documentación justificativa; lo que no permite comprobar la veracidad, sinceridad, exactitud y legalidad del gasto.
- Planes Operativos que carecen de instrumentos, acciones y/o actividades específicas, así como de indicadores que permitan medir el cumplimiento de las metas programadas. Tal situación se originó por la falta de seguimiento y supervisión por parte de los responsables de la planificación, lo cual no permite evaluar y medir el grado de cumplimiento de las metas de dichas dependencias.
- Contratos de obras, mantenimiento e inspección suscritos fuera del lapso. Lo que denota omisión de la normativa legal vigente y falta de seguimiento por parte de los responsables. Esta situación genera retrasos en el inicio de ejecución de la obra, lo que podría incidir en

variaciones de precios que disminuyen el alcance de esta.

- Expediente de obra sin documentación técnica (planos). Lo que denota fallas en el sistema de control interno y omisión de la normativa legal por parte del Organismo Contratante, toda vez que no se ejercen los controles necesarios que permitan tener o llevar un registro del área intervenida en la obra. Tal situación no garantiza la exactitud y veracidad de la información técnica contenida en los expedientes de obra, para futuras intervenciones, ampliaciones y mejoras de las obras.
- Inicios de trabajos sin suscribir los respectivos contratos. Tal situación denota inobservancia de la normativa legal, toda vez que se asumieron compromisos financieros sin estar debidamente cubiertas las formalidades legales, en consecuencia, las empresas actuaron sin la legalidad que le confiere la firma del contrato.
- Presupuestos de obras y de mantenimiento con unidades de medida no permitidas. Tal situación manifiesta omisión de la normativa legal, al no establecer mecanismos que aseguren la correcta conformación de los presupuestos de obras, lo que pudiera ocasionar el pago de partidas que no pueden ser medidas o cuantificadas al momento de las correspondientes inspecciones.
- Expedientes de los procesos de selección de contratistas con ausencia de Pliegos de Condiciones e Informes de análisis o recomendación de adjudicación. Lo que manifiesta fallas en el sistema de control interno, al no establecer mecanismos que aseguren la correcta conformación de los expedientes de selección de contratistas, trayendo como consecuencia, que no se disponga de información completa, oportuna y veraz en los diferentes expedientes.
- Incorporación de recursos adicionales al Presupuesto de Gastos, sin evidenciarse la aprobación legal por parte del Ente Legislativo. Tal situación demuestra inobservancia, por parte de los responsables, de la normativa que regula la gestión presupuestaria, lo cual vulnera el principio de la unidad del tesoro al incorporar rubros de ingresos no previstos en las leyes antes referidas.
- Modificaciones presupuestarias, entre partidas cedentes y receptoras, sin que estén acompañadas de la solicitud que contenga su debida justificación, tales como: grado de afectación de las metas o volúmenes de trabajo, ejecución física y financiera a la fecha de la solicitud, causa de las economías en la partida o categorías cedentes de los recursos, efectos de la modificación

solicitada en el Plan Operativo Anual. Lo antes señalado obedece a la falta de un adecuado control sobre las operaciones presupuestarias, por parte de los responsables del área, lo que limita determinar el uso racional de los recursos y medir el grado de cumplimiento de objetivos y metas.

- Omisión de la programación de obras, servicios y adquisición de bienes a contratar, y adquisiciones e incumplimiento de la Ley de Contrataciones Públicas. Lo señalado se debe a la ausencia de acciones, por parte de las autoridades de establecer políticas y lineamientos que permitan dar cumplimiento a las directrices que en materia de planificación deben llevar a cabo; situación que no permite disponer de un instrumento que direccione el proceso de la adquisición durante el ejercicio económico financiero y que garantice la escogencia de empresas proveedoras, que ofrezcan un mayor beneficio a los intereses de la institución.
- Ausencia de unidad administrativa de archivo y servicio de Auditoría Interna. La referida situación obedece a debilidades en el sistema de control interno, por cuanto las Máximas Autoridades no han establecido mecanismos que garanticen el resguardo y conservación de la documentación que respaldan las operaciones, así como por la falta de acciones necesarias a fin de adoptar los criterios establecidos, lo cual dificulta la oportuna localización de la documentación así como de los instrumentos de control interno incorporados en ellos.
- Adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de Consulta de Precios, efectuadas sin cumplir con la Ley de Contrataciones Públicas. Tal situación obedece al desconocimiento de este procedimiento por parte de la Unidad Administrativa, lo que no garantiza la participación de oferentes en igualdad de condiciones y competitividad.

2. Recomendaciones.

En virtud de las observaciones señaladas y con el firme propósito de que éstas se subsanen en pro de una adecuada y transparente gestión pública, se recomendó a las autoridades a quienes está atribuida la posibilidad de adoptar las medidas correctivas, lo siguiente:

- Emprender las acciones necesarias para la adquisición e implementación de un sistema automatizado para el procesamiento,

registro y control de las operaciones contables, presupuestarias y financieras.

- Elaborar, aprobar, publicar e implementar el Reglamento Interno, Manual de Normas y Procedimientos, de Organización y de Descripción de Cargos, a los fines que entren en vigencia y comiencen a surtir efecto.
- Girar instrucciones a la Administración, a los fines de conformar el registro de contratistas así como también en los que se encuentran conformados, realizar una revisión exhaustiva con la finalidad de verificar que la documentación contenida en los expedientes se ajusten a los requisitos exigidos y les permita disponer de información oportuna y veraz de los proveedores de bienes y/o servicios.
- Emprender las acciones necesarias, a fin de gestionar los recursos que le permita a la Institución cancelar la deuda por concepto de aporte patronal de Tesorería de Seguridad Social y Seguro Social Obligatorio.
- Girar instrucciones a los responsables de recibir y verificar el cumplimiento del suministro de un bien o prestación de servicios, a los fines de realizar el control perceptivo de los mismos, antes de proceder a cancelar las obligaciones contraídas.
- Emprender las acciones necesarias a fin que la Administración realice y remita al Servicio Nacional de Contrataciones, la programación de bienes y prestación de servicios a contratar, de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Institución.
- Adoptar las medidas necesarias para que antes de efectuar las adquisiciones de materiales, suministros, mobiliario, equipos o la prestación de servicios, se dé cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, para la modalidad de selección del contratista por consulta de precios.
- Establecer y aplicar mecanismos de control que garanticen que, la Administración no efectué pagos que no estén debidamente soportados con documentos o comprobantes ajustados a la normativa legal.
- Ordenar acciones inmediatas a la Administración, con el fin de realizar las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), a los proveedores de servicios.
- Implementar mecanismos de supervisión y control que garanticen el registro, disponibilidad y la correcta imputación de las partidas al momento de adquirir compromisos y efectuar pagos, conforme a lo

establecido en el Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos vigente.

- Instaurar mecanismos de control a fin de asegurar que, no se efectúen pagos de compromisos adquiridos que no estén registrados con su correspondiente orden de compra, servicio y/o contrato.
- Girar instrucciones a los responsables del manejo presupuestario y financiero, a los fines de dar cumplimiento a las etapas del gasto de compromiso, causado y pagado.
- Ejecutar acciones efectivas que aseguren que los responsables de ordenar compromisos y pagos a través de los Fondos en Anticipo, cumplan con la normativa interna, en cuanto al monto máximo permitido para cancelar gastos.
- Los responsables deben establecer adecuados controles internos que permitan garantizar que los pagos por concepto de Fondo en Anticipo, sean para cancelar facturas de compromisos válidamente adquiridos y causados.
- Promover las acciones necesarias a fin de que los responsables de las áreas involucradas implementen mecanismos de control que permitan el registro oportuno del compromiso presupuestario antes de asumir obligaciones de pago.
- Establecer mecanismos de control, que garanticen que todas las operaciones contengan información y documentación completa, exacta y actualizada, a los fines de que las transacciones administrativas y financieras estén plenamente justificadas y con respaldo suficiente.
- Los responsables de la Planificación deben establecer metas con indicadores cuantificables y verificables, e implementar acciones oportunas de seguimiento que permitan detectar las desviaciones de las metas inicialmente previstas y garantice el respaldo de las actividades realizadas.
- Girar instrucciones a los fines de optimizar los procedimientos existentes entre la adjudicación de la obra y la firma del contrato, de forma que permitan la agilización de los trámites para cumplir con los lapsos legales establecidos.
- Exigir a las empresas contratistas la presentación de la documentación técnica (planos) previa y definitiva, que reflejen las intervenciones realizadas.
- Implementar los mecanismos necesarios que permitan llevar un control, en cuanto a la administración de los contratos y

cumplimiento de las obligaciones contraídas; a fin de garantizar que se cubran las formalidades legales antes de asumir compromisos financieros.

- Implantar mecanismos de supervisión y control en la conformación de las partidas en los presupuestos para evitar como unidad de medida "Suma Global", a fin de contar con parámetros técnicos, claros y bien definidos que garanticen un solo criterio de medición, un alcance específico de las partidas y un precio justo y razonable.
- Implantar mecanismos de supervisión, control y seguimiento en la conformación de los expedientes de los procesos de selección de contratistas, a los fines de que éstos cuenten con la documentación exigida en la normativa legal vigente.
- En lo sucesivo, enterar a la Tesorería Estadal los recursos financieros cuyos créditos presupuestarios no estén previstos en la Ley de Presupuestos de Ingresos y Gastos Públicos, a los fines de solicitar la aprobación del respectivo Crédito Adicional para su posterior incorporación al Presupuesto de Gastos del Instituto.
- Acompañar las modificaciones presupuestarias con la solicitud que contenga aspectos como: grado de afectación de las metas o volúmenes de trabajo, ejecución física y financiera a la fecha de la solicitud, causa de las economías en la partida o categorías cedentes de los recursos, efectos de la modificación solicitada en el Plan Operativo Anual.
- Instar a la administración a que elabore la Programación Anual de obras, servicios y adquisición de bienes a contratar, y remitirlo al Servicio Nacional de Contratista (SNC) dentro de los 15 días continuos, siguientes a la aprobación del presupuesto.
- Poner en funcionamiento la Unidad Administrativa de Archivo que permita mantener la documentación que respalda las operaciones efectuadas de forma ordenada, actualizada y en perfecto estado de conservación y protección, y que facilite el acceso a la información procesada en las áreas que conforman la Institución.
- Establecer el servicio de la Unidad de Auditoría Interna, asegurándose de designar por concurso el Auditor Interno.

3. Impacto de la Gestión de Control.

De particular significación en nuestra gestión, es la aplicación de una visión sistémica para abordar los problemas e implementar soluciones integrales e integradoras que coadyuven al Sistema Nacional de Control

Fiscal, en este sentido, a manera de impacto de la gestión del año 2016, destacamos como logros:

- El Instituto de Atención al Menor del Estado Nueva Esparta (IAMENE), Giró instrucciones a los fines de exigir que los funcionarios encargados de la recepción, administración, custodia y manejo de fondos o bienes públicos presenten la correspondiente caución. Igualmente, implementó mecanismos de control interno y de supervisión con el fin de garantizar que los cálculos de retenciones de Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV) se realicen en base al salario integral, para dar estricto cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat; y estableció mecanismos de control interno para asegurarse que el otorgamiento de anticipos de prestaciones sociales se hagan de acuerdo con los lapsos establecidos en las leyes que rigen de la materia. Así mismo, giró instrucción a fin de que las deducciones por concepto de SSO se realicen aplicando la fórmula establecida en el artículo 99, literal b del Reglamento de Ley del Seguro Social; e implementó mecanismos de control que garanticen que todas las formas pre-impresas que se utilicen para la sustentación de las operaciones, se encuentren numerados correlativamente.

- La Dirección del Poder Popular para las Obras Públicas y Servicios Generales de la Gobernación del estado Bolivariano de Nueva Esparta, implementó acciones tendentes a evaluar el cumplimiento o ejecución de los Planes Operativos; creó el reglamento Interno; mejoró la conformación de los expedientes de contratación, para dejar constancia del cumplimiento del Compromiso de Responsabilidad Social; exigió la presentación de croquis de las obras que indiquen con claridad la ubicación precisa de las mismas y su documentación técnica; implementó mecanismos de control necesarios para la revisión y perfeccionamiento de los contratos a suscribir, y veló porque se contemplaran las garantías necesarias y suficientes; asimismo, mejoró el procedimiento de revisión y conformación de los expedientes de contratación, en cuanto a la documentación de los Ingenieros Residentes; crearon los mecanismos necesarios para llevar un control, en cuanto al inicio y terminación de las obras, la administración de los contratos y el cumplimiento de las obligaciones contraídas; y mejoró el procedimiento de revisión y conformación de los expedientes de selección de contratistas, para que la documentación contenida en

los mismos se ajusten a los requisitos exigidos en la normativa.

- El Instituto de Puertos de Nueva Esparta (IPNE), elaboró un Plan de Capacitación y Desarrollo del personal, a fin de garantizar su formación y mejoramiento técnico, profesional y moral como funcionarios; estableció mecanismos de control para la oportuna determinación del tipo de cambio correspondiente al cálculo de la Tasa de Embarque y Desembarque, aplicada por los Operadores Portuarios; logró vigilar, controlar y garantizar que los ingresos percibidos por la "Asociación Civil Asociación Naviera Chacopata-Margarita "Asonavierachacomar", se realicen en estricto cumplimiento al convenio cambiario establecido por el Banco Central de Venezuela y la Ley de Tasa y Otros Ingresos Portuarios del Estado Nueva Esparta; así como también, estableció mecanismos de control que aseguren que las sumas recaudadas por la "Asociación Civil Asociación Naviera Chacopata-Margarita Asonavierachacomar" sean enteradas a I.P.N.E., mediante depósitos bancarios, que correspondan a cada acta de recaudación diaria, por separado, y el mismo día hábil de haberse producido el hecho imponible.
- El Instituto Autónomo de Policía del estado Nueva Esparta, emprendió acciones que garantizan a los responsables del área administrativa, reformular los objetivos y metas propuestos en el Plan Operativo Anual, con ocasión a las modificaciones presupuestarias como consecuencia de los Créditos Adicionales recibidos; formuló los Indicadores de Gestión que permiten medir el grado de cumplimiento de las metas; enteró a la Oficina Estadal de Tesorería los recursos financieros cuyos créditos presupuestarios no están previstos en la Ley de Presupuestos de Ingresos y Gastos Públicos, a los fines de solicitar la aprobación del respectivo Crédito Adicional para su posterior incorporación al Presupuesto de Gastos del instituto; instauró controles en el área de presupuesto que permiten a los responsables asegurarse, antes de asumir compromisos presupuestarios, contar previamente con los créditos presupuestarios disponibles; tomó medidas orientadas a garantizar la exactitud y veracidad de los registros de las operaciones financieras en los libros auxiliares de banco; implementó mecanismos de control en el área administrativa a fin de que, los responsables se aseguren de afectar los créditos presupuestarios por la totalidad de los compromisos adquiridos al momento de la suscripción de los contratos, dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 de la Ley Reforma Parcial de la Ley de Timbre Fiscal del

Estado Nueva Esparta, en relación al porcentaje por concepto de timbre fiscal de 1 U.T. por cada 1.000 U.T., que deben retener a las empresas prestadoras de servicios; estableció controles internos con la finalidad de garantizar que, los pagos por concepto de Viáticos y Pasajes, cuenten con la suficiente documentación justificativa para avalar dichas erogaciones; giró instrucciones a los responsables de efectuar las adquisiciones de bienes y servicios a fin de que, antes de proceder a las referidas adquisiciones, se aseguren que dicho gasto esté correctamente imputado a la partida presupuestaria correspondiente; efectuó adquisiciones, a personas naturales y jurídicas que emiten facturas, que cumplen con las formalidades establecidas en el artículo 15 de la Providencia Administrativa N°/SNAT/2008-0257, que establece las Normas Generales de Emisión de Facturas y Otros Documentos, emanadas del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), estableció mecanismos de control interno que garantizan a los responsables de asumir obligaciones de pago, el registro presupuestario previo del compromiso y del gasto causado; implementó las acciones pertinentes para fortalecer los mecanismos de control interno del área administrativa que garantizan que, las adquisiciones de bienes y servicios se efectúen a proveedores que formen parte del Registro de Proveedores del instituto y que cumplan con los requisitos establecidos por las autoridades. De igual manera, la Fundación Amigos del Policía (FUNDAMIPOL), conformó correctamente su Junta Directiva, y estableció controles que permiten llevar los registros o Actas de las reuniones de la Asamblea General de Asociados, en forma ordinaria y extraordinaria, y resúmenes de las deliberaciones y decisiones, suscritas por todos los miembros presentes, a los fines que soporte la legalidad de las reuniones de la Asamblea y avale las deliberaciones y decisiones; así como también, cuenta con controles para verificar la autorización previa, por parte del Presidente del Instituto Autónomo de la Policía del Estado Nueva Estado, antes de efectuar compras, ventas, apertura y movilización de cuentas bancarias, y así contar con la debida legalidad de dichos trámites.

- El Instituto Publico Neoespartano Socialista de Vivienda y Hábitat (INSVIH), designó la Comisión de Preselección de Ayudas y Donaciones; implementó controles internos que permiten adoptar medidas oportunas, a fin de garantizar que, antes de efectuar pagos por concepto de Viáticos y Pasajes, estén debidamente acompañados de los soportes justificativos que comprueben la

legalidad y sinceridad de los montos cancelados; efectuó las adquisiciones de bienes y servicios con su correspondiente orden de compra y/o servicio, a fin de garantizar la correcta afectación de los créditos presupuestarios en la etapa del compromiso; enteró a la Tesorería Estadal los recursos financieros cuyos créditos presupuestarios no estén previstos en la Ley de Presupuestos de Ingresos y Gastos Públicos, a los fines de solicitar la aprobación del respectivo Crédito Adicional para su posterior incorporación al Presupuesto de Gastos del Instituto; adoptó medidas oportunas para garantizar que, los responsables de la Unidad de Costos y Contratos, cuenten el Presupuesto de Obras aprobado; acompaña las modificaciones presupuestarias, con la solicitud que contiene aspectos como: grado de afectación de las metas o volúmenes de trabajo, ejecución física y financiera a la fecha de la solicitud, causa de las economías en la partida o categorías cedentes de los recursos, efectos de la modificación solicitada en el Plan Operativo Anual; e implementó mecanismos de control interno que garantizan que todos los documentos derivados de los procedimientos de contratación y ejecución de obras, sean archivados en su respectivo expediente en forma metódica y en secuencia, según su orden de ocurrencia, y así facilitar la localización de la documentación que forma parte de los mismos.

CAPITULO III

CAPÍTULO III

ACTUACIONES DE CONTROL

1 Actuaciones de Obligatorio Cumplimiento.

Para el ejercicio fiscal 2016, se llevaron a cabo tres (3) Exámenes de Cuenta; a saber:

1.1. Examen de la Cuenta de Gastos, Ingresos y Bienes de la Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta (GEBNE), correspondiente al ejercicio Fiscal 2015.
Los resultados del examen fueron notificados en Informe Definitivo según Oficio Nº DC-0583-2016 de fecha 13-12-2016 al ciudadano Carlos Mata Figueroa, Gobernador del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, siendo declarada la cuenta fenecida.

1.2. Examen de la Cuenta de Ingresos, Gastos y Bienes del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, correspondiente al ejercicio Económico Financiero 2015.
La actuación fiscal estuvo dirigida a comprobar la legalidad, sinceridad y exactitud de los aspectos administrativos, financieros, contables y presupuestarios relacionados con la cuenta de ingresos, gastos y bienes del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Nueva Esparta, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, correspondiente al ejercicio económico financiero 2015 a los fines de su calificación.
Cabe destacar que de dicha actuación se notificó Informe Preliminar según Oficio Nº DCACOP-0080-2016 de fecha 02-12-2016 al ciudadano Junior Gómez, Presidente del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Nueva Esparta.

1.3. Examen de la Cuenta de Gastos, Ingresos y Bienes de la Procuraduría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta (PROCUREBNE), correspondiente al ejercicio Fiscal 2016.
La actuación fiscal estuvo dirigida a comprobar la legalidad, sinceridad y exactitud de los aspectos administrativos, financieros, contables y presupuestarios relacionados con la cuenta de gastos, ingresos y bienes de la Procuraduría del estado Bolivariano de Nueva Esparta, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, correspondiente al ejercicio fiscal 2016 a los fines de su calificación. Es de señalar que dicha actuación se encuentra en fase de revisión del informe del auditor.

3. Actuaciones Selectivas.

2.1. Actuaciones realizadas en los Órganos del Poder Público Estadal Centralizado: Gobernación, Consejo Legislativo, Procuraduría y Servicios Autónomos.

2.1.1. Auditorías

Para el ejercicio fiscal 2016, se llevó a cabo una (1) auditoría operativa; a saber:

- **Auditoría Operativa al Servicio Autónomo de Protección Civil y Administración de Desastres del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**
  Los resultados de la Auditoría en referencia fueron notificados en Informe Definitivo según Oficio Nº DC-0441-2016 de fecha 19-09-2016 al ciudadano Heward Salazar Mata, Director General del Servicio Autónomo de Protección Civil y Administración de Desastres del Estado Bolivariano de Nueva Esparta.

2.1.2. Actuaciones de Seguimiento

Para el presente ejercicio fiscal, se llevaron a cabo dos (2) seguimientos; que se señalan a continuación:

- **Seguimiento al Plan de Acciones Correctivas formulado por la Dirección del Poder Popular para las Obras Públicas y Servicios Generales de la Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta en atención a las recomendaciones contenidas en el Informe Definitivo con ocasión de la Auditoría Operativa practicada a dicha Dirección, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.**
  Los resultados del Seguimiento fueron notificados en Informe de Actuación, según Oficio Nº DC-0187-2016 de fecha 02-05-2016, al ciudadano Jorge Pérez Prado, Director del Poder Popular para las Obras Públicas y Servicios Generales de la Gobernación del estado Bolivariano de Nueva Esparta.

- **Seguimiento al Plan de Acciones Correctivas formulado por el Instituto de Atención al Menor del Estado Nueva Esparta (IAMENE), con base a las recomendaciones contenidas en el Informe Definitivo con ocasión de la Auditoría Operativa practicada a dicho Instituto, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2012 y 2013.**

Los resultados del Seguimiento fueron notificados en Informe de Actuación, según Oficio Nº DC-0322-2016 de fecha 20-06-2016, a la ciudadana Haidee Martínez González, Presidenta (E) de la Junta Liquidadora de IAMENE.

2.1.3. Otras Actuaciones de Control

2.1.3.1. Actuaciones de años anteriores

- **Examen de la Cuenta de Gastos, Ingresos y Bienes de la Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta (GEBNE), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.**

  La Actuación Fiscal estuvo dirigida a evaluar la legalidad, sinceridad y exactitud de los aspectos administrativos, financieros y presupuestarios relacionados con la cuenta de gastos, ingresos y bienes de la Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas correspondiente al ejercicio fiscal 2014 a los fines de su calificación.
  Los resultados del examen fueron notificados en Informe Definitivo según Oficio Nº DC-0169-2016 de fecha 14-04-2016 al ciudadano Carlos Mata Figueroa, Gobernador del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, siendo declarada la cuenta fenecida.

- **Examen de la Cuenta de Gastos, Ingresos y Bienes de la Procuraduría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta (PROCUREBNE), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.**

  La Actuación Fiscal estuvo dirigida a evaluar la legalidad, sinceridad y exactitud de los aspectos administrativos, financieros y presupuestarios relacionados con la cuenta de gastos, ingresos y bienes de la Procuraduría del estado Bolivariano de Nueva Esparta, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas correspondiente al ejercicio fiscal 2014 a los fines de su calificación.
  Los resultados del examen fueron notificados en Informe Definitivo según Oficio Nº DC-0208-2016 de fecha 16-05-2016 a la ciudadana Virginia Vásquez, Procuradora General del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, siendo declarada la cuenta

fenecida.

2.2. Actuaciones realizadas en la Administración Pública Estadal Descentralizada: Institutos Autónomos, Fundaciones, Empresas Estadales, Fondos, Corporaciones y Asociaciones Civiles, entre otros.

2.2.1 Auditorías.

Durante el Ejercicio Fiscal 2016, se ejecutaron cinco (5); a saber:

- **Actuación Fiscal practicada en el Instituto Autónomo Neoespartano de Guardavidas (INEGUARD), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.**
  Los resultados de la actuación fueron notificados mediante Oficio Nº DC-00581-2016 de fecha 09-12-2016.
- **Actuación Fiscal practicada en el Fondo para el Fomento de la Economía Productiva Socialista del estado Nueva Esparta (FONDEPSENE), correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2014-2015.**
  Los resultados de la misma se notificaron mediante Oficio Nº DC-0588-2016 de fecha 19-12-2016.
- **Actuación Fiscal practicada en el Instituto de Recuperación y Mejoramiento Ambiental del estado Nueva Esparta, (IRMANE), relacionada con el desarrollo de los contratos y convenios de Mantenimiento y Limpieza de Playas y Lagunas, durante el Ejercicio Fiscal 2015.**
  Se notificaron los resultados de la actuación mediante Oficio N° DC-0580-2016 de fecha 09/12/2016.
- **Actuación Fiscal practicada en el Instituto Autónomo de Servicios de Bibliotecas y Tecnología de la Información del Estado Nueva Esparta, (IASBTIENE), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.**
  La actuación fue notificada mediante Oficio Nº DC-0589-2016 de fecha 20-12-2016.
- **Actuación Fiscal Especial en el Instituto Público Neoespartano Socialista de la Vivienda y Hábitat (INSVIH), a los fines de evaluar el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito en fecha 06-05-2013, entre la Gobernación del estado Bolivariano de Nueva Esparta y PDVSA, la cual se encuentra en**

fase de ejecución.

2.2.2. Actuaciones de Seguimiento

En el año 2016, se llevaron a cabo tres (3) seguimientos; a saber:

- **Seguimiento al Plan de Acciones Correctivas formulado por el Instituto de Puertos del Estado Nueva Esparta (IPNE), con base a las recomendaciones contenidas en el Informe Definitivo de la Actuación Fiscal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.**

  Los resultados del Seguimiento fueron notificados en Informe de Actuación, según Oficio Nº DC-0405-2016 de fecha 25-08-2016, al ciudadano Juan Luis Marval Marval, Presidente del Instituto de Puertos del Estado Nueva Esparta.

- **Seguimiento al Plan de Acciones Correctivas formulado por el Instituto Autónomo de Policía del Estado Bolivariano de Nueva Esparta (IAPOLEBNE), con base a las recomendaciones contenidas en el Informe Definitivo de la Actuación Fiscal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.**

  Los resultados del Seguimiento fueron notificados en Informe de Actuación, según Oficio Nº DC-0405-2016 de fecha 20-12-2016, al ciudadano Kendy Manuel Graterol Cordero, Presidente del Instituto Público Neoespartano Socialista de Vivienda y Hábitat.

- **Seguimiento al Plan de Acciones Correctivas formulado por el Instituto Público Neoespartano Socialista de Vivienda y Hábitat (INSVIH), con base a las recomendaciones contenidas en el Informe Definitivo de la Actuación Fiscal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.**

  Los resultados del Seguimiento fueron notificados en Informe de Actuación, según Oficio Nº DC-0590-2016 de fecha 20-12-2016, al ciudadano Yoel González Pérez, Presidente del Instituto Autónomo de Policía del Estado Bolivariano de Nueva Esparta.

2.2.3. Otras Actuaciones de Control

2.2.3.1. Actuaciones de años anteriores

- **Actuación Fiscal practicada en el Instituto Autónomo Neoespartano Socialista para el Financiamiento de la Pesca Artesanal y la Acuicultura (INEPESCA), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, notificado mediante Oficio Nº DC-0356-2016 de fecha 18-07-2016.**
- **Actuación Fiscal practicada en el Instituto Autónomo para el Desarrollo Cultural del Estado Nueva Esparta (IADECEBNE), correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2013-2014, notificado mediante Oficio Nº DC-0334-2016 de fecha 30-07-2016.**
- **Actuación Fiscal practicada en el Instituto Autónomo Socialista del Deporte del Estado Bolivariano de Nueva Esparta (IASDEBNE) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, notificado mediante Oficio Nº DC-0333-2016 de fecha 30-06-2016.**

2.4 Actuaciones Relacionadas con el Sistema Nacional de Control Fiscal.

2.4.1 Actuaciones solicitadas por la Contraloría General de la República.
En el ejercicio fiscal 2016, se practicó una (1) actuación fiscal referente a:

Actuación Fiscal practicada en el Centro de Salud Público "Hospital Dr. Luis Ortega", correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2015 y Primer Semestre de 2016, notificado mediante Oficio Nº DC-0589-2016 de fecha 29-07-2016.

CAPITULO IV

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONTROL Y VINCULADAS CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL

1 Actividades de Apoyo a la Gestión de Control.

1.1 Actividades Realizadas para el Fortalecimiento del ejercicio de Control Fiscal en esta Contraloría.

Durante los días 05 al 08 de Diciembre de 2016 a través del COFAE se realizó el curso Auditoría de Estado, dirigido a los funcionarios de las Direcciones Operativas de esta Contraloría.

En fecha 18-03-2016 se dictó un (1) Taller de Declaración Jurada de Patrimonio a veinte (20) funcionarios de esta Contraloría Estadal, a los fines de instruirlos en la elaboración de la misma, para prestar apoyo a los ciudadanos que tienen el deber de cumplir con esta obligación.

1.2 Actividades Realizadas para el Fortalecimiento de los Órganos y Entes Sujetos a Control.

En fechas 26/07/2016 y 17/08/2016, se efectuaron dos (2) Conversatorios con la asistencia de ocho (8) funcionarios adscritos a la Fundación Social Nueva Esparta (FUNSONE) y al Fondo de Transporte Público del estado Nueva Esparta (FONTRAPUNE); a fin aclarar dudas sobre el registro y actualización de datos de los funcionarios en el SISROE llevado por la Oficina de Recursos Humanos de esas instituciones.
En fecha 26/07/2016, se efectuó un (1) Taller sobre DJP, con la asistencia de veinte (20) funcionarios adscritos a FUNSONE, a los fines de instruirlos en cuanto al procedimiento para elaborar la Declaración jurada de Patrimonio.
En fecha 26/07/2016, se efectuó un (1) Taller sobre SISROE, con la participación de veinte (20) funcionarios adscritos a FUNSONE, con el objeto de orientarlos en el manejo de ingresos y ceses del personal adscrito a esa Institución.

En fecha 27/07/2016, se realizó un (1) Conversatorio con la asistencia de dos (2) funcionarios adscritos a FUNSONE, con el objeto de orientarlos en cuanto a la elaboración de la Declaración jurada de Patrimonio.

1.3 Otras Actividades de Apoyo a la Gestión de Control.

En apoyo a la gestión de control llevada por la CGR, se efectuaron tres (3) Talleres DJP, a la Alcaldía de Maneiro, FUNDACITE y Consejo Municipal de Maneiro, con la participación de cincuenta y seis (56) funcionarios públicos; a los fines de orientarlos en cuanto a la elaboración de la Declaración jurada de Patrimonio.
Asimismo, se efectuaron dos (2) Talleres sobre el Sistema de Registro de Órganos y Entes del Sector Público SISROE, con la participación de treinta y seis (36) funcionarios públicos del Concejo Municipal de Maneiro y de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología FUNDACITE.

4. Actividades Realizadas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y de la Participación Ciudadana.

2.1. Actividades realizadas para el fortalecimiento de los Órganos que integran el Sistema Nacional de Control Fiscal.

Durante el ejercicio fiscal 2016, la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, a los fines de coadyuvar con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal, realizó las siguientes actividades:

Asistencia a Reuniones de Trabajo en la sede la Contraloría General de la República en fechas 11/04/2016 y 12/09/2016, respectivamente.
Participación en Evento Corporativo durante los días 17 y 18 de Noviembre de 2016, realizado con el propósito de tratar aspectos comunicacionales vinculados con el Objetivo Estratégico Nº 5 del Órgano Rector del Sistema Nacional de Control Fiscal, en la sede de la Contraloría General de la República.
Como parte de la capacitación ofrecida por la Contraloría

General de la República a través del Instituto de Altos Estudios, COFAE, la Oficina de Atención al Ciudadano de esta Contraloría Estadal, participó en el Taller denominado "LA DENUNCIA COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL", efectuado el día 23 de Noviembre de 2016, en la Sede del Órgano Rector.

El propósito de esta actividad fue el de unificar criterios entre las instituciones participantes (Contralorías de los Estados de Venezuela), sobre los procedimientos adecuados para la recepción y tramitación de denuncias, quejas, reclamos sugerencias y peticiones.

En atención a la información recibida y discutida durante el taller, se ofrecieron directrices en cuanto a la difusión de la misma hacia todas las Oficinas de Atención al Ciudadano de los diferentes entes y órganos que hacen vida en cada Estado, con el objeto de unificar criterios, propiciar la participación ciudadana y promover la contraloría social para lograr una gestión pública y comunitaria eficaz, eficiente y transparente.

En este sentido, durante el mes de Diciembre 2016, se efectuó la actualización de los Manuales de la Oficina de Atención al Ciudadano, en los procesos de: Recepción y Tramitación de Denuncias, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Peticiones; que contemplan los procedimientos específicos para tramitar cada actividad.

En fecha 19/12/2016, se efectuó un (1) Conversatorio con la asistencia de once (11) funcionarios adscritos a las Oficinas de Atención al Ciudadano de las Contralorías Municipales de Antolín del Campo, Arismendi, García, Maneiro, Tubores y Villalba. El mismo tuvo como objetivo, aclarar dudas y unificar criterios en cuanto a: Funciones de las OAC; Interposición de Denuncias y Órgano competentes para su tramitación; Orientaciones sobre la elaboración de la declaración Jurada de Patrimonio y Obligaciones de los Consejos Comunales.

2.2 Actividades solicitadas por la Contraloría General de la República.

En atención a Requerimiento contenido en Oficio Circular Nº 1-00-000134 del 08/03/2016, en fecha 15/03/2016 se remitió a la Dirección de Control de Estados, debidamente completado el "Instrumento de Consulta Pública del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF)".

De conformidad con instrucción contenida en Oficio Nº 01-00-000269 del 21/04/2016, se instaló Comisión de Auditoria a objeto de practicar Actuación Fiscal en el HOSPITAL Dr. LUIS ORTEGA, dirigida a evaluar las operaciones administrativas realizadas, con relación a su personal, la dotación y resguardo de medicamentos, material médico quirúrgico y equipos médicos; las condiciones de operatividad y funcionamiento de estos últimos, así como la situación actual en que se encuentran las áreas que lo integran, durante el ejercicio económico financiero 2015 y primer trimestre de 2016, con una duración de quince (15) días hábiles.

Asistencia al Foro "Innovación y Desarrollo Industrial Pesquero y Acuícola", auspiciado por el Ministerio del Poder Popular para la Pesca y Acuicultura, realizado en el hotel VENETUR el 17/11/2016.

A partir del 24/11/2016 se remitió a un universo de 33 Máximas Autoridades Jerárquicas de los Órganos del Poder Público Estadal y sus Entes Descentralizados, a los fines de solicitar información concerniente a la deuda pública interna o externa, activa o condonada, que hayan contraído y que mantengan, detallada por: órgano y ente, año de operación, tasa de interés, tipo de moneda, instrumento, plazo, vigencia y saldos; así como, de los proyectos concluidos, en proceso y por iniciar, que posean como fuente de financiamiento fondos provenientes de operaciones de crédito público. El plazo para remitir respuesta a la Contraloría General es 10-01-2017.

Oficio Circular N° 01-00-000766 de fecha 17-10-2016, se efectuó actividad de apoyo a Jubilados, Pensionados y Sobrevivientes de la CGR, a los fines de la presentación de su Declaración Jurada de Sobrevivencia (DJS) en línea, del 1° al 30 de Noviembre 2016. Se atendieron un total de veintiún (21) ciudadanos y ciudadanas.

2.3 Actividades relacionadas con la Participación Ciudadana.

En atención a nuestro Plan Operativo 2016, en el marco del Programa "La Contraloría va a la Escuela" se realizaron las siguientes actividades:

Reunión con directores en los planteles adscritos al Programa.

Visitas para el diseño y elaboración del Informe de Gestión.
Acto de entrega de Informe de Gestión 2015-2016.
Reuniones con representantes del CNE, con ocasión a las Elecciones del Contralor Escolar 2015-2016.
Diseño y planificación del cronograma electoral 2015-2016.
Capacitación de las Juntas electorales y personal CEBNE y CNE.
Elecciones de los Contralores Escolares 2015-2016.
Acto de Juramentación de los Contralores Escolares 2015-2016.
Durante el año escolar 2016 se capacitaron 325 ciudadanos y ciudadanas, en los Proyectos Escolares se involucraron 3.853 niños y niñas así como 544 adultos, entre docentes y padres y representantes para un total de 4.397.
Redacción, revisión y firma de seiscientos treinta comunicaciones.

Adicionalmente, la Oficina de Atención al Ciudadano, cumpliendo con su objetivo principal de coadyuvar en la generación de las condiciones más favorables para la práctica de la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública; ejecutó setenta (70) talleres a Consejos Comunales, Campamentos para nuevos urbanismos y Jueces de Paz, con la participación de funcionarios de las Instituciones: Contralorías Municipales de Maneiro y Díaz, Inces, Fundacite, Fundacomunal, Palacio de Justicia y Fondemi; todo ello enmarcado en los siguientes temas:

1. Orientaciones para Consejos Comunales y Entes Financieros;
2. Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento;
3. Guía para los Registros Contables;
4. Rendición de Cuenta, Formación y Resguardo del expediente de Proyecto;
5. Contraloría Social.
6. Control Comunitario.
7. Creación y Funcionamiento de Oficinas de Atención al Ciudadano;
8. El Servidor Público.
9. Declaración Jurada de Patrimonio.

Estas actividades de orientación contaron con la participación de 326 ciudadanos (252 Voceros de Consejos Comunales y 74 Funcionarios Públicos).
A los fines de aclarar dudas y orientar a las Organizaciones de

Base del Poder Popular, en cuanto a los temas de Ley de Contrataciones Públicas para Consejos Comunales, Rendición de cuentas, Interposición de Denuncias y obligación de presentar la Declaración Jurada de Patrimonio; se realizaron nueve (9) Conversatorios con la participación de cuarenta y tres (43) voceros de los Consejos Comunales La Encrucijada, Villa Rosa, Doña Elisa, Cruz del Pastel, Manzanillo II, Guanare, Los Tejados, Bahía de Plata, La Gracia de Dios, Atamo Sur, Arapano y Jóvito Villalba, de los Municipios García, Antolín del Campo, Arismendi, Gómez y Maneiro.

En el año 2016 se atendieron, a través de la Oficina de Atención al Ciudadano, 505 asesorías presenciales en la sede de la misma, requeridas por los ciudadanos, de las cuales 467 fueron sobre Declaración Jurada de Patrimonio; 3 de funciones de la OAC; 6 relacionadas con la interposición de denuncias; 17 referidas a funcionamiento, obligaciones y responsabilidades de los Consejos Comunales; 3 de Control de Obras y Servicios y 9 sobre el Sistema de Registro de Órganos y Entes del Sector Público SISROE.

Asimismo, en cuanto a la atención ofrecida por la OAC, se efectuaron 52 operaciones de cambios de correo y 5 de cambios Saime por error de datos en el Sistema, a los fines de apoyar a los ciudadanos en el cumplimiento de la obligación de presentar la DJP.

2.4 Denuncias y Peticiones recibidas, valoradas y tramitadas.

Cumpliendo con el deber de ofrecer al ciudadano los mecanismos más favorables para poner en práctica su participación de manera efectiva, en la actividad de control fiscal de la gestión pública, la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, a través de la Oficina de Atención al Ciudadano, recibió dos (2) Denuncias: La primera por presuntas irregularidades advertidas en el manejo de los recursos financieros otorgados para la ejecución de 600 metros lineales de acueducto para el Consejo Comunal "Nuestra Esperanza" del Municipio Díaz, con recursos del SAFONAPP, la cual fue remitida a la CGR, según Oficio DC-0286-2016 de fecha 24-05-2016; y la segunda, relacionada con presuntas irregularidades por incumplimiento de la meta física, observadas en la Obra "Consolidación de Urbanismo

Arapanero", sector Santa María, Municipio Tubores del estado Nueva Esparta, con recursos ejecutados por la Gobernación del estado Nueva Esparta. La misma se encuentra actualmente en proceso de tramitación en este órgano de control estadal.

Se recibieron a través de la Oficina de Atención al Ciudadano tres (3) Peticiones; que requerían la inspección de Obras Civiles para constatar su estado físico, de las cuales dos (2) se referían a las Unidades Educativas "Juan Cancio Rodríguez", sector Guacuco del Municipio Arismendi y "Josefina Ortíz", sector Las Giles del Municipio Tubores, por deficiencias en sus instalaciones, todo ello a solicitud de los Contralores y Contraloras Escolares y Directivos de los mencionados planteles; y la otra, a la Obra "Construcción de Pozo Artesiano y Electrificación en Asentamiento Campesino antiguo Safari, Municipio Gómez", por presunto incumplimiento de la meta física. En este sentido, se levantaron informes fotográficos y actas para dejar constancia de las observaciones, y posteriormente se notificó a la Gobernación del estado Bolivariano de Nueva Esparta, para su conocimiento y fines respectivos.

En fecha 15-12-2016, se recibió una (1) Queja, interpuesta por una funcionaria adscrita a la Gobernación del estado Bolivariano de Nueva Esparta, la cual fue remitida a la Dirección de Recursos Humanos de esta Contraloría donde actualmente se encuentra en trámite.

2.5 Otras actividades vinculadas con la Participación Ciudadana y el Sistema Nacional de Control Fiscal.

2.6. Impacto de la OAC.

Como resultado de las actividades de fortalecimiento del Poder Popular y Participación Ciudadana se logró:

- Por medio de los Talleres de Fortalecimiento del Poder Popular, se concientizó a ciudadanos representantes de comunidades y Consejos Comunales, en cuanto a los deberes, derechos y responsabilidades relacionados con el manejo de los recursos administrados por los Consejos Comunales e Instituciones Públicas, en pro de la lucha contra la corrupción.

- Los Talleres dictados sobre "Oficinas de Atención al Ciudadano" y "El Servidor Público" a funcionarios adscritos a Instituciones Públicas, permitieron fortalecer los procedimientos ejecutados en las distintas Oficinas participantes, así como, comprender la importancia de ofrecer un servicio de calidad y excelencia a los usuarios.

- Los Talleres sobre "Declaración Jurada de Patrimonio" y "SISROE", permitieron fortalecer los mecanismos empleados para el registro, cese y actualización de funcionarios en el Sistema llevado por las Oficinas de Recursos Humanos de Instituciones Públicas; así como, concientizar a los declarantes sobre el deber de presentar en el lapso oportuno su DJP, y sobre las sanciones que acarrea el no hacerlo.

- Unificación de criterios entre la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, Consejo Federal de Gobierno, Contralorías Municipales y Fundacomunal, mediante conversatorios.

- Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la OAC, en función a las reformas ocurridas en normativas y leyes que regulan la materia de control fiscal y participación ciudadana.

- Mediante las Asesorías atendidas se esclarecieron las situaciones presentadas por los interesados; así como, su orientación a las instancias correspondientes para la gestión de los asuntos planteados, reflejando el grado de satisfacción favorable en las encuestas suministradas.

- Con la jornada de Declaración Jurada de Sobrevivencia, se logró que los Jubilados, Pensionados y Sobrevivientes por la CGR, que asistieron a este Órgano de Control, presentaran oportunamente su de DJS, en el lapso comprendido entre el 01 y el 30 de Noviembre 2016, de acuerdo a lo pautado por la CGR.

- La participación de la OAC en el Taller denominado "La Denuncia como Mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social", celebrado en las instalaciones de la

Contraloría General de la República, permitió aclarar dudas sobre la materia y activar propuestas para mejorar los procedimientos empleados en la interposición de denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones de los ciudadanos en este organismo de control y de instituciones públicas.

CAPITULO V

CAPÍTULO V

POTESTADES INVESTIGATIVAS, ACCIONES FISCALES Y EXPEDIENTES REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO

Durante el 2016 la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta por órgano de las Direcciones de Control produjo un (1) Informe de Resultados, remitido a la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas a los fines del ejercicio de las acciones fiscales respectivas o archivo de la actuación.
Igualmente de la revisión de cuatro (4) Informes de Actuaciones de Control correspondientes a hechos ocurridos durante los ejercicios fiscales 2008, 2013 y 2014, se determinó méritos suficientes para ejercer la potestad de investigación con fundamento en el artículo 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. No obstante, posteriormente se emitieron solo tres Autos de Proceder, y un auto de cierre de actuación fiscal, permaneciendo un (1) expediente de Actuación Fiscal en fase de valoración. Dichas actuaciones se detallan a continuación:

1. Potestad Investigativa (Anexo Nº 5)

1.1 Evaluación al Proceso de Adquisición e Instalación de la Planta Procesadora de desechos sólidos urbanos del Estado Nueva Esparta

De la Actuación Fiscal relacionada con la Evaluación al Proceso de Adquisición e Instalación de la Planta Procesadora de desechos sólidos urbanos del estado Nueva Esparta, practicada en el año 2008, se determinaron fallas que comprometen presuntamente responsabilidades por la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal, por lo que se procedió a dar inicio a Potestad Investigativa, la cual se encuentra en fase de notificación del Auto de Proceder a la parte interesada.

.2 Fundación de Atención Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos del Estado Nueva Esparta (FUNDANANE)

De la Auditoría Operativa practicada a FUNDANANE, durante el

ejercicio fiscal 2012, se determinaron fallas que comprometen presuntamente responsabilidades por la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal, por lo que se procedió a designar mediante memorando Nº DCACOP-0035-2016 de fecha 09 de mayo de 2016 el inicio al procedimiento de Potestad Investigativa, el cual se encuentra en fase de valoración para emitir el auto de proceder.

.3 Movimientos de Personal adscrito a la Gobernación del estado Nueva Esparta

De la Auditoría Operativa referida a los Movimientos de Personal efectuados por la Gobernación del estado Nueva Esparta, durante el ejercicio fiscal 2012, se determinaron fallas que comprometen presuntamente responsabilidades por la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal, por lo que se procedió a dar inicio a la Potestad Investigativa, donde una vez valorado los alegatos expuestos por las partes interesadas en esta investigación, y de la documentación incorporada al expediente en relación a la revisión exhaustiva practicada al Plan de Empleo 2012, se puede extraer que no lograron con sus defensas desvirtuar, los hechos determinados en la Actuación Fiscal; no obstante, respecto a la presentación de la Declaración Jurada de Patrimonio, el interesado logró con su defensa desvirtuar parcialmente los hechos determinados en la Actuación Fiscal.
En tal sentido, se remitió según Memorando Nro. DCACOP-0103-2016 de fecha 01-11-2016 a la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas de este Órgano de Control Fiscal, expediente de Potestad Investigativa contentivo de Informe de Resultados y documentación que lo sustenta.

.4 Obras Públicas–CGR

De la Auditoría Operativa dirigida a evaluar los Procedimientos administrativos, presupuestarios, financieros y técnicos establecidos por la Gobernación del estado Bolivariano de Nueva Esparta para la selección, contratación y ejecución física de los Proyectos en materia agroalimentaria de vialidad, transporte y seguridad, durante el año 2014, financiados con recursos

provenientes del Consejo Federal de Gobierno (CFG), a través del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), se determinaron fallas que comprometen presuntamente responsabilidades por la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal, por lo que se procedió a dar inicio a la Potestad Investigativa. No obstante, posteriormente, visto que los referidos trabajos de rehabilitación, demarcación y reasfaltado no representan per se un daño que pueda afectar el ambiente y su ecosistema, mas no están insertos en los supuestos del artículo 80 de la Ley Orgánica del Ambiente, como una actividad capaz de degradar el ambiente; no se consideró procedente continuar con el ejercicio de la potestad investigativa, prevista en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. En tal sentido, se ordenó cerrar la actuación fiscal y proceder al archivo de los documentos correspondientes.

1.5 Auditoría Operativa practicada al Instituto Autónomo Neoespartano Socialista para el Financiamiento de la Pesca Artesanal y Acuicultura (INEPESCA), correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2013

Del análisis jurídico se desprende que, existían elementos de convicción suficiente para iniciar el procedimiento; por lo que se acordó realizar Auto de Proceder y notificar a sus Interesados Legítimos mediante oficios N°DCAD-0080-2016 de fecha 16/12/2016, N°DCAD-0081-2016 de fecha 16/12/2016, N°DCAD-0082-2016 de fecha 16/12/2016, N°DCAD-0083-2016 de fecha 16/12/2016, N°DCAD-0084-2016 de fecha 16/12/2016, N°DCAD-0085-2016 de fecha 16/12/2016, N°DCAD-0086-2016 de fecha 16/12/2016, N°DCAD-0087-2016 de fecha 16/12/2016, respetando así su derecho a la defensa y el debido proceso. Actualmente transcurre el lapso para que los interesados legítimos presenten sus alegatos.

1.6 Actuación fiscal practicada al Instituto de Puertos del Estado Nueva Esparta (IPNE), correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2013

Ahora bien, del análisis se desprende que, existían elementos de convicción suficiente para iniciar el procedimiento; se acordó

realizar Auto de Proceder y notificar a sus Interesados Legítimos mediante oficios N° DCAD-0079-2016 y DCAD-0078-2016 de fecha 16/12/2016 respectivamente, respetando así su derecho a la defensa y el debido proceso. Actualmente transcurre el lapso de evacuación de pruebas.

5. Acciones Fiscales (Anexos Nº 6 y 7)

2.1. Durante el ejercicio fiscal 2016, se valoraron y decidieron trece (13) expedientes de acuerdo al siguiente detalle:

- Tres (3) decisiones que declararon la Responsabilidad Administrativa de siete (7) funcionarios públicos, imposición de igual número de multas que ascienden a la cantidad de Doscientos once mil ciento noventa y seis bolívares con diez céntimos (Bs. 211.196,10), y la Formulación de Reparo que asciende a la cantidad de cinco millones trescientos sesenta y nueve mil ciento veinticinco bolívares con cincuenta y un céntimos (Bs. 5.369.125,51).
- Una (1) decisión que declaró el sobreseimiento en razón de las acciones emprendidas para subsanar los hechos determinados en la actuación.
- Un (1) expedientes devuelto a la Dirección de origen a los fines de su acumulación a eventual expediente de Potestad Investigativa.
- Seis (6) Autos de Archivo de conformidad en el artículo 86 numeral 3 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Dos (2) expedientes, uno con fase de valoración cumplida que sugiere su acumulación a expediente de Potestad Investigativa en fase de valoración a los fines de acumular y ordenar el inicio del procedimiento para determinar responsabilidades o archivo de las actuaciones.

CAPITULO VI

CAPÍTULO VI

GESTIÓN INTERNA DE LA CONTRALORÍA ESTADAL

1 Administración y Finanzas.

El Plan Operativo Anual formulado por el Órgano Contralor a ser desarrollado durante el Ejercicio Fiscal 2016, se estructuró en el marco de dos (2) Proyectos: Fortalecimiento del Control Fiscal y Patrimonial de la Hacienda Pública Estadal y Participación Ciudadana en El Control de la Gestión Pública y, tres (3) Acciones Centralizadas: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores, Gestión Administrativa y Previsión y Protección Social.

Asimismo, el referido Plan desarrolla Acciones Específicas, cuya ejecución física se resume a continuación:

Cuadro Nº 1

Ejecución Física Plan Operativo 2016

EJECUCION FISICA PLAN OPERATIVO 2016				
ACCIONES ESPECIFICAS	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS CANTIDAD	METAS EJECUTADAS CANTIDAD	PORCENTAJE DE EJECUCION
EJECUCION DE A.F. EN LA ADMON DESCENTRALIZADA CENTRAL Y OTRO	ACTUACIONES FISCAL	21	21	100%
EJECUCION DE ACCIONES FISCALES	INFORMES VALORADOS	9	13	144%
APOYO A LA GESTION DEL PROYECTO	DENUNCIAS ATENDIDAS	4	1	25%
RECEPCION Y TRAMITACION DE DENUNCIAS	DENUNCIAS TRAMITADAS	10	8	80%
PROMOCION DEL EJERCICIO DE LA CONTRALORIA SOCIAL	TALLERES	100	78	78%
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	SUBSISTEMAS	5	5	100%
ADMON DE RECURSOS PRESUP., FINANC. Y MATERIALES DE SERVICOS GRALES	ADQUISICIONES	750	504	67%
APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACC.DEL ORGANO DE CONTROL ESTADAL	SISTEMAS INFORMAT.	2	2	100%
	UNIDADES ADMINIST	10	9	90%
	PROCESOS	1	1	100%
APOYO INSTITUCIONAL AL SECTOR PRIVADO Y AL SECTOR EXTERNO	APORTES	3	3	100%
ADMINISTRACION DE LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS	PAGOS	70	70	100%

Fuente: Dirección de Administración y Servicios. (2016)

1.1. Presupuesto

El Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2016, aprobado para la Contraloría por el Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, alcanzó la cantidad de Bs. 87.570.858,00. En este sentido, se procedió a realizar la respectiva Distribución del Presupuesto, tomando en consideración los criterios establecidos en el Clasificador Presupuestario de Recursos e Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

Es de significar que, durante el Ejercicio Fiscal 2016, el Órgano de Control recibió ocho (8) Créditos Adicionales, que ascienden a la cantidad de Bs. 72.523.061,00, los cuales se describen seguidamente:

Cuadro Nº 2

Créditos Adicionales Aprobados

Durante el Ejercicio Fiscal 2016

CRÉDITO ADICIONAL	DECRETO DE APROBACION	MONTO (BS.)
Crédito adicional por incremento del salario mínimo del mes de marzo 2016.	Decreto N°2199 de fecha 14/04/2016	636.995,00
Crédito adicional por incremento salario mínimo mayo, ajuste tabulador 20%, bono compensatorio de alimentación.	Decreto N°2391 de fecha 13/06/2016	8.538.539,00
Crédito adicional para cancelar bono compensatorio de alimentación al personal adscrito a este órgano de control.	Decreto N°2520 de fecha 02/08/2016	4.396.180,00
Crédito adicional para cancelar incremento al tabulador 20% salario mínimo de mayo e incremento de 30%.	Decreto N°2529 de fecha 10/08/2016	10.275.826,00
Crédito adicional por incremento del 50% ajuste al tabulador, salario mínimo y Cestaticket socialista.	Decreto N°2581 de fecha 16/09/2016	11.260.508,00
Crédito adicional pago parcial de bonificación fin de año.	Decreto N°2632 de fecha 03/11/2016	17.130.655,00
Crédito adicional para cancelar incremento de Cestaticket, ajuste tabulador y ajuste del mes de diciembre.	Decreto N°2654 de fecha 29/11/2016	8.619.690,00
Crédito adicional y transferencia para pago de aguinaldos.	Decreto N° 2666 de fecha 13/12/2016	11.664.668,00
Sub-Total		**72.523.061,00**

Fuente: Dirección de Administración y Servicios. (2016)

Por otra parte, con la finalidad de cubrir las necesidades del

Órgano Contralor, se establecieron disponibilidades a través de treinta y cinco (35) Modificaciones Presupuestarias, previa evaluación diaria de su ejecución.

La ejecución presupuestaria al 31-12-2016, refleja compromisos presupuestarios por la cantidad de Bs.160.093.919,00, lo cual representa un 100% del presupuesto acordado para el Ejercicio Fiscal 2016, quedando compromisos pendientes de pago por la cantidad de Bs.2.092.367,90. A continuación se describe ejecución presupuestaria:

Cuadro Nº 3
Ejecución Presupuestaria por Partida Ejercicio Fiscal 2016

COD. PREP.	PARTIDAS	PRESUPUESTO SEGÚN LEY	MODIFIC.	PRESUPUESTO ACORDADO	COMPROMET.	CAUSADO	PAGADO
4.01	GASTOS DE PERSONAL	65.368.117,00	60.399.880,69	125.767.997,69	125.767.997,69	124.173.644,58	0
4.02	MATERIALES SUMINISTROS	1.390.957,00	1.739.907,18	3.130.864,18	3.130.864,18	2.638.513,57	0
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES	1.592.660,00	517.111,57	2.109.771,57	2.109.771,57	2.104.107,39	0
4.04	ACTIVOS REALES	1.792.000,00	-80.419,00	1.711.581,00	1.711.581,00	1.711.581,00	0
4.07	TRANSFERENCIAS	17.427.124,00	9.946.580,56	27.373.704,56	27.373.704,56	27.373.704,56	0
	TOTAL EGRESOS	**87.570.858,00**	**72.523.061,00**	**160.093.919,00**	**160.093.919,00**	**158.001.551,10**	**0**

Fuente: Dirección de Administración y Servicios. (2016)

A los efectos de vincular el Plan Operativo Anual con el Presupuesto de Gastos de la Contraloría, se presenta la estructura presupuestaria por Partidas y/o Proyectos y Acciones Centralizadas:

Cuadro Nº 4

Presupuesto de gastos del año 2016
Distribución por Partidas (Miles bolívares fuertes)

PARTIDA	DENOMINACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO
401	Gastos de Personal	125.767.997,69

402	Materiales y Suministros	3.130.864,18
403	Servicios no Personales	2.109.771,57
404	Activos Reales	1.711.581,00
407	Transferencias	27.373.704,56
TOTAL		**160.093.919,00**

Fuente: Dirección de Administración y Servicios. (2016)

Cuadro Nº 5

Distribución por Proyecto / Acción Centralizada

CODIGO	DENOMINACIÓN	MONTO ACORDADO
020001000	Gastos de los Trabajadores	48.347.232,72
020002000	Gestión Administrativa	4.173.653,00
020003000	Previsión y Protección Social	30.536.827,36
020013000	Fortalecimiento Del Control Fiscal Y Patrimonial De La Hacienda Pública Estadal	64.903.786,04
020014000	Participación Ciudadana En El Control De La Gestión Pública	12.132.419,88
TOTAL		**160.093.919,00**

Fuente: Dirección de Administración y Servicios. (2016)

1.2. Compras y Servicios

La unidad administrativa tramitó un total de doscientas noventa y dos (292) Órdenes de Compromiso, como requisito para cancelar remuneraciones al personal activo y pasivo; ciento veintiséis (126) Órdenes de Compras, para la adquisición de materiales y suministros; y un total de ochenta y seis (86) Órdenes de Servicio, para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo de los equipos, infraestructura, póliza de automóviles y conservación de los vehículos.
De conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, se efectuaron las Consultas de Precios respectivas.

1.3. Bienes Muebles

Con la finalidad de garantizar el debido resguardo de los bienes muebles adscritos a este Órgano de Control, durante el Ejercicio

Fiscal 2016 se actualizó el inventario de bienes muebles de las unidades administrativas, incorporando los bienes adquiridos y desincorporando los bienes inservibles (Anexo N° 14).
Asimismo, siguiendo instrucciones de la Dirección del Registro General de Bienes Públicos, en aras de cumplir con la aplicación del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, se procedió a conformar el registro de los bienes de la institución y se remitió dicho registro a la referida dirección.

1.4. Archivo

Los funcionarios adscritos al área de archivo, efectuaron actividades de organización de las estanterías dispuestas para el archivo de la documentación. Por otra parte, procesaron ciento cuarenta y ocho (148) solicitudes de documentación, durante el Ejercicio Fiscal 2016.
Se realizaron actividades para la desincorporación de documentos al archivo muerto, así como la recolección y clasificación de material reciclaje para ser utilizado dentro de este Órgano de Control.

1.5. Servicios Generales y Mantenimiento

La Dirección gestionó las necesidades de mantenimiento requeridas por las unidades administrativas. Asimismo, se prestó apoyo logístico en el curso de Auditoria de Estado a los funcionarios de este Órgano de Control dictado por COFAE.
Se realizaron servicios generales a vehículo Nissan Pickup roja y adquisición de cauchos y baterías a los vehículos Pathfinder y Toyota Hilux pertenecientes a este órgano.

1.6. Administración Financiera

Los recursos financieros de la Contraloría se administraron a través de dos (2) cuentas en las entidades bancarias que se reflejan a continuación:

Cuenta Corriente N°01020668510000024206 Banco de Venezuela, (Cuenta Principal).

Inició el Ejercicio Fiscal 2016, con un saldo de Bs.952.264,84. Asimismo, recibió Bs.87.570.858,00 provenientes de veinticuatro (24) asignaciones quincenales por concepto de créditos presupuestarios asignados según Ley de Presupuesto de Gastos de la Contraloría. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2016 reflejó un saldo final de Bs. 2.069.467,45.

Cuenta Corriente 0102-0667-70-0000005801 Banco de Venezuela

En el Ejercicio Fiscal 2016 recibió traspasos quincenales de la Cuenta Principal del Banco de Venezuela por el monto bruto de la nómina por la cantidad de Bs. 109.651.738,98, para la cancelación de sueldos, salarios y otras remuneraciones a altos funcionarios, personal activo, jubilado y pensionado y pago de retenciones a terceros. El saldo al final al cierre del Ejercicio es de Bs. 1.160.093,87.

Fideicomiso Laboral BANESCO: Tiene un saldo disponible (Bs. 1.281.344,91), correspondiente al Fideicomiso de Prestaciones Sociales de los trabajadores.

1.7. Reportes Finales.

Anexos:

- Plan Operativo de la Contraloría (Anexo N° 11)
- Ejecución Presupuestaria al 31-12-2016 (Anexo N° 9)
- Listado de Bienes Muebles (Anexo N° 14)
- Resumen de la Disponibilidad Financiera (Anexo N° 10)
- Cuadro de Retenciones por Pagar (Anexo N° 13)

6. Recursos Humanos.

La Dirección de Recursos Humanos de la Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta como unidad administrativa de asesoría y apoyo en el área de Administración de Recursos Humanos; a los fines de cumplir las atribuciones previstas en la normativa legal vigente presenta a continuación Informe de Gestión relativo a sus actuaciones durante el

año 2016.
La Contraloría del Estado Bolivariano Nueva Esparta presenta al 31-12-2016 una nómina de trabajadores de sesenta y ocho (68) personas distribuidas en: personal directivo nueve (9), personal técnico fiscal, administrativo y apoyo cincuenta y tres (53); personal contratado dos (2); personal jubilado cuarenta y dos (42) y personal pensionado veintidós (22) (Anexo N° 15).

Gráfico Nº 01

Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta

Distribución de Personal Al 31 de Diciembre de 2016

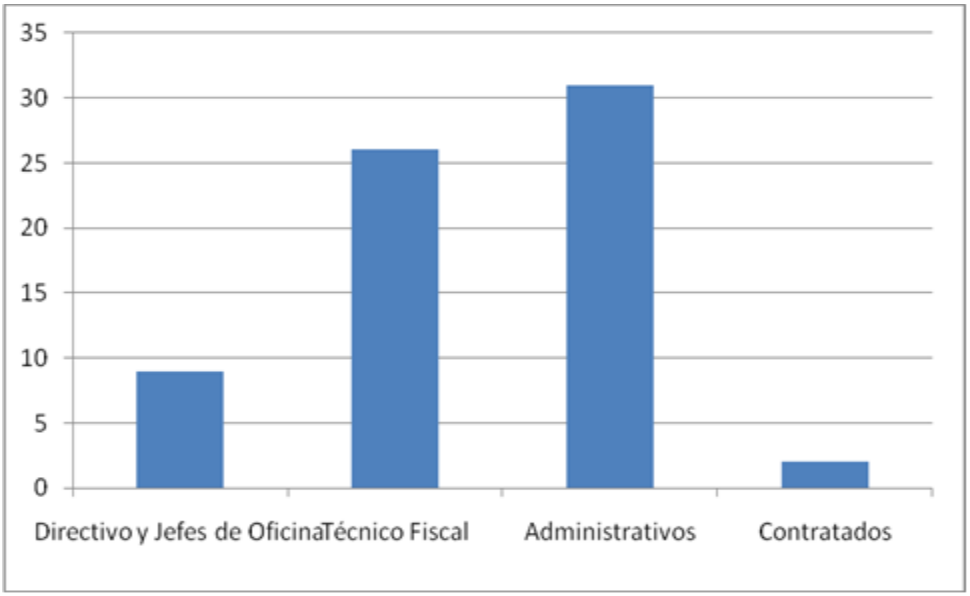

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Consecuencialmente con su misión y en atención a los objetivos estratégicos y operativos del Órgano Contralor y las directrices emanadas de la Máxima Autoridad, se han ejecutado las actividades planificadas obteniendo los siguientes resultados:

Desarrollo de Recursos Humanos.

Para afianzar los objetivos propuestos por el Órgano Contralor, de brindar apoyo oportuno y cubrir las vacantes de cargo en las distintas unidades administrativas se tramitaron en el año 2016 un total seis (6) ingresos de personal fijo, los cuales fueron ratificados en sus respectivos cargos; de estos cuatro (4) funcionarios pertenecen a la serie técnicos fiscales y dos (2) a la serie de administrativo y apoyo.

Se renovaron dos (2) contratos de servicio en áreas que requerían personal altamente calificado para reforzar y apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para el reclutamiento y selección de personal esta oportunidad se procedió a la revisión de credenciales aplicándose entrevistas de trabajo por parte de los supervisores inmediatos para determinar las potencialidades o competencias del personal que ingresa en la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta.

En correspondencia con el proceso de planificación y desarrollo se realizaron seis (6) Ascensos, por evaluación de credenciales; se

efectuó un (1) traslado interdirecciones; se efectuaron tres (3) reclasificaciones de personal; se dio continuidad a tres (3) comisiones de servicios (encargadurías), previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Cargos y en la normativa legal vigente, en los cargos de Director de Administración y Servicios, Auditoría Interna y Auditor Coordinador.

Orientado a mejorar el poder adquisitivo de los funcionarias y funcionarios de la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta, para permitir que cubran para sí y su grupo familiar, dignificando el salario, dando así fiel cumplimiento al principio constitucional del derecho a una remuneración suficiente en igualdad de condiciones; y seguir avanzando hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de este Órgano de Control Fiscal, enmarcado dentro de una política de homologación salarial auspiciado por la Administración Pública Estadal; se establecieron lineamientos y criterios para la concesión de aumentos salariales a los funcionarios de la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta, acordes con los decretados por el Ejecutivo Nacional en los meses de enero, marzo, mayo, septiembre y noviembre, los incrementos de los meses de marzo, mayo y septiembre se pagaron con carácter retroactivo.

A los fines de apoyar en el proceso educativo del estado Bolivariano de Nueva Esparta, la Dirección de Recursos Humanos, de conformidad con los lineamientos internos y actividades programadas tramitó dos (2) pasantías en el área de administración.

En la búsqueda de optimizar el desempeño del recurso humano, y fortalecer la capacitación profesional y personal, se subvencionó una actividad de formación profesional con COFAE a veinticinco (25) funcionarios en el área de Auditoria de Estado; en coordinación con el INCES se dictaron tres (3) cursos de Desarrollo Profesional abarcando a un total de cincuenta y dos (52) trabajadores; internamente se dictaron dos (2) talleres con miras a reforzar nuestra identidad organizacional en el cual participaron diecisiete (17) trabajadores. Un total de nueve (9) funcionarios participaron en el Curso Técnicos del INCES en su sede.

Orientado a los nuevos ingresos y pasantes se desarrollaron cuatro (4) charlas de Integración Social, con el objetivo de motivarlos en la ejecución de las funciones del cargo y así generar su conciliación con los objetivos institucionales.

En lo que respecta a beneficios económicos durante este ejercicio fiscal el Órgano Contralor realizó ajustes a inicios del primer

trimestre en todos sus beneficios económicos; la institución canceló oportunamente a sus trabajadores, jubilados y pensionados todos los beneficios en coordinación con la Dirección de Administración y Servicios, es de destacar el ajuste del beneficio de la Cestaticket Socialista acorde con lo decretado por el ejecutivo nacional y cancelado oportunamente a los trabajadores.

Con el propósito de cumplir lo establecido en el artículo 142 de la Ley Orgánica del Trabajo, los trabajadores y las trabajadoras, se mantienen al día los cálculos por prestaciones de antigüedad, los cuales se registran como Pasivos Laborales.

En el segundo semestre de 2016 se realizó abono al Fideicomiso de Prestaciones en Banesco por la cantidad Bs. 5.286.497,15, previo registro de veintitrés (23) Cuentas Virtuales. En este periodo se procesaron treinta y cuatro (34) adelantos de prestaciones sociales.

Con fundamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las Leyes y el Estatuto de Personal de la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta, se coordinó el proceso de evaluación del desempeño a fin de obtener una apreciación del desempeño del individuo en el cargo y del potencial de desarrollo de los funcionarios de CEBNE. Para ello esta Dirección revisó los objetivos de desempeño individual, verificándose los pesos de las competencias y las operaciones aritméticas, brindando asesoría en la aplicación de las políticas aplicadas en los primeros pasos del proceso.

Registro y Control.

Con la finalidad de mantener un Sistema de Información que permita el establecimiento de políticas de Recursos Humanos y facilite la toma de decisiones se continuó con la actualización de datos de los funcionarios para lograr la observación, análisis y evaluación de cada uno de los subsistemas a los fines de establecer cuáles son los registros y por consiguiente los datos que deben alimentar el subsistema para emitir índices y estadísticas confiables.

El Sistema de Información de la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta, permite evidenciar lo siguiente:

- El porcentaje del género masculino es 51% y se equipara, prácticamente al género femenino 49%.
- La edad promedio de los funcionarios está alrededor de los 45 años y en menor grado el grupo etario de 18–25 años (4%).

- El nivel académico en las estadísticas demuestran que un 81% tiene títulos de educación universitaria.
- De un universo de sesenta y ocho (68) funcionarios activos, el (82%) está al día con las vacaciones, solo un 18% tiene pendiente más de un periodo por disfrutar.
- Durante el periodo se procesaron veinticinco (25) reposos médicos convalidados ante el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), quedando pendiente por convalidar ocho (8) reposos que superan los tres (3) días y se procesaron sesenta y nueve (69) reposos médicos privados menores a cuatro (4) días.
- Se tramitaron un total de doscientos sesenta (260) permisos potestativos y veintiocho (28) permisos obligatorios.
- Se registra un 0,85% de Ausencias No Justificadas al trabajo, entendiéndose por Inasistencia No Justificada aquellas que no están avaladas con un certificado de incapacidad médica.
- Se elaboraron dos (2) exhortaciones las cuales fueron por incumplimiento de deberes del cargo, al no convalidar reposos médicos superiores a cuatro (4) días.
- En este ejercicio fiscal no se procesaron remociones de funcionarios, presentándose un solo egreso por renuncia.

Bienestar Social.

Resulta importante destacar que además de los beneficios económicos que se ajustaron y cancelaron en el año 2016, también, se otorgaron beneficios sociales en aras de mejorar la calidad de vida del personal. Es por esto que con el objetivo de continuar la política de seguridad social para amparar al personal activo, la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta, gestionó la Póliza de Hospitalización, Cirugía y Maternidad con la empresa Seguros La Previsora, que contempla un plan básico de seguro de vida, gastos funerarios y accidentes personales extensivos al personal jubilado y pensionados.

Se otorgaron incentivos por el Día de las Madres y Día del Padre.

Según lo establecido en el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, durante el mes de enero se realizó el proceso de actualizaciones de "Fe de Vida" de Jubilados y Pensionados a un total de sesenta y tres (63) personas.

En el año 2016 se tramitaron y sustanciaron los expedientes de tres (3) funcionarios activos que solicitaron el beneficio de jubilación, de

los cuales dos (2) fueron remitidos al Ministerio Popular de Planificación para el trámite de Jubilación Especial, de estos el expediente de uno fue devuelto con aprobación del Vicepresidente y el otro aún se encuentra en evaluación; el otro expediente por jubilación ordinaria fue sustanciado y la comisión concluyó que deben esperarse los recursos para prestaciones sociales para proceder a efectuar el pago. En este mismo orden se remitió al Comité de Jubilaciones y Pensiones el expediente sustanciado de una pensión por sobreviviente, el cual cumplió los requisitos para otorgar la pensión y un Expediente de Pensión por Incapacidad.

Durante el primer semestre de 2016, se realizó una Jornada conjuntamente a los fines de gestionar Credinominas al personal Jubilado, Pensionado y Activo. Para finalizar ese mismo semestre se inició el proceso de Jornadas de Alimentación que ha permitido la gestión de distribución de alimentos al personal activo y contratado, en total se realizaron veintisiete (27) Jornadas.

Asesoría Legal y Trámites Generales.

Garantizando los intereses del Recursos Humano del Órgano Contralor y actuando dentro del marco legal vigente, se elaboraron:

- Cuarenta y un (41) Proyectos de Resoluciones vinculadas con la Gestión de Recursos Humanos.
- Treinta y nueve (39) Memorándum y treinta y un (31) Puntos de Cuenta.
- Nueve (9) Antecedentes de Servicios.
- Ciento dieciséis (116) Oficios de la Dirección, relacionados con vacaciones a disfrutar.
- Doscientos treinta y seis (236) Oficios del Despacho del Contralor, relacionados con la gestión de personal.
- Cinco (5) estudios administrativos relacionados con: con los Beneficios-Socioeconómicos 2017 y ajustes salariales del 2016.
- Se inició el proceso de elaboración de un nuevo Manual de Cargos.
- Se mantuvo al día los registros de la Seguridad Social como: Fondo de Ahorro Habitacional, Caja de ahorro y Seguro Social Obligatorio; se elaboraron todas las nóminas de la Tesorería de la Seguridad Social a los fines de estar al día con este régimen prestacional.

3. Asuntos Jurídicos.

La Dirección de Servicios Jurídicos es la encargada de asesorar y apoyar en materia jurídica a toda la organización, interviene en los asuntos que en esa materia le corresponden, conforme a lo cual emitirá dictámenes, absolverá las consultas y realizará los estudios jurídicos que sean solicitados por el Contralor o Contralora, Director o Directora General.

- Resoluciones números 822-828 y 836 de fechas 23/05/2016; 23/08/2016 y 04/11/2016 que modifican la base de cálculo para el pago del beneficio de alimentación de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cestaticket Socialista para los Trabajadores y Trabajadoras.

- Resoluciones N° 788 de fecha 04/01/2016 que aprueba y autoriza Complemento Salarial del veinte por ciento (20%) del sueldo básico devengado en el mes de enero 2016 para los funcionarios y funcionarias que prestan servicios en la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta; con carácter retroactivo y pagadero mes a mes durante el ejercicio fiscal 2016 el incremento y pago con carácter retroactivo el sueldo básico mensual de los funcionarios y funcionarias de esta Contraloría.

- Resoluciones números 788, 825, 827, 830 y 834 de fechas 04/01/2016, 14/06/2016, 11/08/2016, 16/09/2016, 04/11/2016 que ajusta la "Escala de Sueldos para los cargos de funcionarios y funcionarias que prestan sus servicios para la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta", aplicable al sistema de Clasificación de Cargos que rige la carrera funcionarial de esta Contraloría Estadal.

En ejercicio de las atribuciones conferidas al comité de Jubilaciones y Pensiones de la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta se emitieron tres (3) Actas relacionadas con jubilaciones y una (1) relacionada con pensión de invalidez.

1 Control Interno.

Las competencias de la Auditoría Interna se encuentran establecidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento; en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público; en la Ley de la Contraloría del Estado; el Reglamento Interno de la Contraloría del Estado Nueva Esparta; las Resoluciones Organizativas; las Normas Generales de

Control Interno y demás normativa dictada por la Contraloría General de la República. Todas estas normas establecen que a la Auditoría Interna se le atribuye la función de realizar el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional de las actividades administrativas, presupuestarias y financieras del organismo, con el fin de evaluarlas, verificarlas y elaborar el respectivo informe con las observaciones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones correspondientes. Del mismo modo, también debe realizar las declaratorias de fenecimiento de las cuentas, las actuaciones especiales que le sean requeridas y ejercer la potestad de investigación cuando sea necesaria, así como vigilar la legalidad de las cauciones que presten los funcionarios cuando fuere procedente.

En el año 2016, la gestión en materia de control interno se desarrolló en el ámbito de estas competencias, se focalizaron en la comprobación, exactitud, sinceridad y corrección de las operaciones en la administración, manejo o custodia de los recursos, así como la verificación del cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y sub-legales correspondientes.

En cuanto a la Gestión Interna, se ejecutaron actividades dirigidas a mantener la continuidad y el mejoramiento de la misma, y cumpliendo con el Plan Operativo Anual (POA) 2016, se ejecutó el Examen de la Cuenta de Ingresos del Órgano de Control Fiscal, lo cual representa el 100% de la actuación programada. De la referida actuación se formularon las debidas observaciones y recomendaciones, las cuales fueron recogidas en informe respectivo. La metodología empleada en dicha actuación consistió en la aplicación de técnicas y prácticas de auditoría de general aceptación; evaluaciones del presupuesto asignado y sus modificaciones, los estados de cuenta, las conciliaciones bancarias, libros de banco, entre otros; así como la revisión exhaustiva, análisis y procesamiento de la información documental que sirve de soporte a la cuenta de ingresos, incluyendo la evaluación del cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables.
Asimismo se prestó asesoría a las Direcciones de: Determinación de Responsabilidades Administrativas en materia presupuestaria, fondos de terceros, sistemas contables y contrataciones públicas, Recursos Humanos para la elaboración de tabuladores, Control de la Administración Descentralizada en materia de control interno y a la Oficina de Atención al Ciudadano en materia de denuncias.

1 Apoyo Técnico.

La Dirección Técnica tiene como objetivo brindar apoyo y asesoría técnica al Despacho del Contralor y a las diferentes unidades administrativas de la Contraloría en lo referente a las políticas, normas y manuales de procedimientos, planificación, organización y desarrollo de las actividades incluyendo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); así como la coordinación de las relaciones estadales y de la institución en materia de cooperación técnica. Para el cumplimiento de este objetivo las actividades durante el año 2016 fueron las siguientes:

5.1. Se actualizaron las funcionalidades de los siguientes Sistemas de Información:

- Sistema de Información de Presupuesto:
  - Módulo de Establecer Año.
- Sistema de Información de Finanzas:
  - Módulo de Incluir Con Orden y Retención.
- Sistema de Información de Nómina:
  - Reporte Aportes a CACOENE.
  - Reporte de Prestamos.

5.2. Se desarrollaron los siguientes Sistemas de Información:

- Sistema de Información Gestor de Informes DDRA.
- Sistema de Información Gestor de Gacetas DDRA.

5.3. En prueba y etapa de evaluación por los usuarios, los siguientes Sistemas de Información:

- Sistema de Información de Asistencias:
  - Módulo de Días No Laborables.
- Sistema de Información Gestor de Actividades DT.
- Sistema de Información Gestor de Bienes DT.
- Sistema de Información Bitácora DT.

5.4. Administración de la Página Web y la Cuenta de Twitter:

- Publicación de contenidos en la Página Web

(www.cene.gob.ve) y cuenta de la red social Twitter (www.twitter.com/cenesparta), como refuerzo externo de todas las actividades de la Contraloría.
- Diseño de imágenes conmemorativas a las efemérides de la nación.

5.5. Administración de Servidores:

- Respaldos semanales de los sistemas y bases de datos alojado en el servidor interno.
- Supervisión y mantenimiento de los servicios de conexión de red.
- Actualización y optimización del sistema operativo del servidor interno.
- Mantenimiento y revisión del rendimiento del servidor externo que aloja a la Página Web www.cene.gob.ve.
- Se realizaron correcciones a los Sistemas de Información implantados en la institución.
    - Sistema de Información de Asistencias:
        - Módulo de Vacaciones.
        - Módulo de Marcado.
        - Módulo Reporte de Movimiento Intrahorario.
    - Sistema de Información de Documentos:
        - Módulo de Constancias.
    - Sistema de Información de Presupuesto:
        - Módulo de Lista de Ejecución.
        - Módulo de Compromisos.
    - Sistema de Información de Nomina:
        - Módulo de Crear Nómina.
    - Sistema de Información de Finanzas:
        - Módulo de Imprimir Cheques.
- Cambio del sistema manejador de contenidos (de Joomla a Wordpress) de la Página Web www.cene.gob.ve.
- Rediseño de la Página Web www.cene.gob.ve.

5.6. Actividades de Apoyo:

Se prestó apoyo técnico y operativo en las siguientes actividades:
- Instalación de equipos para los talleres dictados en la Caja de Ahorros de los Empleados de la Contraloría del Estado

(CACOENE).

- Actualización del Sistema Operativo del servidor principal que se encarga de bridar los servicios de red e intranet.
- A los usuarios de las estaciones de trabajo, con el 99% de disponibilidad de los servicios de red de datos de la Contraloría del estado Bolivariano de Nueva Esparta.
- En la configuración de la red informática y soporte técnico de los equipos de computación de la Caja de Ahorros de los Empleados de la Contraloría del Estado (CACOENE).
- Inducción a los usuarios en los nuevos sistemas de información desarrollados.
- A la Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder (DCACOP), en la digitalización de la documentación contenida en el expediente de auditoria de ingresos percibidos por el Puerto Internacional El Guamache, administrado por el Consorcio Guaritico – Guaritico III, durante el ejercicio fiscal 2006.
- En la instalación de equipos tecnológicos (PC e Impresora), al departamento de Determinación de Responsabilidades Administrativas.
- En optimizar el proceso de digitalización de imágenes y escaneos en la Oficina de copiado y reproducción.
- En la revisión y actualización de dieciséis (16) procedimientos del Manual de Normas y Procedimientos de la Contraloría a saber:

    - **Despacho:**
        - Recursos de Reconsideración
    - **Administración del Talento Humano:**
        - Jubilación
        - Fallecimiento
        - Renuncia
        - Destitución y Remoción
        - Pensión de invalidez
    - **Oficina de Atención al Ciudadano:**
        - Recepción y Tramitación de Denuncias
        - Recepción y Tramitación de Quejas
        - Recepción y Tramitación de Reclamos
        - Recepción y Tramitación de Sugerencias
        - Talleres de Orientación
        - Talleres de Asesoría

- **Administración de Tecnología de Información, Procedimientos y Planificación:**
  - Elaboración de Manuales de Normas y Procedimientos
- **Control Fiscal:**
  - Potestad Investigativa
  - Seguimiento al Plan de Acciones Correctivas
  - Determinación de Responsabilidades tendente a la Imposición de Multa

- A la Dirección de Control de la Administración Descentralizada (DCAD), en relación al área tecnológica durante la auditoría realizada en el Hospital "Dr. Luis Ortega" de Porlamar.
- En la difusión de información sobre la DJP a través de la cuenta @CENEsparta de la red social Twitter y en la Página Web www.cene.gob.ve.
- Al Despacho del Contralor del Estado, en la digitalización de la información solicitada por la Dirección General de Control de Estados y Municipios de la Contraloría General de la República (CGR), mediante Oficio Circular Nº 07-01-150 de fecha 31/05/2016.
- En la digitalización de la documentación requerida con ocasión a Actuación Fiscal realizada a esta Contraloría por la Contraloría General de la Republica (CGR).
- En la digitalización de solicitud de cambios de correo a los funcionarios públicos que requieren actualización de la Declaración Juramentada de Patrimonio (DJP).

ANEXOS

ANEXO Nº 1
UNIVERSO DE ORGANISMOS Y ENTES SUJETOS A CONTROL POR LA CONTRALORÍA ESTADAL

ENTES Y ORGANISMOS	CANTIDAD
DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN	11
SERVICIOS AUTÓNOMOS	3
CONSEJO LEGISLATIVO	1
INSTITUTOS AUTÓNOMOS	13
FUNDACIONES	6
EMPRESAS ESTADALES	5
CORPORACIONES	2
SERVICIO DESCONCENTRADO	1

ANEXO Nº 2
MANUALES DE ORGANIZACIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, APROBADOS Y UTILIZADOS POR LA CONTRALORIA ESTADAL

DENOMINACIÓN	ESTATUS	OBJETIVO
Recurso De Reconsideración	Aprobado	Despacho
Jubilación	Aprobado	Administración del Talento Humano
Fallecimiento	Aprobado	Administración del Talento Humano
Renuncia	Aprobado	Administración del Talento Humano
Destitución Y Remoción	Aprobado	Administración del Talento Humano
Pensión De Invalidez	Aprobado	Administración del Talento Humano
Recepción Y Tramitación De Denuncias	Aprobado	Oficina de Atención al Ciudadano
Recepción Y Tramitación De Quejas	Aprobado	Oficina de Atención al Ciudadano
Recepción Y Tramitación De Reclamos	Aprobado	Oficina de Atención al Ciudadano
Recepción Y Tramitación De Sugerencias	Aprobado	Oficina de Atención al Ciudadano
Talleres De Orientación	Aprobado	Oficina de Atención al Ciudadano
Asesorías	Aprobado	Oficina de Atención al Ciudadano
Elaboración De Manuales De Normas Y Procedimientos	Aprobado	Administración de Tecnología de Información, Procedimientos y Planificación
Potestad Investigativa	Aprobado	Control Fiscal
Seguimiento Al Plan De Acciones Correctivas	Aprobado	Control Fiscal
Determinación De Responsabilidades Tendente A La Imposición De Multa	Aprobado	Control Fiscal

ANEXO Nº 3

SISTEMAS DE INFORMACION, ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO DE LA CONTRALORIA ESTADAL

DENOMINACIÓN Y SOFTWARE EN EL CUAL FUE DESARROLLADO	FUNCIONALIDAD
Intranet y control de usuarios, basado en perfiles y niveles de acceso. Desarrollado en el Lenguaje PHP/MYSQL. Software Libre.	Es el encargado de controlar el acceso a los módulos o sistemas desarrollado dependiendo del perfil del usuario.
Sistema de Información de Registro de Bienes Muebles. Desarrollado en el Lenguaje PHP/MYSQL. Software Libre.	La Dirección de Administración tiene un completo registro de los bienes muebles de la Contraloría, el mismo permite la identificación de los mismos mediante un código de barras y además registra las fotografías de los bienes registrados; de esta manera es más fácil identificarlos y ahora tiempo en el proceso de impresión de los inventarios.
Sistema de Información Control de Asistencias. Desarrollado en el Lenguaje PHP/MYSQL. Software Libre.	El sistema facilita la comprensión mediante reportes fáciles y dinámicos con indicadores y gráficos de torta y barra incorporados, el Control de Asistencias de la Contraloría del Estado Nueva Esparta.
Sistema de Información de Registro y Control de documentación (Memoranda y Oficios). Desarrollado en el Lenguaje PHP/MYSQL. Software Libre.	Este sistema evita la duplicación de los números de los Oficios y Memoranda. Como se realiza por medio de la red interna, cualquier funcionario autorizado puede acceder el mismo y solicitar un número de comunicación sin peligro de que pueda obtener un número repetido por error.
Sistema de Información de Nómina. Desarrollado en el Lenguaje PHP/MYSQL. Software Libre.	Lleva el control de los pagos efectuados a los funcionarios de la Contraloría del estado con sus retenciones y asignaciones, emite reportes fáciles de entender que pueden ser guardados en formato PDF en la computadora.
Sistema de Información de Presupuestos y Finanzas. PHP/MYSQL. Software Libre.	Brinda el soporte de las operaciones presupuestarias y financieras de la institución. Permite tener visión detallada del progreso de la ejecución del presupuesto del año.
Sistema de Información de Denuncias, Quejas y sugerencias. PHP/MYSQL. Software Libre.	El sistema permite el registro y control de las denuncias, quejas y sugerencias tramitadas ante este organismo contralor.
Sistema de Información para la Determinación de Responsabilidades Administrativas. PHP/MYSQL. Software Libre.	El sistema permite que los usuarios interesados puedan ver el estatus de sus procedimientos administrativos por medio de la Pagina Web de CEBNE.
Sistema de Información Gestor de Informes DDRA. Desarrollado en el Lenguaje PHP/MYSQL. Software Libre.	Es el encargado de gestionar las actividades pertenecientes a cada uno de los informes mensuales de la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas.
Sistema de Información Gestor de Gacetas DDRA. Desarrollado en el Lenguaje PHP/MYSQL. Software Libre.	Es el encargado de gestionar las gacetas que son de vital consulta dentro de la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas.
Sistema de Información Bitácora DT. Desarrollado en el Lenguaje PHP/MYSQL. Software Libre.	Es el encargado de gestionar las actividades de programación y soporte técnico realizadas en la Dirección Técnica.
Rediseño de la Página Web www.cene.gob.ve migrando desde la plataforma Joomla hacia la plataforma Wordpress. PHP/MYSQL. Software Libre.	Con información actualizada y de interés a la comunidad, ha sido desarrollada siguiendo los lineamientos de la CGR en cuanto a la presencia en la Web de las Contralorías de Estado.

ANEXO N° 4

ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONTROL VINCULADAS CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL

TIPOS	CANTIDAD
Actividades de Apoyo a la Gestión de Control	12
Actividades Realizadas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y Participación Ciudadana	665
TOTAL	**677**

ANEXO N° 5
INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS DE POTESTAD INVESTIGATIVA

POTESTAD INVESTIGATIVA	CANTIDAD
Iniciadas en Trámite:	4
Fase de Notificación	4
Fase de Prueba	0
Fase de Informe de Resultados	0
Concluidas	2
Total Iniciadas En Trámite Y Concluidas	6

ANEXO Nº 6
PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DECLARADAS RESPONSABLES EN LO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	MONTO Bs. F
Pedro José Fernández Marcano (Presidenta de CORPOSALUD 2013)	Corporación de la Salud del Estado Nueva Esparta (CORPOSALUD)	Comisión de hechos irregulares previstos en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal	40.754,30
Adonis Acosta	Corporación de la Salud del	Comisión de hechos irregulares	40.754,30

(Vice-Presidente de CORPOSALUD 2013)	Estado Nueva Esparta (CORPOSALUD)	previstos en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal	
Alejandro Rafael Rodríguez Salazar (Jefe de Compras y Suministros GOEBNE 2010-2011)	Oficina de Compras y Suministros de la Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta.	Comisión de hechos irregular previsto en el artículo 92 de la Ley de Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal	37.822,50
Absalón Davis Infante (Presidente del Fondo de Crédito para las Empresas Alternativas, Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Nueva Esparta (FODEAPEMINE 2008-2009)	Fondo de Crédito para las Empresas Alternativas, Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Nueva Esparta (FODEAPEMINE)	- Comisión de hechos irregular previsto en el artículo 91 numerales 2 y 29 de la Ley de Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal	17.600,00
Milagros del Valle Ferrer (Analista de Crédito del Fondo de Crédito para las Empresas Alternativas, Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Nueva Esparta (FODEAPEMINE 2008-2009)	Fondo de Crédito para las Empresas Alternativas, Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Nueva Esparta (FODEAPEMINE)	Comisión de hechos irregular previsto en el artículo 91 numeral 29 de la Ley de Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal	13.860,00
María de la Cruz Valera (Presidente del Fondo de Crédito para las Empresas Alternativas, Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Nueva Esparta (FODEAPEMINE 2013)	Fondo de Crédito para las Empresas Alternativas, Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Nueva Esparta (FODEAPEMINE)	Comisión de hechos irregular previsto en el artículo 92 de la Ley de Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal	46.545,00

ANEXO Nº 7
PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DESTINATARIAS DE REPAROS

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	MONTO Bs. F
Absalón Davis Infante (Presidente del Fondo de Crédito para las Empresas Alternativas, Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Nueva Esparta (FODEAPEMINE 2008-2009)	Fondo de Crédito para las Empresas Alternativas, Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Nueva Esparta (FODEAPEMINE)	Capital más intereses moratorios de créditos otorgados durante 2008-2009, declarados incobrables en razón de haber operado la prescripción de las acciones judiciales para su cobro de conformidad con el artículo 1980 del Código Civil, vigente para la época de ocurrencia de los hechos (Bs 5.369.125,51.)	(Bs 5.369.125,51.)

ANEXO Nº 8
EMOLUMENTOS PERCIBIDOS POR EL CONTRALOR ESTADAL AÑO

2016

REMUNERACIONES	MONTO (Bs.)	OSERVACIONES RESOLUCION
SUELDO	1.455.914,00	Puntos de Cuenta 005 y Resolución 831
COMPENSACIONES	53.760,00	Resolución 790
PRIMA PROFESIONALES	33.600,00	Resolución 791
BONO VACACIONAL	102.600,00	Ley de Emolumento
BONIFICACION DE FIN DE AÑO	676.834,00	Ley de Emolumento
BONIFICACIÓN ESPECIAL	0	NO PERCIBIDO
OTRAS BONIFICACIONES (5 DÍAS)	0	NO PERCIBIDO
GASTOS DE REPRESENTACION	0	NO PERCIBIDO

2.322.708,00

ANEXO Nº 9
ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS

CODIGO/DENOMINACION DE LA PARTIDA	ASIGNADO (BS.F)	AUM/DIM (BS.F)	ACTUALIZADO (BS.F.)
4.01. GASTOS DE PERSONAL	65.368.117,00	60.399.880,69	125.767.997,69
4.02. MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍAS	1.390.957,00	1.739.907,18	3.130.864,18
4.03. SERVICIOS NO PERSONALES	1.592.660,00	517.111,57	2.109.771,57
4.04. ACTIVOS REALES	1.792.000,00	-80.419,00	1.711.581,00
4.07. TRANSFERENCIAS	17.427.124,00	9.946.580,56	27.373.704,56
TOTAL	**87.570.858,00**	**72.523.061,00**	**160.093.919,00**

ANEXO Nº 10
RESUMEN DISPONIBILIDAD FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DISPONIBILIDAD BANCARIA AL 31/12/2016		
BANCO DE VENEZUELA CTA. N°01020668510000024206	2.069.467,45	
BANCO DE VENEZUELA CTA. Nº01020667700000005801	1.000,00	
AJUSTES POR CHEQUES DEVUELTOS PENDIENTES	401.140,00	
CARGO INDEBIDO BANCO POR CHEQUE DEVUELTO	101.140,00	
TOTAL DISPONIBILIDAD BANCARIA		2.572.747.45
TRASPASO PENDIENTE A CUENTA DE RETENCIONES	336.972,52	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISLR) POR ENTERAR P.J. 2016	11.826,00	
ORDENES DE PAGO PENDIENTE POR PAGAR 2012	5.652,27	
ORDENES DE PAGO PENDIENTES POR PAGAR 2014	42.768,93	
ORDENES DE PAGO PENDIENTES POR PAGAR 2015	83.159,83	
ORDENES DE PAGO PENDIENTES POR PAGAR 2016	2.092.367,90	
TOTAL COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO AL 31/12/2016		2.572.747,45
TOTAL DISPONIBILIDAD FINANCIERA		**-0-**

ANEXO N° 11

PLAN OPERATIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

EJERCICIO FISCAL 2016

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Dirección General de Planificación y Desarrollo

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

[1] Eje estratégico:	Área Estratégica:
[3] Organismo responsable: Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta	

[4] Denominación: Fortalecimiento Del Control Fiscal Y Patrimonial De La Hacienda Pública Estadal	[6] Monto Bs: 36.810.822,00	[7] Unid. Responsable :Dirección de Control de la Administración Descentralizada, Central y Otro Poder y Dirección de Determinación de responsabilidades Administrativas	
[5] Objetivo: Disciplinar la administración de la Hacienda Pública Estadal conforme al marco constitucional y legal vigente.	[8] Tiempo de Ejecución: 12 meses	[8.1] Fecha de Inicio: 01/01/2016	[8.2] Fecha de Culminación: 31/12/2016
[9] Nº de Beneficiarios: 450.000	[9.1] Directos: 450.000	[9.2] Indirectos:	[10] Nº de empleos: 31	[10.1] Directos: 31	[10.2] Indirectos:

Acciones Especificas	Metas	Localidad-Municipio	Monto (Bs.)	Asignación Presupuestaria		Financiamiento				Indicadores de Gestión
				Código	Partida	Ordinario	Extraord.	CFG	Otros	
Ejecución de Actuaciones Fiscales en la Administración Descentralizada, Central y Otro Poder	Ejecutar veintiuno (21) Actuaciones Fiscales en la Administración Central, Descentralizada y Otro Poder.	La Asunción-Municipio Arismendi	29.234.408,00 377.125,00 198.745,00	0001	401 402 404	X				**DCAD-001/DCACOP** Eficacia=(Total Act. Fiscales ejecutadas/Total de Act. Fiscales Planificadas) x 100
Ejecución de Acciones Fiscales	Valorar nueve (09) Informes Definitivos y de Resultados.	La Asunción-Municipio Arismendi	1.218.822,00 46.945,00	0001	401 402	X				**DDR-001** (Total Informes Definitivos y Resultados Valorados/Total de Informes Definitivos y Resultados Programados) x 100
	Decidir el 100% de los Informes y Expedientes remitidos, dentro de los lapsos legalmente previstos.	La Asunción-Municipio Arismendi	2.089.409,00 46.945,00		401 402	x				**DDR-002** (Total Informes Definitivos y Resultados Decididos/Total Informes Definitivos y Resultados Valorados) x 100
Apoyo a la Gestión del Proyecto	Atender cuatro (04) Denuncias recibidas sobre Obras y/o servicios interpuestas ante la Oficina de Atención al Ciudadano	La Asunción- Municipio Arismendi	3.355.260,00 40.161,00 18.453,00	0001	401 402 404	X				**DCAD-007/DCACOP-011** Eficacia=(Total Denuncias Atendidas/Total de Denuncias Recibidas) x 100
	Dictar tres (03) reuniones de trabajo con el personal adscrito a la Dirección de Control Central y Otro Poder y Dirección de	La Asunción-Municipio Arismendi	174.117,00 10.432,00		401 402	x				**DDR-003** (Total Reuniones Efectuadas/Total Reuniones Programadas) x 100

	Control de la Administración Descentralizada.									

[1] Eje estratégico:	○ Área Estratégica:
[2] Proyecto: X	[2.1] Acción Centralizada: ☐
[3] Organismo responsable: Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta	

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Dirección General de Planificación y Desarrollo

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

[4] Denominación: Participación Ciudadana en el Control de La Gestión Pública	[6] Monto Bs: 7.285.501,00	[7] Unid. Responsable: Oficina de Atención al Ciudadano		
[5] Objetivo: Coadyuvar en la generación de las condiciones más favorables para la práctica de la Participación del Pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública, a fin de lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo.		[8] Tiempo de Ejecución: 12 meses	[8.1] Fecha de Inicio: 01-01-2016	[8.2] Fecha de Culminación: 31-12-2016

[9] Nº de Beneficiarios: 500.000	[9.1] Directos: 500.000	[9.2] Indirectos:	[10] Nº de empleos: 10	[10.1] Directos:10	[10.2] Indirectos:

Acciones Especificas	Metas	Localidad-Municipio	Monto (Bs.)	Asignación Presupuestaria	Financiamiento		Indicadores de Gestión				
					Código	Partida	Ordinario	Extraord.	CFG	Otros	
Recepción y Tramitación de Denuncias, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Peticiones	Recibir y tramitar **diez (10) denuncias, quejas, reclamos, sugerencias o peticiones** consignadas por los ciudadanos y ciudadanas, y remitirlas a los órganos competentes para su sustanciación; asimismo, efectuar el seguimiento respectivo.	La Asunción Municipio Arismendi	860.350,00 17.178,00		401 402	x				**OAC-001** (Total Denuncias tramitadas/Total Denuncias estimadas en el POA) x 100 **OAC-002** (Total Quejas tramitadas/Total Quejas estimadas en el POA) x 100 **OAC-003** (Total Reclamos tramitados/Total Reclamos estimadas en el POA) x 100 **OAC-004** (Total Sugerencias tramitadas/Total Sugerencias estimadas en el POA) x 100 **OAC-005** (Total Peticiones tramitadas/Total Peticiones estimadas en el POA) x 100 **OAC-006** (Días empleados en tramitación de denuncias/Días programados para su tramitación) x 100

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Dirección General de Planificación y Desarrollo

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

[1] Eje estratégico:	○ Área Estratégica:
[2] Proyecto: X	[2.1] Acción Centralizada: ☐
[3] Organismo responsable: Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta	

[4] Denominación: Participación Ciudadana en El Control de La Gestión Pública			[6] Monto Bs: 7.285.501,00	[7] Unid. Responsable: Oficina de Atención al Ciudadano	
[5] Objetivo: Coadyuvar en la generación de las condiciones más favorables para la práctica de la Participación del Pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública, a fin de lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo.			[8] Tiempo de Ejecución: 12 meses	[8.1] Fecha de Inicio: 01-01-2015	[8.2] Fecha de Culminación: 31-12-2015
[9] Nº de Beneficiarios: 500.000	[9.1] Directos: 500.000	[9.2] Indirectos:	[10] Nº de empleos: 10	[10.1] Directos:10	[10.2] Indirectos:

Acciones Especificas	Metas	Localidad-Municipio	Monto (Bs.)	Asignación Presupuestaria		Financiamiento				Indicadores de Gestión
				Código	Partida	Ordinario	Extraord.	CFG	Otros	

Promoción del ejercicio de la Contraloría Social	Efectuar **cien (100) Talleres de Orientación** relacionados con: Obligaciones y Responsabilidades de los Consejos Comunales; Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento; Formación y Resguardo del expediente; Rendición de Cuenta; Contraloría Social; Creación y Funcionamiento de Oficinas de Atención al Ciudadano; Contraloría Social y Control Comunitario.	La Asunción Municipio Arismendi	4.416.467,00 71.576,00		401 402	x				**OAC-007** (Total de talleres ejecutados/Total de talleres planificados) x 100 **OAC-008** (Puntos satisfacción encuestas respondidas/Puntos satisfacción fijados en encuesta) x 100
	Ejecutar setenta (70) actividades relacionadas con asesorías y consultas, solicitadas por los ciudadanos, a fin de satisfacer los requerimientos presentados.	La Asunción Municipio Arismendi	1.892.771.00 27.159,00		401 402	x				**OAC-009** (Total asesorías atendidas/Total asesorías estimadas en el POA) x 100 **OAC-010** (Puntos satisfacción encuestas respondidas/Puntos satisfacción fijados en encuesta) x 100

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Dirección General de Planificación y Desarrollo

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

[1] Eje estratégico:	1.1. Área Estratégica:
[2] Proyecto:	[2.1] Acción Centralizada: x
[3] Organismo responsable: Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta	

[4] Denominación: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	[6] Monto Bs: 20.115.488,00	[7] Unid. Responsable: Dirección de Recursos Humanos		
[5] Objetivo: Administrar el Sistema Integral de Recursos Humanos del Órgano de Control Fiscal orientados al desarrollo de las competencias profesionales de sus funcionarios		[8] Tiempo de Ejecución: 12 meses	[8.1] Fecha de Inicio: 01/01/2016	[8.2] Fecha de Culminación: 31/12/2016
[9] Nº de Beneficiarios: 83	[9.1] Directos: 83	[9.2] Indirectos:	[10] Nº de empleos: 80	[10.1] Directos: 80	[10.2] Indirectos:

Acciones Especificas	Metas	Localidad-Municipio	Monto (Bs.)	Asignación Presupuestaria		Financiamiento				Indicadores de Gestión
				Código	Partida	Ordinario	Extraord.	CFG	Otros	
Asignación y Control de los Recursos para los Gastos de los Trabajadores de Alto Nivel	Gestionar la aplicación de los procesos de Recursos Humanos dirigidos al 100% del personal de Alto Nivel.	La Asunción-Municipio Arismendi	2.175.195,00	1000	401	x				**DRH–001** (Total de Funcionarios Satisfechos de Alto Nivel/Total de Funcionarios de Alto Nivel) x 100

Asignación y Control de los Recursos para los Gastos de los Trabajadores a Tiempo Completo	Propiciar el desarrollo eficiente de los procesos que integran el Sistema de Recursos Humanos en la CENE, con la finalidad de potenciar las capacidades y conocimientos de los 82 funcionarios, tendientes a mejorar su aporte a los objetivos institucionales.	La Asunción-Municipio Arismendi	17.644.380,00 115.913,00 180.000,00	1000	401 402 403	x				**DRH–002** (Total de Funcionarios Satisfechos/Total de Funcionarios) x 100 **DRH-003** (Total de Actividades de Capacitación Efectuadas**/**Total de Actividades de Capacitación Planificadas) x 100 **DRH-004** (Total de Directores Consultados Satisfechos**/**Total de Directores Consultado) x 100

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Dirección General de Planificación y Desarrollo

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

Eje estratégico:	1.1. Área Estratégica:
2 Proyecto:	2.1 Acción Centralizada: x
3 Organismo responsable: Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta	

4 Denominación: Gestión Administrativa			6 Monto Bs. 3.707.983,00	7 Unid. Responsable:	
5 Objetivo: Elaborar, ejecutar y controlar las actividades en materia de Gestión Presupuestaria y Financiera de los Servicios Administrativos y Generales, así como, efectuar apoyo Institucional a las acciones especificas de los Proyectos y Acciones Centralizadas del Órgano de Control Fiscal y al Sector Privado y Sector Externo.			8 Tiempo de Ejecución: 12 meses	8.1 Fecha de Inicio: 01/01/2016	8.2 Fecha de Culminación: 31/12/2016
9 Nº de Beneficiarios: 80	9.1 Directos:80	9.2 Indirectos:	10 Nº de empleos:	10.1 Directos:	10.2 Indirectos:

Acciones Especificas	Metas	Localidad-Municipio	Monto (Bs.)	Asignación Presupuestaria		Financiamiento				Indicadores de Gestión
				Código	Partida	Ordinario	Extraord.	CFG	Otros	
Apoyo Institucional a las acciones específicas de los Proyectos y Acciones Centralizadas del Órgano de Control Fiscal	Dirigir las diez (10) Unidades Administrativas que conforman el Órgano de Control Fiscal.	La Asunción-Municipio Arismendi	208.643,00 1.000.000,00	2000	402 404	x				**DC 001** (Unidades Administrativas/Unidades Administrativas Dirigidas) x 100
	Efectuar sesenta (60) soportes de equipos de tecnología e información.	La Asunción-Municipio Arismendi	57.957,00	2000	402	x				**DT 001** (Soportes técnicos efectuados/Soportes técnicos planificados) x 100
	Desarrollar dos (02) Sistemas Informáticos.	La Asunción-Municipio Arismendi	57.956,00 1.800,00	2000	402 404	X				**DT 002** (Sistemas Desarrollados/Sistemas Proyectados) x 100
	Ejecutar una (01) actuación fiscal planificada.	La Asunción-Municipio Arismendi	104.322,00	2000	402	x				**UAI 001** (Procesos Internos evaluados/Procesos Internos planific) x 100
Administración de los recursos presupuestarios, financieros, materiales y de los servicios generales	Procesar setecientas cincuenta (750) adquisiciones de bienes, servicios y compromisos administrativos y generales.	La Asunción-Municipio Arismendi	206.559,00 1.412.660,00 573.000,00	2000	402 403 404	X				**DAS 006** (Compromisos causados por cancelar/Compromisos adquiridos) x 100
	Gestionar cien (100) solicitudes relacionadas con el archivo y la	La Asunción-Municipio Arismendi	2.086,00	2000	402	X				**DAS 009** (Total de Solicitudes de Documentos Atendidas/Total de

	correspondencia.									Solicitudes de Documentos Recibidas) x 100
Apoyo Institucional al Sector Privado y Sector Externo	Efectuar seis (06) aportes, donaciones y transferencias de recursos presupuestarios a personas jurídicas y naturales así como asistencia económicas para sufragar sus gastos.	La Asunción-Municipio Arismendi	83.000,00	2000	407	X				**DAS-002** Eficacia**:** (Total de Órdenes de pago procesadas/Total de Órdenes de pago Estimadas) x 100

ANEXO N° 12

REPORTE DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA 2016

Sistema de Información Automatizado - Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Reporte de Ejecución Presupuestaria.
Reporte del Año: 2016, a la fecha: 31/12/2016

igo	Descripción	Asignado	Aumentos	Disminuciones	Modificado	Comprometido	Causado	Pagado	Disponible
00-00-00-00000	PRESUPUESTO DE GASTOS	Bs. 87.570.858,00	Bs. 84.048.634,42	Bs. 11.525.573,42	Bs. 160.093.919,00	Bs. 160.093.919,00	Bs. 160.093.919,00	Bs. 158.001.551,10	Bs. 0,00
00-00-00-00000	GASTOS DE PERSONAL	Bs. 65.368.117,00	Bs. 66.439.275,18	Bs. 6.039.394,49	Bs. 125.767.997,69	Bs. 125.767.997,69	Bs. 125.767.997,69	Bs. 124.173.644,58	Bs. 0,00
01-00-00-00000	SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS RETRIBUCIONES	Bs. 19.355.368,00	Bs. 19.211.107,68	Bs. 120.000,00	Bs. 38.446.475,68	Bs. 38.446.475,68	Bs. 38.446.475,68	Bs. 38.446.475,68	Bs. 0,00
01-01-00-00000	SUELDO BÁSICO PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLE	Bs. 17.707.768,00	Bs. 17.749.699,68	Bs. 0,00	Bs. 35.457.467,68	Bs. 35.457.467,68	Bs. 35.457.467,68	Bs. 35.457.467,68	Bs. 0,00
01-18-00-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL CONTRATADO	Bs. 852.000,00	Bs. 843.936,00	Bs. 120.000,00	Bs. 1.575.936,00	Bs. 1.575.936,00	Bs. 1.575.936,00	Bs. 1.575.936,00	Bs. 0,00
01-18-01-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL CONTRATADO A T	Bs. 732.000,00	Bs. 843.936,00	Bs. 0,00	Bs. 1.575.936,00	Bs. 1.575.936,00	Bs. 1.575.936,00	Bs. 1.575.936,00	Bs. 0,00
01-18-02-00000	REMUNERACIONES POR HONORARIOS PROFESION	Bs. 120.000,00	Bs. 0,00	Bs. 120.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
01-35-00-00000	SUELDOS BAS. DE LOS ALTOS FUNC. Y ALTAS FUNC.	Bs. 795.600,00	Bs. 617.472,00	Bs. 0,00	Bs. 1.413.072,00	Bs. 1.413.072,00	Bs. 1.413.072,00	Bs. 1.413.072,00	Bs. 0,00
03-00-00-00000	PRIMAS A EMPLEADOS, OBREROS, PERSONAL MILI	Bs. 4.586.120,00	Bs. 0,00	Bs. 534.200,00	Bs. 4.051.920,00	Bs. 4.051.920,00	Bs. 4.051.920,00	Bs. 4.051.920,00	Bs. 0,00
03-04-00-00000	PRIMAS POR HIJOS A EMPLEADOS	Bs. 554.000,00	Bs. 0,00	Bs. 600,00	Bs. 553.400,00	Bs. 553.400,00	Bs. 553.400,00	Bs. 553.400,00	Bs. 0,00
03-08-00-00000	PRIMAS DE PROFESIONALIZACION A EMPLEADOS	Bs. 2.181.600,00	Bs. 0,00	Bs. 335.600,00	Bs. 1.846.000,00	Bs. 1.846.000,00	Bs. 1.846.000,00	Bs. 1.846.000,00	Bs. 0,00
03-09-00-00000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD A EMPLEADOS	Bs. 1.720.320,00	Bs. 0,00	Bs. 198.000,00	Bs. 1.522.320,00	Bs. 1.522.320,00	Bs. 1.522.320,00	Bs. 1.522.320,00	Bs. 0,00
03-46-00-00000	PRIMAS DE LOS ALTOS FUNC. Y ALTAS FUNC. DEL P	Bs. 130.200,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 130.200,00	Bs. 130.200,00	Bs. 130.200,00	Bs. 130.200,00	Bs. 0,00
04-00-00-00000	COMPLEMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS	Bs. 7.336.400,00	Bs. 16.030.495,00	Bs. 467.204,98	Bs. 22.899.690,02	Bs. 22.899.690,02	Bs. 22.899.690,02	Bs. 22.899.690,02	Bs. 0,00
04-01-00-00000	COMPLEMENTO A EMPLEADOS POR HORAS EXTRA	Bs. 50.000,00	Bs. 0,00	Bs. 50.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
04-08-00-00000	BONO COMPENSATORIO DE ALIMENTACION A EMPL	Bs. 6.912.000,00	Bs. 15.179.866,00	Bs. 193.680,98	Bs. 21.898.185,02	Bs. 21.898.185,02	Bs. 21.898.185,02	Bs. 21.898.185,02	Bs. 0,00
04-26-00-00000	BONO COMPENSATORIO DE ALIMENTACION AL PER	Bs. 172.800,00	Bs. 591.375,00	Bs. 108.324,00	Bs. 655.851,00	Bs. 655.851,00	Bs. 655.851,00	Bs. 655.851,00	Bs. 0,00
04-46-00-00000	BONO COMPENATORIO DE ALIMENTACION DE LOS A	Bs. 86.400,00	Bs. 259.254,00	Bs. 0,00	Bs. 345.654,00	Bs. 345.654,00	Bs. 345.654,00	Bs. 345.654,00	Bs. 0,00
04-96-00-00000	OTROS COMPLEMENTOS A EMPLEADOS	Bs. 115.200,00	Bs. 0,00	Bs. 115.200,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
05-00-00-00000	AGUINALDOS, UTILIDADES O BONIFICACI LEGAL Y B	Bs. 13.276.519,00	Bs. 24.645.711,52	Bs. 979.323,10	Bs. 36.942.907,42	Bs. 36.942.907,42	Bs. 36.942.907,42	Bs. 36.942.907,42	Bs. 0,00
05-01-00-00000	AGUINALDOS A EMPLEADOS	Bs. 6.493.083,00	Bs. 21.119.278,42	Bs. 0,00	Bs. 27.612.361,42	Bs. 27.612.361,42	Bs. 27.612.361,42	Bs. 27.612.361,42	Bs. 0,00
05-03-00-00000	BONO VACACIONAL A EMPLEADOS	Bs. 6.265.026,00	Bs. 1.517.082,10	Bs. 976.196,10	Bs. 6.805.912,00	Bs. 6.805.912,00	Bs. 6.805.912,00	Bs. 6.805.912,00	Bs. 0,00
05-07-00-00000	AGUINALDOS AL PERSONAL CONTRATADO	Bs. 160.903,00	Bs. 1.102.697,00	Bs. 0,00	Bs. 1.263.600,00	Bs. 1.263.600,00	Bs. 1.263.600,00	Bs. 1.263.600,00	Bs. 0,00
05-08-00-00000	BONO VACACIONAL AL PERSONAL CONTRATADO	Bs. 40.334,00	Bs. 441.626,00	Bs. 360,00	Bs. 481.600,00	Bs. 481.600,00	Bs. 481.600,00	Bs. 481.600,00	Bs. 0,00
05-13-00-00000	AGUINALDOS A ALTOS FUNC. Y ALTAS FUNC. DEL P	Bs. 214.306,00	Bs. 465.028,00	Bs. 2.500,00	Bs. 676.834,00	Bs. 676.834,00	Bs. 676.834,00	Bs. 676.834,00	Bs. 0,00
05-15-00-00000	BONO VACACIONAL A ALTOS FUNC. Y ALTAS FUNC. D	Bs. 102.867,00	Bs. 0,00	Bs. 267,00	Bs. 102.600,00	Bs. 102.600,00	Bs. 102.600,00	Bs. 102.600,00	Bs. 0,00
06-00-00-00000	APORTES PATRONALES POR EMPLEADOS Y OBRE	Bs. 1.967.595,00	Bs. 3.572.540,14	Bs. 13.900,84	Bs. 5.526.234,30	Bs. 5.526.234,30	Bs. 5.526.234,30	Bs. 3.943.881,19	Bs. 0,00

Sistema de Información Automatizado - Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Reporte de Ejecución Presupuestaria.
Reporte del Año: 2016, a la fecha: 31/12/2016

igo	Descripción	Asignado	Aumentos	Disminuciones	Modificado	Comprometido	Causado	Pagado	Disponible
06-01-00-00000	APORTE PATRONAL AL IVSS POR EMPLEADOS	Bs. 1.057.910,00	Bs. 1.618.855,72	Bs. 0,00	Bs. 2.676.765,72	Bs. 2.676.765,72	Bs. 2.676.765,72	Bs. 2.338.224,63	Bs. 0,00
06-03-00-00000	APORTE PATRONAL AL FONDO DE JUBILACIONES P	Bs. 328.173,00	Bs. 845.971,97	Bs. 5.768,60	Bs. 1.168.376,37	Bs. 1.168.376,37	Bs. 1.168.376,37	Bs. 562.612,41	Bs. 0,00
06-04-00-00000	APORTE PATRONAL AL FONDO DE SEGURO DE PARO	Bs. 211.582,00	Bs. 390.215,50	Bs. 0,00	Bs. 601.797,50	Bs. 601.797,50	Bs. 601.797,50	Bs. 531.212,00	Bs. 0,00
06-05-00-00000	APORTE PATRONAL AL FONDO DE AHORRO HABITA	Bs. 250.602,00	Bs. 504.655,62	Bs. 3.602,42	Bs. 751.655,20	Bs. 751.655,20	Bs. 751.655,20	Bs. 273.232,34	Bs. 0,00
06-25-00-00000	APORTE LEGAL AL IVSS POR PERSONAL CONTRATA	Bs. 36.000,00	Bs. 76.512,75	Bs. 0,00	Bs. 112.512,75	Bs. 112.512,75	Bs. 112.512,75	Bs. 96.515,95	Bs. 0,00
06-26-00-00000	APORTE PATRONAL AL FONDO DE AHORRO OBLIGA	Bs. 7.200,00	Bs. 27.937,84	Bs. 2.154,24	Bs. 32.983,60	Bs. 32.983,60	Bs. 32.983,60	Bs. 15.818,80	Bs. 0,00
06-27-00-00000	APORTE PATRONAL AL FONDO DE SEGURO DE PARO	Bs. 7.200,00	Bs. 12.867,64	Bs. 2.375,58	Bs. 17.692,06	Bs. 17.692,06	Bs. 17.692,06	Bs. 14.581,66	Bs. 0,00
06-31-00-00000	APORTE PATRONAL IVSS POR ALTOS FUNC. DEL PO	Bs. 39.780,00	Bs. 43.149,61	Bs. 0,00	Bs. 82.929,61	Bs. 82.929,61	Bs. 82.929,61	Bs. 73.551,61	Bs. 0,00
06-33-00-00000	APORTE PATRONAL AL FONDO DE JUB. ALTOS FUNC.	Bs. 11.934,00	Bs. 21.673,56	Bs. 0,00	Bs. 33.607,56	Bs. 33.607,56	Bs. 33.607,56	Bs. 11.934,00	Bs. 0,00
06-34-00-00000	APORTE PATRONAL FONDO AHORRO HAB. ALTOS F	Bs. 9.258,00	Bs. 20.838,64	Bs. 0,00	Bs. 30.096,64	Bs. 30.096,64	Bs. 30.096,64	Bs. 8.484,50	Bs. 0,00
06-35-00-00000	APORTE PATRONAL AL FONDO DE SEGURO DE PARO	Bs. 7.956,00	Bs. 9.861,29	Bs. 0,00	Bs. 17.817,29	Bs. 17.817,29	Bs. 17.817,29	Bs. 15.733,29	Bs. 0,00
07-00-00-00000	**ASISTENCIA SOCIO-ECONICA A EMPLEADOS Y OBR**	**Bs. 12.090.765,00**	**Bs. 2.979.420,84**	**Bs. 3.226.820,29**	**Bs. 11.843.365,55**	**Bs. 11.843.365,55**	**Bs. 11.843.365,55**	**Bs. 11.831.365,55**	**Bs. 0,00**
07-01-00-00000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO A EMPLEADOS	Bs. 250.000,00	Bs. 0,00	Bs. 242.800,00	Bs. 7.200,00	Bs. 7.200,00	Bs. 7.200,00	Bs. 7.200,00	Bs. 0,00
07-02-00-00000	BECAS A EMPLEADOS	Bs. 357.600,00	Bs. 0,00	Bs. 45.600,00	Bs. 312.000,00	Bs. 312.000,00	Bs. 312.000,00	Bs. 312.000,00	Bs. 0,00
07-03-00-00000	AYUDAS POR MATRIMONIO A EMPLEADOS	Bs. 42.000,00	Bs. 6.000,00	Bs. 0,00	Bs. 48.000,00	Bs. 48.000,00	Bs. 48.000,00	Bs. 36.000,00	Bs. 0,00
07-04-00-00000	AYUDAS POR NACIMIENTO DE HIJOS A EMPLEADOS	Bs. 35.000,00	Bs. 0,00	Bs. 7.000,00	Bs. 28.000,00	Bs. 28.000,00	Bs. 28.000,00	Bs. 28.000,00	Bs. 0,00
07-05-00-00000	AYUDAS POR DEFUNCION A EMPLEADOS	Bs. 70.000,00	Bs. 0,00	Bs. 34.000,00	Bs. 36.000,00	Bs. 36.000,00	Bs. 36.000,00	Bs. 36.000,00	Bs. 0,00
07-06-00-00000	AYUDAS PARA MEDICINAS, GASTOS MEDICOS,ODO	Bs. 200.000,00	Bs. 115.000,00	Bs. 0,00	Bs. 315.000,00	Bs. 315.000,00	Bs. 315.000,00	Bs. 315.000,00	Bs. 0,00
07-07-00-00000	APORTE PATRONAL A CAJAS DE AHORRO POR EMP	Bs. 3.281.728,00	Bs. 2.685.971,44	Bs. 1.099.664,94	Bs. 4.868.034,50	Bs. 4.868.034,50	Bs. 4.868.034,50	Bs. 4.868.034,50	Bs. 0,00
07-08-00-00000	APORTE PATRONAL AL SEGURO DE VIDA,ACCID PE	Bs. 3.520.604,00	Bs. 0,00	Bs. 1.466.572,83	Bs. 2.054.031,17	Bs. 2.054.031,17	Bs. 2.054.031,17	Bs. 2.054.031,17	Bs. 0,00
07-09-00-00000	AYUDAS A EMPLEADOS PARA ADQUISICION DE UNIF	Bs. 327.000,00	Bs. 0,00	Bs. 76.000,00	Bs. 251.000,00	Bs. 251.000,00	Bs. 251.000,00	Bs. 251.000,00	Bs. 0,00
07-11-00-00000	APORTE PATRONAL PARA GASTOS DE GUARDERIA Y	Bs. 432.000,00	Bs. 0,00	Bs. 96.760,72	Bs. 335.239,28	Bs. 335.239,28	Bs. 335.239,28	Bs. 335.239,28	Bs. 0,00
07-12-00-00000	APORTE PARA LA ADQ DE JUGUETES PARA LOS HIJ	Bs. 155.000,00	Bs. 0,00	Bs. 10.000,00	Bs. 145.000,00	Bs. 145.000,00	Bs. 145.000,00	Bs. 145.000,00	Bs. 0,00
07-33-00-00000	ASISTENCIA SOCIO-ECONOMICA AL PERSONAL CON	Bs. 119.325,00	Bs. 6.675,00	Bs. 0,00	Bs. 126.000,00	Bs. 126.000,00	Bs. 126.000,00	Bs. 126.000,00	Bs. 0,00
07-56-00-00000	AYUDAS PARA MEDICINAS, GASTOS MEDICOS, ODO	Bs. 2.500,00	Bs. 2.500,00	Bs. 0,00	Bs. 5.000,00	Bs. 5.000,00	Bs. 5.000,00	Bs. 5.000,00	Bs. 0,00
07-57-00-00000	APORTE PATRONAL A CAJAS DE AHORRO POR ALT	Bs. 119.340,00	Bs. 163.274,40	Bs. 0,00	Bs. 282.614,40	Bs. 282.614,40	Bs. 282.614,40	Bs. 282.614,40	Bs. 0,00
07-58-00-00000	APORTE PATRONAL A LOS SERVICIOS DE SALUD, A	Bs. 41.326,00	Bs. 0,00	Bs. 4.333,80	Bs. 36.992,20	Bs. 36.992,20	Bs. 36.992,20	Bs. 36.992,20	Bs. 0,00
07-96-00-00000	OTRAS SUBVENCIONES A EMPLEADOS	Bs. 3.137.342,00	Bs. 0,00	Bs. 144.088,00	Bs. 2.993.254,00	Bs. 2.993.254,00	Bs. 2.993.254,00	Bs. 2.993.254,00	Bs. 0,00

Sistema de Información Automatizado - Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Reporte de Ejecución Presupuestaria.
Reporte del Año: 2016, a la fecha: 31/12/2016

go	Descripción	Asignado	Aumentos	Disminuciones	Modificado	Comprometido	Causado	Pagado	Disponible
8-00-00-00000	PRESTACIONES SOCIALES Y OTRAS INDEMNIZACIO	Bs. 6.755.350,00	Bs. 0,00	Bs. 697.945,28	Bs. 6.057.404,72	Bs. 6.057.404,72	Bs. 6.057.404,72	Bs. 6.057.404,72	Bs. 0,00
8-01-00-00000	PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A E	Bs. 6.392.647,00	Bs. 0,00	Bs. 335.242,28	Bs. 6.057.404,72	Bs. 6.057.404,72	Bs. 6.057.404,72	Bs. 6.057.404,72	Bs. 0,00
8-03-00-00000	PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES AL P	Bs. 155.540,00	Bs. 0,00	Bs. 155.540,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
8-06-00-00000	PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A A	Bs. 207.163,00	Bs. 0,00	Bs. 207.163,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
0-00-00-00000	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANC&IACUTE;A	Bs. 1.390.957,00	Bs. 2.269.868,88	Bs. 529.961,70	Bs. 3.130.864,18	Bs. 3.130.864,18	Bs. 3.130.864,18	Bs. 2.638.513,57	Bs. 0,00
1-00-00-00000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGROPECUARIOS	Bs. 194.400,00	Bs. 374.908,70	Bs. 0,00	Bs. 569.308,70	Bs. 569.308,70	Bs. 569.308,70	Bs. 541.208,70	Bs. 0,00
1-01-00-00000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	Bs. 194.400,00	Bs. 374.908,70	Bs. 0,00	Bs. 569.308,70	Bs. 569.308,70	Bs. 569.308,70	Bs. 541.208,70	Bs. 0,00
3-00-00-00000	TEXTILES Y VESTUARIOS	Bs. 316.279,00	Bs. 0,00	Bs. 316.279,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
3-02-00-00000	PRENDAS DE VESTIR	Bs. 316.279,00	Bs. 0,00	Bs. 316.279,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
4-00-00-00000	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	Bs. 36.000,00	Bs. 366.300,00	Bs. 0,00	Bs. 402.300,00	Bs. 402.300,00	Bs. 402.300,00	Bs. 402.300,00	Bs. 0,00
4-03-00-00000	CAUCHOS Y TRIPAS PARA VEHICULOS	Bs. 36.000,00	Bs. 366.300,00	Bs. 0,00	Bs. 402.300,00	Bs. 402.300,00	Bs. 402.300,00	Bs. 402.300,00	Bs. 0,00
5-00-00-00000	PRODUCTOS DE PAPEL Y CART&OACUTE;N E IMPR	Bs. 353.808,00	Bs. 727.552,45	Bs. 52.354,00	Bs. 1.029.006,45	Bs. 1.029.006,45	Bs. 1.029.006,45	Bs. 752.660,00	Bs. 0,00
5-01-00-00000	PULPA DE MADERA, PAPEL Y CARTON	Bs. 21.180,00	Bs. 5.530,00	Bs. 12.850,00	Bs. 13.860,00	Bs. 13.860,00	Bs. 13.860,00	Bs. 12.230,00	Bs. 0,00
5-02-00-00000	ENVASES Y CAJAS DE PAPEL Y CARTON	Bs. 2.340,00	Bs. 63.000,00	Bs. 2.340,00	Bs. 63.000,00	Bs. 63.000,00	Bs. 63.000,00	Bs. 63.000,00	Bs. 0,00
5-03-00-00000	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA OFICINA	Bs. 113.088,00	Bs. 351.922,45	Bs. 30.614,00	Bs. 434.396,45	Bs. 434.396,45	Bs. 434.396,45	Bs. 408.930,00	Bs. 0,00
5-04-00-00000	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	Bs. 33.600,00	Bs. 880,00	Bs. 4.000,00	Bs. 30.480,00	Bs. 30.480,00	Bs. 30.480,00	Bs. 30.480,00	Bs. 0,00
5-07-00-00000	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA IMPREN	Bs. 180.000,00	Bs. 306.220,00	Bs. 0,00	Bs. 486.220,00	Bs. 486.220,00	Bs. 486.220,00	Bs. 236.970,00	Bs. 0,00
5-99-00-00000	OTROS PRODUCTOS DE PULPA, PAPEL Y CARTON	Bs. 3.600,00	Bs. 0,00	Bs. 2.550,00	Bs. 1.050,00	Bs. 1.050,00	Bs. 1.050,00	Bs. 1.050,00	Bs. 0,00
6-00-00-00000	PRODUCTOS QU&IACUTE;MICOS Y DERIVADOS	Bs. 55.200,00	Bs. 104.621,03	Bs. 1.866,00	Bs. 157.955,03	Bs. 157.955,03	Bs. 157.955,03	Bs. 128.290,87	Bs. 0,00
6-03-00-00000	TINTAS,PINTURAS Y COLORANTES	Bs. 12.600,00	Bs. 0,00	Bs. 600,00	Bs. 12.000,00	Bs. 12.000,00	Bs. 12.000,00	Bs. 12.000,00	Bs. 0,00
6-04-00-00000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS	Bs. 11.400,00	Bs. 0,00	Bs. 1.266,00	Bs. 10.134,00	Bs. 10.134,00	Bs. 10.134,00	Bs. 10.134,00	Bs. 0,00
6-06-00-00000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Bs. 9.600,00	Bs. 55.187,03	Bs. 0,00	Bs. 64.787,03	Bs. 64.787,03	Bs. 64.787,03	Bs. 39.792,87	Bs. 0,00
6-08-00-00000	PRODUCTOS PLASTICOS	Bs. 21.600,00	Bs. 49.434,00	Bs. 0,00	Bs. 71.034,00	Bs. 71.034,00	Bs. 71.034,00	Bs. 66.364,00	Bs. 0,00
8-00-00-00000	PRODUCTOS MET&AACUTE;LICOS	Bs. 32.466,00	Bs. 348.404,00	Bs. 13.730,00	Bs. 367.140,00	Bs. 367.140,00	Bs. 367.140,00	Bs. 276.400,00	Bs. 0,00
8-03-00-00000	HERRAMIENTAS MENORES, CUCHILLERIA Y ART GE	Bs. 4.350,00	Bs. 15.000,00	Bs. 6.350,00	Bs. 13.000,00	Bs. 13.000,00	Bs. 13.000,00	Bs. 13.000,00	Bs. 0,00
8-09-00-00000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE TRA	Bs. 20.736,00	Bs. 333.404,00	Bs. 0,00	Bs. 354.140,00	Bs. 354.140,00	Bs. 354.140,00	Bs. 263.400,00	Bs. 0,00
8-10-00-00000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA OTROS EQUIPOS	Bs. 4.680,00	Bs. 0,00	Bs. 4.680,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
8-99-00-00000	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Bs. 2.700,00	Bs. 0,00	Bs. 2.700,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00

Sistema de Información Automatizado - Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Reporte de Ejecución Presupuestaria.
Reporte del Año: 2016, a la fecha: 31/12/2016

jo	Descripción	Asignado	Aumentos	Disminuciones	Modificado	Comprometido	Causado	Pagado	Disponible
-00-00-00000	**PRODUCTOS VARIOS Y &UACUTE;TILES DIVERSOS**	**Bs. 402.804,00**	**Bs. 348.082,70**	**Bs. 145.732,70**	**Bs. 605.154,00**	**Bs. 605.154,00**	**Bs. 605.154,00**	**Bs. 537.654,00**	**Bs. 0,00**
-01-00-00000	ARTICULOS DE DEPORTE, RECREACION Y JUGUETES	Bs. 60.330,00	Bs. 0,00	Bs. 60.330,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-02-00-00000	MATERIALES Y UTILES DE LIMPIEZA Y ASEO	Bs. 12.240,00	Bs. 3.260,00	Bs. 334,00	Bs. 15.166,00	Bs. 15.166,00	Bs. 15.166,00	Bs. 15.166,00	Bs. 0,00
-05-00-00000	UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA Y MATERIALES DE	Bs. 68.928,00	Bs. 135.225,70	Bs. 15.562,70	Bs. 188.591,00	Bs. 188.591,00	Bs. 188.591,00	Bs. 188.591,00	Bs. 0,00
-06-00-00000	CONDECORACIONES, OFRENDAS Y SIMILARES	Bs. 31.200,00	Bs. 4.100,00	Bs. 20.000,00	Bs. 15.300,00	Bs. 15.300,00	Bs. 15.300,00	Bs. 15.300,00	Bs. 0,00
-08-00-00000	MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTACION	Bs. 163.950,00	Bs. 192.854,00	Bs. 0,00	Bs. 356.804,00	Bs. 356.804,00	Bs. 356.804,00	Bs. 289.304,00	Bs. 0,00
-09-00-00000	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Bs. 1.620,00	Bs. 0,00	Bs. 1.620,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-11-00-00000	MATERIALES ELECTRICOS	Bs. 14.736,00	Bs. 0,00	Bs. 13.236,00	Bs. 1.500,00	Bs. 1.500,00	Bs. 1.500,00	Bs. 1.500,00	Bs. 0,00
-12-00-00000	MATERIALES PARA INSTALACIONES SANITARIAS	Bs. 13.800,00	Bs. 0,00	Bs. 13.800,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-99-00-00000	OTROS PRODUCTOS Y UTILES DIVERSOS	Bs. 36.000,00	Bs. 12.643,00	Bs. 20.850,00	Bs. 27.793,00	Bs. 27.793,00	Bs. 27.793,00	Bs. 27.793,00	Bs. 0,00
-00-00-00000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**Bs. 1.592.660,00**	**Bs. 1.412.102,21**	**Bs. 894.990,64**	**Bs. 2.109.771,57**	**Bs. 2.109.771,57**	**Bs. 2.109.771,57**	**Bs. 2.104.107,39**	**Bs. 0,00**
-00-00-00000	**ALQUILERES DE INMUEBLES**	**Bs. 155.700,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 95.700,00**	**Bs. 60.000,00**	**Bs. 60.000,00**	**Bs. 60.000,00**	**Bs. 60.000,00**	**Bs. 0,00**
-01-00-00000	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Bs. 149.760,00	Bs. 0,00	Bs. 89.760,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 0,00
-02-00-00000	ALQUILERES DE INSTALACIONES CULTURALES Y RE	Bs. 5.940,00	Bs. 0,00	Bs. 5.940,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-00-00-00000	**ALQUILERES DE EQUIPOS**	**Bs. 11.880,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 11.880,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**
-02-00-00000	ALQUILERES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCI	Bs. 7.200,00	Bs. 0,00	Bs. 7.200,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-99-00-00000	ALQUILERES DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	Bs. 4.680,00	Bs. 0,00	Bs. 4.680,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-00-00-00000	**SERVICIOS B&AACUTE;SICOS**	**Bs. 91.290,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 55.867,29**	**Bs. 35.422,71**	**Bs. 35.422,71**	**Bs. 35.422,71**	**Bs. 29.758,53**	**Bs. 0,00**
-01-00-00000	ELECTRICIDAD	Bs. 9.360,00	Bs. 0,00	Bs. 9.360,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-04-00-00000	**TELEFONOS**	**Bs. 55.632,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 37.760,77**	**Bs. 17.871,23**	**Bs. 17.871,23**	**Bs. 17.871,23**	**Bs. 14.919,37**	**Bs. 0,00**
-04-01-00000	SERVICIOS DE TELEFON PRESTADOS POR ORGANIS	Bs. 55.632,00	Bs. 0,00	Bs. 37.760,77	Bs. 17.871,23	Bs. 17.871,23	Bs. 17.871,23	Bs. 14.919,37	Bs. 0,00
-05-00-00000	SERVICIO DE COMUNICACIONES	Bs. 26.298,00	Bs. 0,00	Bs. 8.746,52	Bs. 17.551,48	Bs. 17.551,48	Bs. 17.551,48	Bs. 14.839,16	Bs. 0,00
-00-00-00000	**SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE**	**Bs. 21.300,00**	**Bs. 600,00**	**Bs. 2.301,80**	**Bs. 19.598,20**	**Bs. 19.598,20**	**Bs. 19.598,20**	**Bs. 19.598,20**	**Bs. 0,00**
-01-00-00000	FLETES Y EMBALAJES	Bs. 19.500,00	Bs. 600,00	Bs. 501,80	Bs. 19.598,20	Bs. 19.598,20	Bs. 19.598,20	Bs. 19.598,20	Bs. 0,00
-03-00-00000	ESTACIONAMIENTO	Bs. 1.800,00	Bs. 0,00	Bs. 1.800,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-00-00-00000	**SERVICIO DE INFORMACION, IMPRESION Y RELACIO**	**Bs. 122.474,00**	**Bs. 114.200,00**	**Bs. 86.954,00**	**Bs. 149.720,00**	**Bs. 149.720,00**	**Bs. 149.720,00**	**Bs. 149.720,00**	**Bs. 0,00**
-01-00-00000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Bs. 10.800,00	Bs. 0,00	Bs. 10.800,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
-02-00-00000	IMPRENTA Y REPRODUCCION	Bs. 18.000,00	Bs. 800,00	Bs. 6.730,00	Bs. 12.070,00	Bs. 12.070,00	Bs. 12.070,00	Bs. 12.070,00	Bs. 0,00

Sistema de Información Automatizado - Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Reporte de Ejecución Presupuestaria.
Reporte del Año: 2016, a la fecha: 31/12/2016

igo	Descripción	Asignado	Aumentos	Disminuciones	Modificado	Comprometido	Causado	Pagado	Disponible
07-03-00-00000	RELACIONES SOCIALES	Bs. 81.000,00	Bs. 113.400,00	Bs. 63.500,00	Bs. 130.900,00	Bs. 130.900,00	Bs. 130.900,00	Bs. 130.900,00	Bs. 0,00
07-04-00-00000	AVISOS	Bs. 12.674,00	Bs. 0,00	Bs. 5.924,00	Bs. 6.750,00	Bs. 6.750,00	Bs. 6.750,00	Bs. 6.750,00	Bs. 0,00
08-00-00-00000	**PRIMAS Y OTROS GASTOS DE SEGUROS Y COMISIO**	**Bs. 241.200,00**	**Bs. 324.080,88**	**Bs. 50.240,23**	**Bs. 515.040,65**	**Bs. 515.040,65**	**Bs. 515.040,65**	**Bs. 515.040,65**	**Bs. 0,00**
08-01-00-00000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	Bs. 208.800,00	Bs. 0,00	Bs. 46.296,68	Bs. 162.503,32	Bs. 162.503,32	Bs. 162.503,32	Bs. 162.503,32	Bs. 0,00
08-02-00-00000	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	Bs. 32.400,00	Bs. 324.080,88	Bs. 3.943,55	Bs. 352.537,33	Bs. 352.537,33	Bs. 352.537,33	Bs. 352.537,33	Bs. 0,00
09-00-00-00000	**VIICOS Y PASAJES**	**Bs. 323.700,00**	**Bs. 33.500,41**	**Bs. 93.016,92**	**Bs. 264.183,49**	**Bs. 264.183,49**	**Bs. 264.183,49**	**Bs. 264.183,49**	**Bs. 0,00**
09-01-00-00000	VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS	Bs. 323.700,00	Bs. 33.500,41	Bs. 93.016,92	Bs. 264.183,49	Bs. 264.183,49	Bs. 264.183,49	Bs. 264.183,49	Bs. 0,00
10-00-00-00000	**SERVICIOS PROFESIONALES, TNICOS Y DEM OFICIO**	**Bs. 178.506,00**	**Bs. 416.532,00**	**Bs. 104.638,00**	**Bs. 490.400,00**	**Bs. 490.400,00**	**Bs. 490.400,00**	**Bs. 490.400,00**	**Bs. 0,00**
10-01-00-00000	SERVICIOS JURIDICOS	Bs. 23.400,00	Bs. 0,00	Bs. 23.400,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
10-07-00-00000	SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	Bs. 99.600,00	Bs. 416.532,00	Bs. 38.232,00	Bs. 477.900,00	Bs. 477.900,00	Bs. 477.900,00	Bs. 477.900,00	Bs. 0,00
10-99-00-00000	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	Bs. 55.506,00	Bs. 0,00	Bs. 43.006,00	Bs. 12.500,00	Bs. 12.500,00	Bs. 12.500,00	Bs. 12.500,00	Bs. 0,00
11-00-00-00000	**CONSERVACI Y REPARACI**	**Bs. 56.400,00**	**Bs. 404.850,00**	**Bs. 14.000,00**	**Bs. 447.250,00**	**Bs. 447.250,00**	**Bs. 447.250,00**	**Bs. 447.250,00**	**Bs. 0,00**
11-02-00-00000	CONSERVACION Y REPARACION MENORES DE TRA	Bs. 31.500,00	Bs. 193.250,00	Bs. 3.500,00	Bs. 221.250,00	Bs. 221.250,00	Bs. 221.250,00	Bs. 221.250,00	Bs. 0,00
11-03-00-00000	CONSERVACION Y REPARACION DE EQ. DE COMUNI	Bs. 10.500,00	Bs. 0,00	Bs. 10.500,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
11-07-00-00000	CONSERVACION Y REPARACION EQUIPOS MUEB Y E	Bs. 14.400,00	Bs. 211.600,00	Bs. 0,00	Bs. 226.000,00	Bs. 226.000,00	Bs. 226.000,00	Bs. 226.000,00	Bs. 0,00
12-00-00-00000	**CONSERVACI Y REPARACI MENORES DE INMUEBLES**	**Bs. 306.000,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 306.000,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**
12-01-00-00000	CONSERVACION Y REPARACIONES MENORES DE O	Bs. 306.000,00	Bs. 0,00	Bs. 306.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
15-00-00-00000	**SERVICIOS FISCALES**	**Bs. 6.300,00**	**Bs. 800,00**	**Bs. 5.842,40**	**Bs. 1.257,60**	**Bs. 1.257,60**	**Bs. 1.257,60**	**Bs. 1.257,60**	**Bs. 0,00**
15-02-00-00000	TASAS Y OTROS DERECHOS OBLIGATORIOS	Bs. 6.300,00	Bs. 800,00	Bs. 5.842,40	Bs. 1.257,60	Bs. 1.257,60	Bs. 1.257,60	Bs. 1.257,60	Bs. 0,00
16-00-00-00000	**SERVICIO DE DIVERSI, ESPARCIMIENTO Y CULTURA**	**Bs. 58.800,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 58.800,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**
16-01-00-00000	SERVICIO DE DIVERSION ESPARCIMIENTO Y CULTU	Bs. 58.800,00	Bs. 0,00	Bs. 58.800,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
18-00-00-00000	**IMPUESTOS INDIRECTOS**	**Bs. 9.360,00**	**Bs. 117.538,92**	**Bs. 0,00**	**Bs. 126.898,92**	**Bs. 126.898,92**	**Bs. 126.898,92**	**Bs. 126.898,92**	**Bs. 0,00**
18-01-00-00000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Bs. 9.360,00	Bs. 117.538,92	Bs. 0,00	Bs. 126.898,92	Bs. 126.898,92	Bs. 126.898,92	Bs. 126.898,92	Bs. 0,00
19-00-00-00000	**OTROS SERVICIOS NO PERSONALES**	**Bs. 9.750,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 9.750,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**	**Bs. 0,00**
19-01-00-00000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Bs. 9.750,00	Bs. 0,00	Bs. 9.750,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
00-00-00-00000	**ACTIVOS REALES**	**Bs. 1.792.000,00**	**Bs. 1.810.009,00**	**Bs. 1.890.428,00**	**Bs. 1.711.581,00**	**Bs. 1.711.581,00**	**Bs. 1.711.581,00**	**Bs. 1.711.581,00**	**Bs. 0,00**
01-00-00-00000	**REPUESTOS, REPARACIONES, MEJORAS Y ADICION**	**Bs. 114.000,00**	**Bs. 1.032.009,00**	**Bs. 158.019,00**	**Bs. 987.990,00**	**Bs. 987.990,00**	**Bs. 987.990,00**	**Bs. 987.990,00**	**Bs. 0,00**
01-01-00-00000	**REPUESTOS MAYORES**	**Bs. 60.000,00**	**Bs. 6.300,00**	**Bs. 39.150,00**	**Bs. 27.150,00**	**Bs. 27.150,00**	**Bs. 27.150,00**	**Bs. 27.150,00**	**Bs. 0,00**

Sistema de Información Automatizado - Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Reporte de Ejecución Presupuestaria.
Reporte del Año: 2016, a la fecha: 31/12/2016

go	Descripción	Asignado	Aumentos	Disminuciones	Modificado	Comprometido	Causado	Pagado	Disponible
1-01-02-00000	REPUESTOS PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE	Bs. 21.000,00	Bs. 6.300,00	Bs. 150,00	Bs. 27.150,00	Bs. 27.150,00	Bs. 27.150,00	Bs. 27.150,00	Bs. 0,00
1-01-07-00000	REPUESTOS PARA MAQ. MUEBLES Y EQUIPOS DE O	Bs. 39.000,00	Bs. 0,00	Bs. 39.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
1-02-00-00000	REPARACIONES, MEJORAS Y ADICIONES DE MAQUI	Bs. 54.000,00	Bs. 1.025.709,00	Bs. 118.869,00	Bs. 960.840,00	Bs. 960.840,00	Bs. 960.840,00	Bs. 960.840,00	Bs. 0,00
1-02-02-00000	REPARACIONES, MEJORAS Y ADICIONES MAYORES D	Bs. 24.000,00	Bs. 415.700,00	Bs. 0,00	Bs. 439.700,00	Bs. 439.700,00	Bs. 439.700,00	Bs. 439.700,00	Bs. 0,00
1-02-07-00000	REPARACIONES, MEJORAS Y ADICIONES MAYORES D	Bs. 30.000,00	Bs. 610.009,00	Bs. 118.869,00	Bs. 521.140,00	Bs. 521.140,00	Bs. 521.140,00	Bs. 521.140,00	Bs. 0,00
4-00-00-00000	EQUIPOS DE TRANSPORTE Y ELEVACI	Bs. 1.000.000,00	Bs. 0,00	Bs. 1.000.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
4-01-00-00000	VEHICULOS AUTOMOTORES	Bs. 1.000.000,00	Bs. 0,00	Bs. 1.000.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
5-00-00-00000	EQUIPOS DE COMUNICACI Y DE SELAMIENTO	Bs. 30.000,00	Bs. 0,00	Bs. 30.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
5-01-00-00000	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	Bs. 30.000,00	Bs. 0,00	Bs. 30.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
7-00-00-00000	EQUIPOS CIENTICOS, RELIGIOSOS, DE ENSENZA Y R	Bs. 16.200,00	Bs. 0,00	Bs. 16.200,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
7-02-00-00000	EQUIPOS DE ENSEÑANZA, DEPORTE Y RECREACION	Bs. 3.600,00	Bs. 0,00	Bs. 3.600,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
7-03-00-00000	OBRAS DE ARTE	Bs. 4.500,00	Bs. 0,00	Bs. 4.500,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
7-04-00-00000	LIBROS, REVISTAS Y OTROS INSTRUMENTOS DE EN	Bs. 8.100,00	Bs. 0,00	Bs. 8.100,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
9-00-00-00000	MUINAS, MUEBLES Y DEM EQUIPOS DE OFICINA	Bs. 630.000,00	Bs. 778.000,00	Bs. 684.409,00	Bs. 723.591,00	Bs. 723.591,00	Bs. 723.591,00	Bs. 723.591,00	Bs. 0,00
9-01-00-00000	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	Bs. 217.200,00	Bs. 0,00	Bs. 217.200,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
9-02-00-00000	EQUIPOS DE COMPUTACION	Bs. 338.400,00	Bs. 778.000,00	Bs. 392.809,00	Bs. 723.591,00	Bs. 723.591,00	Bs. 723.591,00	Bs. 723.591,00	Bs. 0,00
9-03-00-00000	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE ALOJAMIENTO	Bs. 60.000,00	Bs. 0,00	Bs. 60.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
9-99-00-00000	OTRAS MAQUINARIAS MUEBLES Y DEMAS EQUIPOS D	Bs. 14.400,00	Bs. 0,00	Bs. 14.400,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
2-00-00-00000	ACTIVOS INTANGIBLES	Bs. 1.800,00	Bs. 0,00	Bs. 1.800,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
2-04-00-00000	PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACION	Bs. 1.800,00	Bs. 0,00	Bs. 1.800,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
0-00-00-00000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	Bs. 17.427.124,00	Bs. 12.117.379,15	Bs. 2.170.798,59	Bs. 27.373.704,56	Bs. 27.373.704,56	Bs. 27.373.704,56	Bs. 27.373.704,56	Bs. 0,00
1-00-00-00000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES IN	Bs. 17.427.124,00	Bs. 12.117.379,15	Bs. 2.170.798,59	Bs. 27.373.704,56	Bs. 27.373.704,56	Bs. 27.373.704,56	Bs. 27.373.704,56	Bs. 0,00
1-01-00-00000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVA	Bs. 16.773.358,00	Bs. 12.075.379,15	Bs. 1.535.032,59	Bs. 27.313.704,56	Bs. 27.313.704,56	Bs. 27.313.704,56	Bs. 27.313.704,56	Bs. 0,00
1-01-01-00000	PENSIONES	Bs. 2.775.236,00	Bs. 1.857.818,79	Bs. 0,00	Bs. 4.633.054,79	Bs. 4.633.054,79	Bs. 4.633.054,79	Bs. 4.633.054,79	Bs. 0,00
1-01-02-00000	JUBILACIONES	Bs. 6.232.764,00	Bs. 2.682.474,72	Bs. 203.780,78	Bs. 8.711.457,94	Bs. 8.711.457,94	Bs. 8.711.457,94	Bs. 8.711.457,94	Bs. 0,00
1-01-09-00000	AGUINALDOS AL PERSONAL PENSIONADO	Bs. 568.696,00	Bs. 2.411.435,00	Bs. 0,00	Bs. 2.980.131,00	Bs. 2.980.131,00	Bs. 2.980.131,00	Bs. 2.980.131,00	Bs. 0,00
1-01-10-00000	APORTE CAJA DE AHORRO PERSONAL PENSIONADO	Bs. 409.461,00	Bs. 264.118,84	Bs. 120.615,84	Bs. 552.964,00	Bs. 552.964,00	Bs. 552.964,00	Bs. 552.964,00	Bs. 0,00
1-01-11-00000	APORTES AL SEGURO DE HOSPITALIZACION CIRUGIA	Bs. 786.112,00	Bs. 0,00	Bs. 172.817,38	Bs. 613.294,62	Bs. 613.294,62	Bs. 613.294,62	Bs. 613.294,62	Bs. 0,00

Sistema de Información Automatizado - Contraloría del Estado Bolivariano de Nueva Esparta
Reporte de Ejecución Presupuestaria.
Reporte del Año: 2016, a la fecha: 31/12/2016

go	Descripción	Asignado	Aumentos	Disminuciones	Modificado	Comprometido	Causado	Pagado	Disponible
1-01-12-00000	OTRAS SUBVENCIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL P	Bs. 557.800,00	Bs. 0,00	Bs. 132.400,00	Bs. 425.400,00	Bs. 425.400,00	Bs. 425.400,00	Bs. 425.400,00	Bs. 0,00
1-01-13-00000	AGUINALDOS AL PERSONAL JUBILADO	Bs. 1.277.206,00	Bs. 4.355.693,13	Bs. 0,00	Bs. 5.632.899,13	Bs. 5.632.899,13	Bs. 5.632.899,13	Bs. 5.632.899,13	Bs. 0,00
1-01-14-00000	APORTE CAJA DE AHORRO PERSONAL JUBILADO	Bs. 919.589,00	Bs. 503.838,67	Bs. 19.934,34	Bs. 1.403.493,33	Bs. 1.403.493,33	Bs. 1.403.493,33	Bs. 1.403.493,33	Bs. 0,00
1-01-15-00000	APORTE AL SEGURO DE HOSPITALIZ,CIRUGIA Y MAT.	Bs. 2.250.894,00	Bs. 0,00	Bs. 688.284,25	Bs. 1.562.609,75	Bs. 1.562.609,75	Bs. 1.562.609,75	Bs. 1.562.609,75	Bs. 0,00
1-01-16-00000	OTRAS SUBVENCIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL P	Bs. 995.600,00	Bs. 0,00	Bs. 197.200,00	Bs. 798.400,00	Bs. 798.400,00	Bs. 798.400,00	Bs. 798.400,00	Bs. 0,00
1-02-00-00000	DONACIONES CORRIENTES INTERNAS AL SECTOR P	Bs. 83.000,00	Bs. 42.000,00	Bs. 65.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 0,00
1-02-01-00000	DONACIONES CORRIENTES A PERSONAS	Bs. 18.000,00	Bs. 42.000,00	Bs. 0,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 0,00
1-02-02-00000	DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FI	Bs. 65.000,00	Bs. 0,00	Bs. 65.000,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
1-03-00-00000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INTERNAS AL SEC	Bs. 1,00	Bs. 0,00	Bs. 1,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
1-03-02-00000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTES DESCENT	Bs. 1,00	Bs. 0,00	Bs. 1,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
1-06-00-00000		Bs. 570.765,00	Bs. 0,00	Bs. 570.765,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
1-06-01-00000	JUBILACIONES DE ALTOS FUNCIONARIOS Y ALTAS F	Bs. 360.476,00	Bs. 0,00	Bs. 360.476,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
1-06-06-00000	AGUINALDOS DE ALTOS FUNCIONARIOS Y ALTAS FU	Bs. 90.119,00	Bs. 0,00	Bs. 90.119,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
1-06-11-00000	APORTES A CAJA DE AHORRO DE ALTOS FUNCIONA	Bs. 54.072,00	Bs. 0,00	Bs. 54.072,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00
1-06-16-00000	APORTES A LOS SERVICIOS DE SALUD ACCIDENTES	Bs. 43.090,00	Bs. 0,00	Bs. 43.090,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00

ANEXO N° 13

RETENCIONES POR ENTERAR

AL 31-12-2016

RETENCIONES POR PAGAR	
SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	208.634,88
FONDO DE AHORRO HABITACIONAL	258.609,90
ISLR PERSONA NATURAL	30.495,95
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES	627.437,52
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE EMPLEO	23.089,62
ISLR PERSONA JURIDICA	11.826,00
TOTAL RETENCIONES	**1.160.093,87**

ANEXO N° 14

LISTADO DE BIENES MUEBLES

CEBNE-2016

Sistema de Información Automatizado
Listado de Bienes Muebles TODAS LAS DIRECCIONES
Estado: Activo
para la fecha: 15/02/2017

G	SG	S	Cant	Serial	Código	Descripción	Valor
09	01	03	1	PN120030	1075145050	Cafetera Marca Oster, Color Negro	0.00
09	01	08	1	A2119690	1179735102	Sumadora canon MP41DH, de 14 digitos y de 2 colores	0.00
09	01	08	1	20021048	1243132892	Sumadora canon MP41DH, de 14 digitos y de 2 colores	0.00
09	01	09	1		1120021985	Escritorio de madera con formica beige, con anexo y 6 gavetas, con 150cms ancho, 73 cms de alto y 75cms profundida	0.00
09	01	10	1		1368268751	Silla presidencial bascul. deko T/piel, color negro	0.00
09	01	10	1		1032343990	Silla de visitante unitub. C/B deko T/piel, color negro	0.00
09	01	11	1	3BQ210434AAAA	1074919932	Telefono color negro, marca alcatel	0.00
09	01	11	1	3HAAB174328	1334267546	telefono panasonic, modelo KX-TS3LXB, color negro	0.00
09	01	13	1		1066113819	Persianas de color beige de 150cms de ancho	0.00
09	01	13	1		1220636545	Persianas de color beige de 150cms de ancho	0.00
09	01	13	1		1143455144	Persiana estampada de 154cms de alto y 144cms de ancho	0.00
09	01	13	1		1306033979	Persiana estampada de 155cms de alto y 210cms de ancho	0.00
09	01	13	1		1339786432	persiana de color beige, de plastico, de 120cms de ancho y 180cms de alto	0.00
09	01	13	1		1386465244	persiana de color beige, de plastico, de 120cms de ancho y 180cms de alto	0.00
09	01	13	1		1289015461	Persiana estampada de 155cms de alto y 3.30mts de ancho	0.00
09	01	24	1		1251985689	gabinete aereo de madera con 4 puertas con 220cms de ancho, 87cms de alto y 43 de profundidad, color beige	0.00
09	01	24	1		1333405430	Mueble fijo de madera con formica beige, presenta 4 gavetas y soporte para teclado	0.00
09	01	24	1		1134206769	Meson de madera con formica de color beige, de 5.25mts de largo, 77cms de alto y 44cms de profundidad	0.00
09	01	29	1		1403562599	Recipiente de agua (tobo), color rojo, sin marca	0.00
09	01	10	1		1058210045	Silla de Cuero, Color negro	0.00
09	01	10	1	S/N	1298010637	Silla de cuero color negra	1500.00
09	01	11	1	53005456700F5034	1045032301	Telefono Siemens, color blanco	0.00
09	01	10	1		1290769733	Silla secretarial negra sin brazo	0.00
09	01	10	1		1402073630	Silla color verde, tipo secretarial	0.00
09	01	10	1		1189239205	Silla visitante, color negro	0.00
09	01	10	1		1256698268	Silla secretarial, color gris	0.00
09	01	10	1		1169419330	Silla secretarial, color negro	0.00
09	01	10	1		1287466503	Silla gris con ruedas, espaldal alto y ancho	0.00
09	01	10	1		1047249742	Silla de visitante unitub, C/B deko, T/piel, color negro	0.00
09	01	13	1		1193828327	Persiana de color blanco, medidas: 108cms de ancho, de plastico	0.00
09	01	13	1		1143019713	Persiana de color blanco, medidas: 108cms de ancho, de plastico	0.00
09	01	19	1		1193875241	cartelera de corcho, con marco de madera, medidas 90cms x 60cms x 1.78cms	0.00
09	01	19	1		1016501855	CARTELERA DE4 CORCHO CON MARCO DE METAL	0.00
09	01	10	1		1005453507	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRA DE CINCO RUEDAS	0.00
09	01	10	1		1383643297	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRA DE CINCO RUEDAS	0.00
09	01	43	1		1310018294	ORGANIZADOR DE PAPEL PORTATIL	0.00
09	01	16	1		1262288008	Pizarra acrilica con marco de metal con soporte para borrador 80cms de ancho x 60cms de largo	0.00
09	02	04	1	40080070512	1402772667	Regulador de voltaje color gris	0.00
09	01	11	1		1371591636	Telefono color negro, marca Panasonic	0.00
09	01	15	1		1018059971	Cuadro I Concurso "Dibuja la Navidad con Funcene"	0.00

09	01	15	1		1030169226	Cuadro "39 Aniversario de la Contraloria"	0.00
09	02	03	1	KBKQUS03002 502198800B00	1039213163	TECLADO MARCA ECER COLOR NEGRO	0.00
09	02	04	1		1163897263	Regulador de voltaje, marca Avetek, color gris	0.00
09	01	10	1		1394899932	Silla tipo visitante, color negro.	0.00
09	01	10	1		157658566	Silla tipo visitante, color negro.	0.00
09	01	08	1		1125339981	Sumador, marca canon, color beige	0.00
09	01	15	1		1016297689	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA EX CONTRALOR BERNARDO ACOSTA	0.00
09	01	15	1		1105887000	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA EX CONTRALOR MANUEL VALERY	0.00
09	01	15	1		1018975656	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA EX CONTRALOR GERARDO MARÍN	0.00
09	01	15	1		1363764173	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA EX CONTRALOR DOMINGO SALAZAR	0.00
09	01	15	1		1094427383	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA EX CONTRALOR GREGORIO NARVAEZ	0.00
09	01	15	1		1295854107	Cuadro con imagen de Andres Eloy Bermudez, con marco de madera, con medidas 55cms de ancho x 65cms de alto.	0.00
09	01	15	1		1025720278	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA EX CONTRALOR RAUL SERRA	0.00
09	01	44	1	S/N	1071480383	cuadro de etica del funcionario publico	500.00
09	01	15	1		1265637306	PINTURA AL OLEO. EX CONTRALOR FRANK RIVERA	0.00
09	01	15	1		1036904526	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA EX CONTRALOR TOBIAS BOLIVAR	0.00
09	01	08	1	a2119688	1361904608	Sumadora canon MP41DH, de 14 digitos y de dos colores	0.00
09	01	10	1		1155187816	Silla presidencial bascul, deko T/Piel, color negro	0.00
09	01	10	1		1288827378	Silla de visitante unitub, C/B deko, T/Piel, color negro	0.00
09	01	11	1	805S	1075718203	Telefono marca Siemens, modelo eurosep, color blanco	0.00
09	01	15	1		1223134159	Cuadro (frase: sea breve), con bordes de color azul marino. Medidas 24cms x 30cms	0.00
09	01	16	1		1010049862	Pizarra blanca, con marco de metal, con soporte para borrador. mide: 1.80	0.00
09	02	01	1	05D481	1311360907	cpu pentium iv, 1.8ghz, marca dell, de 30gb en disco duro, 128mb de ram, unidades 3 1/2 y cdrom 52x, product windows xp home edition key: 6fv46-qwvcy-ptcb3-djx4v-htp28	0.00
09	02	03	1	TH-07N124371 712050089	1360688376	TECLADO MARCA DELL, COLOR NEGRO, DE 102 TECLAS EN ESPAÑOL	0.00
09	02	04	1	3003041156	1330180761	REGULADOR DE VOLTAJE AVTEK RPC-PLUS 300 VA	0.00
09	01	10	1		1276001456	SILLA TIPO SECRETARIAL COLOR GRIS	0.00
09	01	10	1		1281440524	SILLA TIPO SECRETARIAL COLOR NEGRO	0.00
09	01	10	1		1149466572	SILLA TIPO SECRETARIAL COLOR NEGRO	0.00
09	01	31	1		1086411922	MALETIN PARA LAPTO COLOR NEGRO DE TRES COMPARTIMIENTOS	0.00
09	01	10	1		1047475456	SILLA PRESIDENCIAL BASCUL DEKO T/PIEL COLOR NEGRO	0.00
09	01	10	1		1330791965	SILLA PRESIDENCIAL BASCUL DEKO T/PIEL COLOR NEGRO	0.00
09	01	11	1		1033590245	TELEFONO PANASONIC, MODELO KX-TS3LXB, COLOR NEGRO	0.00
09	01	13	1		1400660297	PERSIANA COLOR GRIS MEDIDAS 260CMS X 170CMS	0.00
09	01	13	1		1077250408	PERSIANA COLOR GRIS MEDIDAS 260CMS X 170CMS	0.00
09	01	14	1		1175304468	MESA DE CENTRO, MODELO T340-01	0.00
09	01	14	1		1246506884	MESA DE MADERA WN C/TABLERO	0.00
09	01	15	1		1333444109	CUADRO DEL AFICHE XXXV ANIVERSARIO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	0.00
09	01	15	1		1054880584	CUADRO DEL AFICHE II JUEGOS NACIONALES CONTRALORIAS DE ESTADO	0.00
09	01	15	1		1143932143	CUADRO DEL AFICHE XXXIV ANIVERSARIO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	0.00
09	01	15	1		1103802357	CUADRO MOTIVO XXXVI ANIVERSARIO CENE	0.00

09	01	15	1		1136051815	CUADRO MOTIVO CORAL	0.00
09	01	15	1		1011493237	CUADRO MOTIVO SIMPOSIO DE CONTRALORIAS ESTADALES SOBRE REGIMEN PRESUPUESTARIO DE LLOS ESTADOS, AÑO 2005	0.00
09	02	10	1	MX1371Y24H	1066380325	Impresora de inyeccion de tinta, marca hp, modelo 840c, Con transformador de voltaje, color beige	0.00
09	02	10	1	MX993141HT	1357117110	Impresora de inyeccion de tinta, marca hp, modelo 610c, Con transformador de voltaje, color blanco	0.00
09	01	15	1		1334303938	CuADRO 37 ANIVERSARIO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	0.00
09	01	15	1		1398260447	CuADRO 38 ANIVERSARIO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	0.00
09	01	11	1	3BQ13602RCA A	1275695114	Telefono color negro, marca Alcatel, modelo 211MA	0.00
09	01	15	1		1313359738	Cuadro (Frase: Sea Breve), bordes de color azul marino, medidas 24cms x 30cms	0.00
09	02	04	1	01994949	1362801723	Regulador de voltaje , marca AVETEK, color gris	0.00
09	02	04	1	591451500285	1103680567	Regulador de corriente, marca AVETEK RCP-Plus, color gris	0.00
09	02	04	1	9830215001	1037670563	Regulador de Corriente, marca Forza color negro	0.00
09	02	04	1		1125805026	Batería marca APC, color negro	0.00
09	01	10	1		1047440984	SILLA PRESIDENCIAL BASCUL DEKO T/PIEL COLOR NEGRO	0.00
09	01	10	1		1396738120	Silla de visitante unitub, C/B deko, T/Piel, color negro	0.00
09	01	10	1		1236192280	Silla ejecutiva con soporte para brazos, de color negro	0.00
09	01	10	1		1070644945	Silla secretarial con ruedas, color verde	0.00
09	01	10	1		1210123862	Silla ejecutiva con soporte para brazo, color negro.	0.00
09	01	10	1		1370519433	Silla secretarial con ruedas, color negro	0.00
09	01	10	1		1028827199	Silla ejecutiva con soporte para brazo, color negro.	0.00
09	01	12	1		1107956934	Mesa para Computadora de madera color beige de 60cms x 1.50mts	0.00
09	01	10	1		1313674298	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	02	03	1		1296833845	TECLADO DELL NEGRO MODELO HK810	0.00
09	01	10	1		1071176052	Silla secretarial con ruedas, color negro	0.00
09	02	02	1	CN06R6444780 4365N1NB	1210952471	Monitor marca Dell, color negro, 15"	0.00
09	01	11	1		1148127439	Telefono, marca Panasonic, color negro	0.00
09	01	15	1		1487929538	Cuadro Virgen del Valle	0.00
09	01	15	1		1061956575	Logo del CENE	0.00
09	01	15	1		1571906572	Cuadro con paisaje de caserios	0.00
09	01	10	1		1277993669	Silla secretarial, con ruedas, color gris	0.00
09	01	18	1		1939848481	Gavetero con dos gavetas, de madera	0.00
09	01	19	1		1665882618	Cartelera de Corcho con marco de metal	0.00
09	01	27	1		1007173051	Soporte para Televisor, color negro	0.00
09	01	01	1		1167425669	Televisor marca admiral de 21" con DVD incorporado, color gris y negro	0.00
09	02	09	1		1217580829	Lector de Barra, color gris	0.00
09	01	15	1		1407660725	CuADRO 40 ANIVERSARIO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	0.00
09	01	10	1		1123114796	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	01	16	1		1264711158	Pizarra blanca, con marco de metal, con soporte para borrador. medidas 90 x 60	0.00
09	02	04	1	S/N4019096060 8	1094440537	REGULADOR BEIGE ENERGIZER	0.00
09	01	16	1		1517696087	Pizarra acrilica con marco de metal	0.00
09	01	09	1		1040537982	Escritorio de madera cinco gavetas 51 x 1.70 x 76	0.00

09	01	05	1		1079650823	Estante de madera de tres niveles 1.03 x 1.50	0.00
09	01	18	1		1813236634	Gavinete de madera con medidas 1.50 x 1.08, con cinco gavetas y dos puertas corredizas	0.00
09	01	11	1	53005456700F5032	1314050406	Telefono color blanco, matca Siemens	0.00
09	02	02	1	CNOPK2566418079228HL)	1972084408	Monitor marca Dell, color gris. (Serial:	0.00
09	02	02	1	ETL460C14863 1113674001	1704014957	Monitor marca acer, color negro, 15"	0.00
09	01	05	1		1095149500	Estante tipo biblioteca de madera de 2.20mts x 2.20mts x 50cms, de cinco niveles, con cuatro gavetas y dos puertas corredizas	0.00
09	01	06	1		1362321945	Archivador de metal, con tres gavetas, color beige 70cms x 106cms	0.00
09	01	08	1	A272618	1347097853	CALCULADORA CANON	0.00
09	01	10	1		1198022011	SILLA SECRETARIAL SB NEGRA	0.00
09	01	11	1	3HAAB174443	1032973537	Telefono Panasonic, modelo KX-T53LXB, color negro	0.00
09	01	12	1		1211990303	Mesa para computadora, color beige de madera y metal	0.00
09	01	15	1		1102523993	Cuadro (Frase: Sea Breve), bordes de color azul marino, medidas 24cms x 30cms	0.00
09	01	16	1		1105191260	Pizarra blanca con marco de metal, medidas 80cms x 120 cms	0.00
09	01	18	1		1396862272	Gavetero de madera con formica beige, con cuatro gavetas y una puerta, medidas 96cms x 130cms x 50cms.	0.00
09	02	05	1	JC505C08518	1359750773	PAR DE CORNETAS ACER NEGRAS	0.00
09	02	04	1	7591451000105	1394154164	Regulador de Voltaje, marca AVTEK, transparente RCp Plus	0.00
09	01	42	1		1260481916	SACAPUNTA ELECTRICO NATIONA MODELO KP35G	0.00
09	01	10	1		1193560637	Silla secretaria, color negro	0.00
09	01	16	1		1229193174	Pizarra Acrilica blanca	0.00
09	01	41	1	S/N	1223901507	PERFORADORA MARCA PREMIER COLOR NEGRO Y GRIS	150.00
09	02	03	1	CNODJ415716 167A505MU	2048331610	TECLADO MARCA DELL NEGRO	0.00
09	01	45	1		1672843279	PISTOLA DE SILICON GRANDE	0.00
09	02	04	1	SEE11071233	2144510478	REGULADOR MARCA FORZA	0.00
09	02	02	1	CN06R6444780 4365N1Q1	1076617359	Monitor Flat Panel de 15", color negro, marca Dell, modelo E1551FPP	0.00
09	02	02	1	CN06R6444780 4365N1PF	1168153154	MONITOR DELL	0.00
09	01	09	1		1515023011	Escritorio de madera tipo colonial. medidas 1.66 x 76	0.00
09	01	18	1		1296894228	Gavetas de madera con puertas de vidrio	0.00
09	01	18	1		1014482854	gavetas de madera con puertas de vidrio	0.00
09	01	15	1		1660977476	Cuadro con marco de madera, de Simon Bolivar, medidas 82 x 1.14	0.00
09	01	10	1		1800783496	Silla tipo secretarial color negra con ruedas	0.00
09	01	06	1		1008378905	Archivador de metal con cuatro gavetas de 46cms x 135cms x 60cms	0.00
09	01	06	1		1014695354	Archivador de metal con cuatro gavetas de 46cms x 135cms x 60cms	0.00
09	01	08	1	A272619	1119230641	Sumadora, marca canon, modelo MP41DH de 14 digitos	0.00
09	01	10	1		1372757966	Silla de metal color verde, espaldal bajo	0.00
09	02	02	1	CN06R6444780 436SN149	1233159150	MONITOR DELLCOLOR NEGRO 49	0.00
09	01	10	1		1112437624	Silla de gerente Unitub, C/B deko T/Piel, color negro	0.00
09	01	11	1	3HAAB174445	1022808598	Telefono Panasonic, modelo KX-TS3LXB, color negro	0.00
09	01	10	1		1110818076	SILLA NEGRA BASE GIRATORIA ESPALDAR CUADRADO	0.00
09	01	15	1		1408311954	Cuadro (Frase: Sea Breve) bordes de color azul marino, medidas 24cms x 30 cms	0.00
09	01	19	1		1390041681	Cartelera con marco de metal, con 60cms x 90cms	0.00

09	01	20	1		1006041205	gabinetes aereo de madera, de cuatro puertas, de tres niveles, con cerraduras, medidas 1.85mts x 90 cms x 37cms	0.00
09	02	04	1		1145661934	Regulador de voltaje, color beige	0.00
09	02	01	1		1075301736	CPU color gris, marca Sansung	0.00
09	02	17	1	1600BH	1841809745	MOUSE DELL	0.00
09	01	19	1		1265798320	cartelera de corcho con marco de metal.	0.00
09	01	16	1		1662383364	Pizarra acrilica con marco de metal con soporte para borrador, medidas 1.50mts x 1 mts	0.00
09	02	02	1	CNOPK2566418079226YL	1303982554	Monitor color negro y plateado, marca Dell	0.00
09	01	10	1		1225950852	Silla secretarial color negro	0.00
09	02	02	1	CN00N1174737317461638	2114710618	Monitor color negro y gris, marca Dell	0.00
09	01	09	1		1395720192	ESCRITORIO DE MADERA Y FORMICA BEIG DOS GAVETAS	0.00
09	02	04	1	S/N40190930608	1053710398	REGULAR BEIGE ENERGIZER	0.00
09	02	03	1	EE100AF26565	1793899882	PERFORADORA	90.00
09	02	17	1	X72688701711	1186666703	MARCA GENIUS	50.00
09	02	05	1	CQ-SP600 USB SPEAKER	1893368868	PAR DE CORNETAS MARCA COMQTECH	90.00
09	02	17	1	S/N	1892880294	mouse marca klip	150.00
09	01	43	1	S/N	1193403470	organizador de paples plastico	150.00
09	02	02	1	ETGCA00477019	1790517667	monitor para servidor marca benq	1500.00
09	02	17	1		1519995239	mouse marca genius para servidor	0.00
09	02	05	1		1977459076	PERFORADORA	0.00
09	01	16	1		1695504496	pizarra acrilica con marco de aluminio	0.00
09	01	44	1		1477590746	cuadro contraloria 1958/1968	0.00
09	01	05	1	S/N	1691448598	ESTANTE COLGANTE DOS NIVELES	0.00
09	02	10	1	Q8320A001	1814440767	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP GRIS-BLANCO	0.00
09	01	41	1		1440601161	PERFORADORA NEGRA MARCA AGGO	0.00
09	02	03	1	TH07N124371713414693	1114399227	TECLADO NEGRO DELL	0.00
09	02	03	1	TH07N124371713411255	1268199430	REGULADOR NEGRO MARCA FORZA	0.00
09	02	13	1	TH07N124371712C46992	1329520609	TECLADO BLANCO NEXUS IDD840902	0.00
09	01	10	1		6931606	SILLA NEGRA	0.00
09	01	10	1		1373606404	SILLA NEGRA	0.00
09	01	07	1	U53080K4E010612	1132885023	MÁQUINA DE ESCRIBIR BROTHER ML100ESTANDAR	0.00
09	02	10	1	VNB3B12908	1955009235	IMPRESORA HP LASERJETP1606DN NEGRO	0.00
09	02	17	1		2070347581	MOSE DELL	0.00
09	01	43	1		1916050785	Organizador de 3 Niveles Color Negro	0.00
09	02	03	1	CNODJ415716167A705	1069001996	TECLADO DELL NEGRO	0.00
09	01	44	1		1862486855	CUADRO 33 ANIVERSARIO CENE 2002	0.00
09	02	01	1	00144020173066	1993871727	CPU DELL	0.00
09	02	02	1	CNOPK25664180792286L	1017915451	MONITOR PANTALLA PLANA DELL	0.00
09	01	40	1	2008	1772295743	ENGRAPADORA PRINTA	0.00
09	01	40	1	0306	1713492008	ENGRAPADORA ACE CLIPER	0.00
09	02	01	1	ASPIRE T310	1837504172	CPU ACER	0.00

09	01	11	1	7410812146	1901779630	TELÉFONO CONAIPHONER VERDE	0.00
09	02	05	1		2049714933	cometas marca acer	150.00
09	01	43	1		1115829058	ORGANIZADOR DE PALPEL PORTÁTIL	0.00
09	01	43	1		1151132432	ORGANIZADOR DE PALPEL PORTÁTIL	0.00
09	01	43	1		1094035392	ORGANIZADOR DE PALPEL PORTÁTIL	0.00
09	01	44	1		1376499069	CUADRO 34 ANIVERSARIO CENE 2003	0.00
09	01	44	1		1012217072	CUADRO 36 ANIVERSARIO CENE 2005	0.00
09	01	44	1		1310021631	CUADRO 35 ANIVERSAIO CENE 2004	0.00
09	01	44	1		1141182036	CUADRO CONTRALORIA VA A LA ESCUELA	0.00
09	01	44	1		1059669374	CUADRO 3 LLAVES CENE	0.00
09	01	43	1		1627410505	ORGANIZADOR DE PAPEL TRANSPARENTE	0.00
09	01	48	1	41610070606	1471760241	TENSIÓMETRO DIGITAL SEMIAUTOMÁTICO NWDTI	0.00
09	01	19	1		2040016318	CARTELERA MARCO DE ALUMINIO CON PUERTAS DE VIDRIO	0.00
09	01	28	1	2008030659	1042764245	FILTRO DE AGUA MARCA HAIER	0.00
09	01	47	1		1115352217	RECIPIENTE DE AGUA (TOBO) AZUL TAPA NEGRA	0.00
09	01	43	1		1049814381	ORGANIZADOR DE PAPEL TRANSPARENTE	0.00
09	01	10	1		1723113500	SILLA SECRETARIAL SB NEGRA	0.00
09	02	05	1	HP2100	1194667815	PAR DE CORNETASMULTIMEDIA SPESKER	0.00
09	01	44	1		1331639230	CUADRO III SIMPOSIO DE CONTRALORIAS ESTADALES	0.00
09	02	04	1	A717812318	1765687980	REGULADOR MARCA FORZA	0.00
09	02	03	1	KBKUS0300250 2201420B00	2031934771	TECLADO ACER PLATEADO	0.00
09	02	05	1		1426200447	PAR DE CORNETAS DELL NEGRO Y PLATEADO	0.00
09	02	02	1	CNDUH572466 3374E33FU	1868428986	MONITOR PANTALLA PLANA DELL NEGRO	0.00
09	02	04	1	40080090512	1298942912	REGULADOR GRIS ENRGIZER	0.00
09	02	04	1	4023611043	1044514070	REGULADOR NEGRO ENERGIZER	0.00
09	01	43	1		1138869181	ORGANIZADOR DE PALPEL PORTÁTIL	0.00
09	01	46	1		1145171506	ORGANIZADOR DE CD MARCA AIDATA	0.00
09	02	02	1	CN06R6444780 4365N18J	1217146375	MONITOR MARCA DELL COLOR NEGRO	0.00
09	01	35	1	31942	1030280784	ARCHIMÓVIL	0.00
09	01	10	1		1342220935	SILLA SECRETARIAL SB NEGRA	0.00
09	01	05	1		1118138573	ESTANTE DE MADERA, TRAMOS Y GAVETAS	0.00
09	01	44	1		1042675231	CUADRO FRASE "SEA BREVE"	0.00
09	01	44	1		1085576959	CUADRO II JUEGOS NACIONALES SEP.2002	0.00
09	01	44	1		1302343746	CUADRO LA CONTRALORIA VA A LA ESCUELA	0.00
09	02	03	1	KBKUS0300025 02201840B00	1338734298	TECLADO ACER	0.00
09	02	05	1	CNOJH908716 23A7A45525	1386061127	PAR DE CORNETAS DELL NEGRAS Y PLATEADA	0.00
09	01	41	1		1840230126	PERFORADORA M Y C 78 NEGRO Y GRIS	0.00
09	01	40	1		1641187969	ENGRAPADORA ACE CLIPER	0.00
09	01	40	1		1547456380	ENGRAPADORA ACE CLIPER	0.00
09	01	41	1		2058846650	PERFORADORA TWO HOLE PUNCH	0.00

09	01	43	1		1288736708	ORGANIZADOR DE PALPEL PORTÁTIL	0.00
09	02	02	1	CNOUH572466337AE3QQU	1200744756	MONITOR PANTALLA PLANA NEGRO-PLATEADO	0.00
09	02	05	1	CNOTH7607162368M1329	1473850992	CORNETA AMPLIFICADOR DELL	0.00
09	02	03	1	CNODJ415716166AHOMW1	1857986472	TECLADO DELL NEGRO	0.00
09	01	43	1		1312945207	ORGANIZADOR DE PAPELES PORTATIL	0.00
09	02	01	1	00045458581068	1127240466	CPU COMPAQ	0.00
09	02	17	1	J1601KRS	2033161625	MOUSE DELL	0.00
09	01	10	1		1762461448	SILLA DE ESPALDAR LARGO 5 RUEDAS	0.00
09	02	01	1	001404020173039	1147609809	CPU DELL	0.00
09	02	02	1	CNOPK256418079228EL	1687602151	MONITOR PANTALLA PLANA DELL	0.00
99	01	01	1	122271	1119177921	ODOMETRO SURTEK	0.00
09	02	10	1	G8DY473848	1426280229	IMPRESORA EPSON LX300L	225.00
09	02	17	1	136691801244	2113263066	MOUSE GENIUS	0.00
09	01	19	1		2056431536	CARTELERA ACRILICA	0.00
09	02	03	1	CNODJ415716167A5OCWT	1378816653	TECLADO DELL NEGRO	0.00
09	01	10	1		1237251908	SILLA SECRETARIAL DE CUERO NEGRA CON SOPORTE PARA BRAZOS	0.00
09	01	08	1	A225670	1069651755	CALCULADORA CANON MP41DH	0.00
09	01	10	1		2028928898	SILLA SECRETARIAL NEGRA	0.00
09	01	08	1	A2119691	1229767596	CALCULADORA CANON	0.00
09	01	10	1		1832200448	SILLA SECRETARIAL NEGRA	0.00
09	02	05	1	CNOJH908716237AH0416	1766706123	PAR DE CORNETAS	0.00
09	02	17	1	S/NG1600S95	1694768565	MOUSE DELL	0.00
09	02	03	1	CNODJ415716167A509YL	1592879143	TECLADO DELL	0.00
09	02	02	1	CNOPK2564180792275L	1039839819	MONITOR DE PANTALLA PLANA NEGRO	0.00
09	01	16	1		1771560548	PIZARRA ACRILICA CON MARCO DE ALUMINIO	0.00
09	02	17	1		1258297219	MOUSE DELL NEGRO	0.00
09	02	05	1		1511260600	PAR DE CORNETAS DELL NEGRAS	0.00
09	02	03	1	CNODJ415716167A505MT	1126431439	TACLADO DELL NEGRO	0.00
09	02	03	1	CNODJ415716166ADOURF	1336722834	TECLADO DELL NEGRO	0.00
05	01	01	1	3N1BEAB13T003603	1198881496	VEHICULO SENTRA MARCA NISSAN COLOR VERDE	5.83
05	01	01	1	9FH33UNG858007126	1594288664	VEHICULO MARCA TOYOTA MODELO HILUX COLOR VERDE	64.66
05	01	01	1	3N6CD13Y95K980026	1491687171	VEHICULO MARCA NISSAN MODELO D/CAB. P/LA/A	45.00
05	01	01	1	JN1TAZR502W100252	2093975219	VEHICULO MARCA NISSAN MODELO PATHFINDER	22.30
09	01	44	1		1292587329	CUADRO DEL AFICHE SIMON BOLIVAR TEXTOS: FRAGMENTO DE UN CANTO PARA BOLIVAR	0.00
09	01	44	1		1989144149	CUADRO DEL AFICHE XXXIII ANIVERSARIO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	0.00
09	01	15	1		1234890484	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA. SIMÓN BOLÍVAR	0.00
09	01	15	1		1295854167	PINTURA AL OLEO CON MARCO DE MADERA EX CONTRALOR ANDRES E. BERMUDEZ	0.00
09	01	10	1		1158197000	SILLA SECRETARIAL NEGRA	0.00
09	02	04	1	S/N104025269	1620326900	REGULADOR AVTEK	0.00
09	01	08	1	5041261	1132023294	CALCULADORA CASIO DR14ON	0.00

09	02	04	1	090702295	1296002944	REGULADOR AVTEK	0.00
09	01	10	1		1192890572	SILLA SECRETARIAL CON RUEDAS ROJA	0.00
09	01	10	1		1389928057	SILLA GRIS CON SOPORTE PARA BRAZOS	0.00
09	01	08	1	A225669	1012271999	CALCULADORA CANON PM41DH	0.00
09	01	43	1		1321756310	ORGANIZADOR DE PAPELES PORTATIL	0.00
09	01	43	1		1262568102	ORGANIZADOR DE PAPEL PORTATIL	0.00
09	02	17	1		1268169037	MOUSE DELL NEGRO	0.00
09	01	43	1		1329480210	ORGANIZADOR DE PAPEL PORTATIL	0.00
09	01	42	1		1203249660	SACAPUNTA ELECTRICO X-ACTO	0.00
09	02	03	1	07N124371713 414735	1119563621	TECLADO DELL NEGRO	0.00
09	02	05	1		1000504906	PAR DE CORNETAS HP NEGRAS	0.00
09	01	43	1		1260771072	ORGANIZADOR DE PAPELES PORTATIL	0.00
99	01	01	1	03991660	1139710764	ODOMETRO KESON MODELO 3M	0.00
99	01	04	1		1292231515	CINTA METRICA DE 50 MTS. STANLEY	0.00
99	01	01	1		1091370417	ODOMETRO ROLATAPE MODELO 415M PATA DAÑADA	0.00
09	01	10	1		1367519544	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	01	10	1		1322289313	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	01	10	1		1021703588	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	01	10	1		1249523032	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	01	10	1		1124934232	SILLA VISITANE AZUL	0.00
09	01	10	1		1045355349	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	01	10	1		1155416963	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	01	10	1		1181378641	SILLA VISITANTE AZUL	0.00
09	01	10	1		1185998131	SILLA VISITANTE NEGRA	0.00
09	01	10	1		1241482718	SILLA VISITANTE NEGRA	0.00
09	01	09	1		2048687530	ESCRITORIO DE TRES PIEZAS FRONTAL, LATERAL Y DIAGONAL CON SOPORTE PARA TECLADO	0.00
09	01	42	1	CN120V-60HZ2 A	1784017432	SACAPUNTA MARCA BOSTON	225.00
09	01	37	1		1629632703	MUEBLE TIPO SOFA, COLOR GRIS	0.00
09	01	54	1		1657755812	NEVERA MARCA LG, COLOR BLANCO	0.00
09	01	10	1		1171267119	SILLA DE CUERO COLOR NEGRO	0.00
09	01	10	1		1007134508	SILLA DE CUERO COLOR NEGRO	0.00
09	01	10	1		1226664115	SILLA EJECUTIVA DE CUERO COLOR NEGRO	0.00
09	01	49	1		1383618904	POLTRONA DE COLOR VERDE MODELO VENECIA	0.00
09	01	49	1		1252286629	POLTRONA DE COLOR VERDE MODELO VENECIA	0.00
09	01	50	1		1267653417	FLORERO CON DISEÑO	0.00
09	01	40	1		1695241025	ENGRAPADORA GOFICA MAXI 2000	0.00
09	01	23	1	20018798	1082447087	ENCUADERNADORA MARCA OFITECH, MODELO 1228	0.00
09	02	02	1	S/NETL460C14 8631113124001	1930790338	MONITOR MARCA ACER COLOR NEGRO	0.00
09	02	13	1	49618624Q	1351034406	COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP MARCA TOSHIVA NEGRA Y ZAUL	0.00
09	02	20	1	06020486853	1733813747	PANTALLA DE PROYECCIÓN PARA VIDOE BEAM	0.00

09	01	15	1		2045225886	CUADRO CON PAISAJE DE CASERIOS	0.00
09	01	10	1		1019983884	SILLA EJECUTIVA NEGRA	0.00
09	01	10	1		1371103990	SILLA FIJA NEGRA	0.00
09	01	10	1		1253864842	SILLA FIJA NEGRA	0.00
09	01	52	1	M4603405	1157433538	RADIO MINICOMPONENTE MARCA SANYO	0.00
09	01	53	1		1027012192	AIRE ACONDICIONADO MARCA PANASONIC	0.00
09	02	14	1	B4V6821	1365066069	VIDEO BEAM MARCA DELL	0.00
09	02	05	1	PN8653070403	1145471309	PAR DE CORNETAS MARCA ACER COLOR NEGRO	0.00
09	01	26	1	21MWS04038	1174096598	FOTOCOPIADORA MARCA CANON MODELO 2022	0.00
09	01	25	1		1189223536	GUILLOTINA MARCA X-ACTO	0.00
09	01	11	1	251109	1716053579	TELEFONO BLACKBERRY 8900	2000.00
09	02	03	1		1581596372	teclado servidor marca genius	120.00
09	01	53	1	1037	1225167171	MARCA LAKEWOOD (ARCHIVO)	469.00
09	02	17	1		1065504294	MOUSE OPTICO	50.00
09	01	42	1		1327044288	SACAPUNTA ELECTRICO MARCA X-ACTO	225.00
09	01	10	1	1220891	1439935802	silla ejecutiva negra cromada	790.00
09	02	01	1	COREE5700	1157151891	CPU	1600.00
09	02	05	1	1984667097	1984667097	CORNETAS KLIP	50.00
09	02	04	1	11232483258	1756914100	REGULADOR FORZA	98.00
09	02	02	1	ETQ3Z0W0011 1309D	1497339346	MONITOR LCD 20"	1130.00
09	02	01	1	E5700	1292132696	CPU GENERICO	1600.00
09	02	02	1	ETQ3Z0W0011 1309DF	1852884078	MONITOR LCD 20"	1130.00
09	02	01	1	COREE5700	1636443837	CPU GENERICO	1600.00
09	02	05	1	110772746	1601908615	CORNETAS KLIP	60.00
09	02	03	1	KKS161107020 324	1726341585	TECLADO KLIP	50.00
09	02	02	1	ETQ3Z0W0011 1200	1997601440	MONITOR LCD 20"	1130.00
09	02	02	1	1906A	2069960162	monitor View, Sonic 20"	1130.00
09	02	01	1	GG20	1698855021	CPU GENERICO	1600.00
99	01	03	1	LPT-314BK	1692153235	PUNCH DOWN TOOL	110.00
09	02	04	1	1225384179	1937880936	regulador marca forza	95.00
09	02	17	1	1225384179	1740579683	MOUSE GENERICO	100.00
09	02	01	1	PT4070250920 12	1129546940	EQUIPO DE COMPUTACION SIRAGON S5000	10190.00
09	02	04	1	11232484250	1589307831	REGULADOR	98.00
09	02	10	1	CN13421GFP	1426171491	IMPRESORA HP	450.00
09	02	17	1		1421272465	MOUSE OPTICAL KLIP	60.00
09	02	21	1		1921190732	PATCH PANEL 48 PORT	425.00
09	02	04	1	11232483260	1262197821	REGULADOR DE VOLTAJE	98.00
09	01	52	1	PK14190-94B	1087835144	RADIO MOTOROLA	254.00
09	01	40	1	S/N	2110664894	ENGRAPADORA MARCA OFICA	150.00
09	01	41	1	S/N	1959240620	PERFORADORA MARCA PRINTA	100.00

09	02	17	1	120617476	1251556564	marca klipx optical	50.00
09	02	10	1	914498B00492A	1451961846	CANNON MP280	600.00
09	02	01	1	120924A10366SP0194	1060523716	EQUIPO DE COMPUTACION SIRAGON S5000	10190.00
09	02	10	1	914498B00492A	1092405492	IMPRESORA CANON MP280 COLOR NEGRO	600.00
09	02	04	1	12253884573	1659477392	MARCA FORZA	95.00
09	02	02	1	BENQ GL2230-B	1367886393	MONITOR LED 21.5"	4399.00
09	02	03	1	GENIUS KB-110X	1271897673	TECLADO ALAMBRICO, PS2 NEGRO	138.00
09	01	09	1	S/N	1099461372	ESCRITORIO CON GAVETAS Y SOPORTE DE MADERA PARA CPU	0.00
09	01	41	1	S/N	1278069196	PERFORADORA MARCA PREMIER COLO BEIGE CON NEGRO	150.00
09	02	05	1	ZCE2A7400661	2990113287	CORNETAS MARCA GENIUS	250.00
09	02	02	1	305NDP9Q909	4330378240	MONITOR MARCA LG	1500.00
09	02	04	1	12494539643	5078516137	REGULADOR MARCA FORZA	380.00
09	01	41	1	3621155318	7122948072	PERFORADORA DE METAL MARCA PRINTA	250.00
09	01	10	1	S/N	1300544450	SILLA EJECUTIVA CUERO PIEL	4900.00
09	01	10	01	S/N	5379671790	SILLA NEGRA PIEL ACOMPAÑANTE	0.00
09	02	03	1	S/N	8754710108	TECLADO MARCA GENIUS	0.00
09	02	01	01	S/N	2971234359	CPU NEGRO ACER	0.00
09	02	04	1	S/N	7449211827	REGULADOR MARCA FORZA	0.00
09	02	05	1	S/N	2501567928	CORNETAS MARCA COMQTECH	0.00
09	01	10	1	S/N	4345461857	SILLA D/OFICINA ESPALDAR	2254.00
09	01	10	1	S/N	3587666252	SILLA D/OFICINA ESPALDAR	2254.00
09	01	10	1	S/N	2022154313	SILLA D/OFICINA ESPALDAR	2254.00
09	01	10	1	S/N	3942677397	SILLA D/OFICINA ESPALDAR	2254.00
09	01	10	1	S/N	5587721490	SILLA D/OFICINA ESPALDAR	2254.00
09	01	19	1	S/N	6573701040	CARLTELERA ALUMINIO-CORCHO	800.00
09	01	40	1	S/N	4168137200	GRAPADORA MARRON - PLATEADO	150.00
09	02	17	1	ZCE2A7400665	1095571777	MOUSE MARCA GENIUS	450.00
09	02	03	1	ZCEA74000665	1395426423	TECLADO MARCA GENIUS	250.00
09	02	05	1	ZCE2A7400665	1001721624	CORNETAS MARCA LG	240.00
09	02	02	1	ETR6C02816SL0	1115330952	MONITOR MARCA LG	1500.00
09	02	03	1	ZCE2A7400763	1189752332	TECLADO MARCA GENIUS	250.00
09	02	05	1	ZCE2A7400763	1003306701	CORNETAS MARCA GENIUS	250.00
09	02	02	1	305NDPH9Q984	1286055654	MONITOR MARCA LG	1500.00
09	02	01	1	S/N	1694171023	CPU MARCA GENERICO	2000.00
09	02	17	1	ZCE280102915	1125313233	MOUSE MARCA GENIUS	150.00
09	02	03	1	ZCE280102915	2002392643	TECLADO MARCA GENIUS	250.00
09	01	43	1	S/N	1962880104	BANDEJA TRES NIVEL COLOR NEGRO	250.00
09	02	05	1	ZCE280102915	1634987214	CORNETAS MARCA GENIUS	250.00
09	02	17	1	120617484	1137961746	MOUSE MARCA KLIP PS/2	250.00
09	02	17	1	ZCE2A00661	1085210607	MOUSE MARCA GENIUS	250.00

09	02	02	1	305NDTC0C185	1978440046	MONITOR MARCA LG	1500.00
09	02	03	1	ZCE2A000661	1560927305	TECLADO MARCA GENIUS	250.00
09	02	04	1	1249453964	1874993718	REGULADOR MARCA FORZA	389.00
09	02	01	1	S/N	1385888275	CPU MARCA GENERICO	2000.00
09	02	17	1	ZCE2280101610	1320000730	MOUSE MARCA GENIUS	150.00
09	02	03	1	ZCE2280101610	1979185958	TECLADO MARCA GENIUS	250.00
09	02	05	1	ZCE2801011610	1253132600	CORNETAS MARCA GENIUS	250.00
09	02	02	1	305NDQA9A988	1614824142	MONITOR MARCA LG	1500.00
09	02	04	1	12494539809	1081311275	REGULADOR MARCA FORZA	389.00
09	02	17	1	130312408	1322705370	MOUSE MARCA KLIP PS/2	250.00
09	02	01	1	S/N	1117857875	CPU MARCA GENERICO	2000.00
09	02	03	1	XP129S822682	1804541103	TECLADO MARCA GENIUS	250.00
09	02	02	1	ETR6C02816SL0	1999443585	MONITOR MARCA BENQ	1500.00
09	02	04	1	11503234216	1720795769	REGULADOR MARCA FORZA	389.00
09	02	01	1	S/N	1154983295	CPU MARCA GENERICO	2000.00
09	01	13	1	S/N	1400634428	PERSIANA	600.00
09	01	41	1	S/N	1165646830	PERFORADORA BLANCA	250.00
09	01	41	1	S/N	712948072	PERFORADORA	0.00
09	01	10	1	S/N	2162503959	SILLA D/OFIC. GERENTE	4202.00
09	01	10	1	S/N	2678184561	SILLA D/OFIC. GERENTE	4202.00
09	01	40	1	S/N	1990198265	ENGRAPADORA MAVI, COLOR ROJA	389.00
09	01	11	1	TS-7Q26ID	7012925776	TELEFONO BLANCO SANKEY	500.00
09	01	26	1	QZJ57432	6472798479	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL LASER CANON	18500.00
09	02	03	1	3605130600198	9791623381	TECLADO NEGRO INALAMBRICO XLIP	250.00
09	01	10	1	S/N	5738984249	SILLA C/RUEDAS NEGRAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	4126637243	SILLA C/RUEDAS NEGRAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	5236919476	SILLA C/RUEDAS NEGRAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	5601414214	SILLA C/RUEDAS NEGRAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	9938649572	SILLA C/RUEDAS NEGRAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	9237551782	SILLA C/RUEDAS NEGRAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	4102103496	SILLA C/RUEDAS NEGRAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	5879684677	SILLA C/RUEDAS NEGRAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	3867424596	MOUSE COLOR NEGRO	500.00
09	01	53	1	S/N	4069103422	AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 18000 BTU, FRIGILUX, ASFR-1	0.00
09	01	10	1	S/N	9825675040	SILLA EJECUTIVA DE CUERO NEGRA	1500.00
09	01	18	1	S/N	1735568890	GAVETERO DE METAL DE 4 GAVETAS	2500.00
09	01	10	1	S/N	3354296903	SILLA COLOR AZUL	0.00
09	01	10	1	S/N	5394298029	SILLA COLOR AZUL	0.00
09	02	01	1	S/N	1410779636	CPU	1500.00
09	02	17	1	S/N	1062160797	MOUSE	400.00

09	02	17	1	S/N	1586053086	MOUSE	400.00
09	01	43	1	S/N	1376035175	ORGANIZADOR DE PAPEL PORTATIL NEGRO	250.00
09	01	10	1	S/N	1067576409	SILLA VISITANTE	2500.00
09	01	10	1	S/N	1306116897	SILLA SECRETARIAL	2500.00
09	01	02	1	J6SM7VEFO7002051	1916056520	HORNO MICROONDAS MODELO AME83M MARCA SAMSUNG COLOR NEGRO	11990.00
09	01	02	1	J6SM7VEFO7005891	1029298273	HORNO MICROONDAS MODELO AME83M MARCA SAMSUNG COLOR NEGRO	11990.00
09	01	02	1	J6SM7VEFO7002071	2139933556	HORNO MICROONDAS MODELO AME83M MARCA SAMSUNG COLOR NEGRO	11990.00
09	02	04	1	S/A	8188952701	REGULADOR BLANCO MARCA APC MODELO LINE R600	0.00
09	01	10	1	S/N	5967223574	MONITOR DELL NEGRO 17"	1500.00
09	02	03	1	KBKBP03172535669930B00	4477632777	TECLADO MARCA DELL MODELO KB2971	0.00
09	01	33	1	S/N	4556795126	ENGRAPADORA INDUSTRIAL	0.00
09	01	18	1	S/N	6891688970	ARTURITO DE 2 GAVETAS EN FORMICA S/M	0.00
09	02	01	1	S/N	8828148031	CPU CELERON 3.07 GHZ 512, MARCA ACER, MODELO SA60	0.00
09	02	01	1	S/N	3292673235	CPU CELERON 3.07 GHZ 512, MARCA ACER, MODELO SA60	0.00
09	02	02	1	ETL5108148619014884203	1348663294	MONITOR 17", MARCA ACER	0.00
09	01	10	1	S/N	7734647649	SILLA COLOR NEGRO	0.00
09	01	53	1	S/N	3845301401	AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 18000 BTU, FRIGILUX, ASFR-1	0.00
09	02	03	1	ZCE2A7400261	9135916917	TECLADO MARCA GENIUS	0.00
09	02	10	1	S/N	4213632620	IMPRESORA DE PUNTO COLOR BEIGE	0.00
09	01	18	1	S/N	9785785526	ARTURITO DE 2 GAVETAS EN FORMICA S/M	0.00
09	01	18	1	S/N	3329267581	ARTURITO DE 2 GAVETAS EN FORMICA S/M	0.00
09	01	53	1	S/N	6752050337	AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 12000 BTU, FRIGILUX, ASFR-1	0.00
09	01	09	1	S/N	9463074198	ESCRITORIO TRAB. CEDRO, INVAL, ET1015S	0.00
09	01	10	1	S/N	6084601837	SILLA SECRETARIAL NEGRA	1500.00
09	01	09	1	S/N	4799219049	ESCRITORIO CON MESON CORRIDO	2500.00
09	01	28	1	S/N	6407821649	ENFRIADOR DE AGUA FRIA/CALIENTE, MARCA OLAYSUA, MODELO 20 OLAYS	0.00
09	02	17	1	ZCE2A7400375	8701216308	MOUSE MARCA GENIUS MODELO NETSCROLL 120	0.00
09	02	03	1	ZM7302030380	9754899824	TECLADO ALAMBRICO PS2 MARCA GENIUS	0.00
09	02	17	1	ZCE2A7400591	9476792844	MOUSE MARCA GENIUS MODELO NETSCROLL 120	0.00
09	02	02	1	S/N	2039841740	MONITOR 17" MARCA DELL	0.00
09	01	40	1	S/N	5989463730	MOUSE	800.00
09	02	03	1	S/N	2546102838	TECLADO MARCA DELL	0.00
09	02	05	1	1081758037	3484910266	PAR DE CORNETAS MARCA HARDON CARDAM	0.00
09	02	04	1	10291632279	9813281865	REGULADOR MARCA FORZA	0.00
09	02	01	1	N/A	3363246089	CPU PROCESADOR 3.0 GHZ 2 GB RAM 1 TBH	2500.00
09	02	02	1	304NDHBCX257	4259925028	MNITOR 19", MARCA LG MODELO 19EN33	3000.00
09	02	03	1	ZM7302030373	9700498073	TECLADO MARCA GENIUS	500.00
09	02	04	1	S/N	5009662379	REGULADOR NEGRO MARCA FORZA MODELO FBR1211B	1000.00
09	01	41	1	S/N	8348500854	PERFORADORA COLOR NEGRO	400.00
09	02	01	1	N/A	6563973618	CPU PROCESADOR 3.0 GHZ GB RAM 1 TB H, MODELO GENERICO	0.00

09	02	02	1	305NDMT9Q899	4882649430	MONITOR MARCA LG, MODELO 19EN33	0.00
09	02	03	1	ZCE2A7400375	9564910745	TECLADO MARCA GENIUS	0.00
09	01	09	1	S/N	7362327087	ESCRITORIO TRAB. CEDRO, INVAL, ET1015S	0.00
09	01	09	1	S/N	1531416532	ESCRITORIO TRAB. CEDRO, INVAL, ET1015S	0.00
09	01	10	1	S/N	7359462124	SILLA COLOR GRIS	0.00
09	01	10	1	S/N	3011083068	SILLA COLOR GRIS	0.00
09	01	10	1	S/N	5887630572	SILLA COLOR GRIS	0.00
09	01	10	1	S/N	4524243567	SILLA COLOR GRIS	0.00
09	01	10	1	S/N	8780593760	SILLA COLOR AZUL	0.00
09	01	18	1	S/N	3116889121	ARTURITO DE 2 GAVETAS EN FORMICA S/M	0.00
09	01	10	1	S/N	6789941932	SILLA COLOR NEGRO	1500.00
09	02	01	1	N/A	9945462998	CPU PROCESADOR 3.0 GHZ RAM 1 TAB, MARCA GENERICO	0.00
09	02	17	1	GM-060024/T	3312541265	MOUSE, MARCA GENIUS	0.00
09	02	03	1	ZCE2A7400591	9439172055	TECLADO MARCA GENIUS	0.00
09	02	05	1	ZCE2A7400591	6788463150	PAR DE CORNETAS MARCA GENIUS	0.00
09	02	02	1	304NDXQNH794	2745287218	MONITOR MARCA LG	0.00
09	02	04	1	12494539699	7398067987	REGULADOR MARCA FORZA	0.00
09	02	17	1	S/N	6601780969	MOUSE OPTICAL KLIP XTREME GALET USB	1500.00
09	02	17	1	S/N	2040830730	MOUSE OPTICAL KLIP XTREME GALET USB	1500.00
09	02	17	1	S/N	8788948981	MOUSE OPTICAL KLIP XTREME GALET USB	1500.00
09	01	18	1	S/N	6241953689	ARTURITO DE 2 GAVETAS EN FORMICA S/M	0.00
09	01	06	1	S/N	6673423368	ARCHIVADOR EN FORMICA COLOR BEIGE DE 4 GAVETAS	0.00
09	01	06	1	S/N	6468068040	ARCHIVADOR EN FORMICA COLOR BEIGE DE 4 GAVETAS	0.00
09	01	06	1	S/N	3098683367	ARCHIVO DE 3 GAVETAS RODANTE COLOR BEIGE	0.00
09	01	24	1	S/N	6867700196	MESON CON DOS ARCHIVOS DE DOS GAVETAS	600.00
09	02	17	1	N/A	7364754900	MOUSE COLOR NEGRO MARCA COMQTECH	450.00
09	02	03	1	3605130600198	4640053902	TECLADO KLIP	400.00
09	02	03	1	S/N	3243490323	TECLADO MARCA GENIUS	2500.00
09	02	17	1	S/N	1076980536	MOUSE OPTICO GALET, MARCA RLIP	1500.00
09	02	14	1	S/N	6656517978	VIDEO BEAM, MARCA BENQ, MODELO PB2140	0.00
09	02	13	1	00144500743106	4424748533	LAPTOP, MARCA DELL, MODELO INSPIRON 1525	0.00
09	01	41	1	S/N	9885352053	PERFORADORA DE METAL 2 HUECOS, MARCA PRINTA, COLOR NEGRO	450.00
09	01	41	1	S/N	9921578564	PERFORADORA DE METAL 2 HUECOS, MARCA PRINTA, COLOR NEGRO	450.00
09	01	25	1	S/N	8130805874	GUILLOTINA ROTATIVA WEX 43 CM	0.00
09	01	23	1	S/N	9604027746	ENCUADERNADORA TASHUN TCC24	0.00
09	01	32	1	S/N	8610700429	ROTAFOLIO VISUAL BLANCO RAV-001	0.00
09	02	03	1	S/N	8272305666	TECLADO INALAMBRICO RECARGABLE MARCA SIRAGON	480.00
09	01	14	1	S/N	7435192489	MESA PEGABLE DE METAL	0.00
09	01	40	1	S/N	9751925319	ENGRAPADORA MARCA DELUX C-12 METALICA COLOR GRIS	480.00
09	01	26	1	S/N	2324358109	FOTOCOPIADORA DIGITAL MARCA CANON, GP200	0.00

09	01	40	1	S/N	7739934060	ENGRAPADORA C-12, MARCA DELUX, COLOR PLATEADO	500.00
09	01	40	1	S/N	9711868395	ENGRAPADORA C-12, MARCA DELUX, COLOR PLATEADO	500.00
09	01	40	1	S/N	3715303335	ENGRAPADORA C-12, MARCA DELUX, COLOR PLATEADO	500.00
09	02	10	1	S/N	5856231153	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON CX4100	0.00
09	02	10	1	S/N	2650715406	IMPRESORA COLOR LASERJET HP 2600N	0.00
09	02	10	1	S/N	2555692746	IMPRESORA MONOCROMATICA SAMSUNG ML-2165	0.00
09	01	09	1	S/N	5124577801	ESCRITORIO EJECUTIVO TOPE MARRON S/N DE MADERA TH1504	5000.00
09	02	10	1	S/N	1353241820	IMPRESORA COLOR LASERJET 840C	0.00
09	01	26	1	S/N	7054302683	FOTOCOPIADORA RICOH 2020	0.00
09	02	10	1	S/N	7357054087	IMPRESORA HP DESKJET F380	0.00
09	02	10	1	S/N	4632587587	IMPRESORA HP DESKJET F380	0.00
09	01	21	1	S/N	5918393535	CENTRAL TELEFONICA, MARCA PANASONIC	0.00
09	01	11	1	S/N	3551611840	TELEFONO MARCA GENERAL ELETRIC	0.00
09	01	11	1	S/N	3043684918	TELEFONO MARCA PANASONIC	0.00
09	01	11	1	S/N	4975767448	TELEFONO PANASONIC	500.00
09	02	17	1	S/N	2657046230	MOUSE INALAMBRICO RECARGABLE SIRAGON	450.00
09	01	16	1	S/N	2787046475	PIZARRA ACRILICA PORTATIL	500.00
09	01	10	1		1081734778	SILLA SECRETARIAL NEGRA	0.00
09	02	03	1	ZCE280101610	5611915467	TECLADO MARCA GENIUS	450.00
09	02	02	1	S/N	8983613797	MNITOR BENQ NEGRO 21"	2500.00
09	01	06	1	S/N	7347531547	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS	1500.00
09	02	21	1	S/N	7312882077	PATH PANEL NEXXT	2500.00
09	02	01	1	S/N	6215774352	CPU	2500.00
09	02	23	1	S/N DNI 16410231	4033456822	SWITCH SMART 48 PUESTOS 10/100	5000.00
09	02	02	1	ET72C000745L0	7364553674	MONITOR BENQ LED 21.5"	1500.00
09	02	04	1	S/N	1853565192	REGULADOR NEGRO MARCA FORZA S/N 73154887006	800.00
09	02	22	1	S/N DNI 1702093U	4398131785	SNF 200-48 SWITCH SMART 48 PUESTOS 10/100	5000.00
09	02	23	1	S/N: 2304U212 1101687	3417674368	WIRELESS-N BROAD BAND ROUTER MODELO ARN02304U2	2500.00
09	02	23	1	S/N: 2304U212 0800724	5489257309	WIRELESS-N BROAD BAND ROUTER MODELO ARN02304U2	2500.00
09	02	07	1	S/N	5668920423	camara marca sony cyber-shot 7.2 mega pixels	1500.00
09	02	04	1	S/N	1338270987	regulador de voltaje AVTEK	850.00
09	02	03	1	S/N	4074659464	TECLADO MARCA DELL	450.00
09	01	42	1	S/N	9681273209	sacapunta electrico	800.00
09	01	10	1	S/N	9594306275	silla color negra	1500.00
09	01	16	1	S/N	9589681979	pizarra acrilica	500.00
09	01	06	1	S/N	5788882794	archivador de madera y vidrio	2500.00
09	01	19	1	S/N	5228403159	cartelera de madera y corcho	1500.00
09	01	24	1	S/N	9624235751	meson color beige de 5 gavetas y soporte de madera para cpu	2500.00
09	02	05	1	S/N	3881348288	PAR DE CORNETAS	400.00
09	01	40	1	S/N	6844217805	ENGRAPORA MARCA MAVI 2000	250.00

09	01	40	1	S/N	7747418545	ENGRAPADORA	250.00
09	01	40	1	S/N	9915644912	ENGRAPADORA	250.00
09	02	04	1	S/N	1001280700	REGULADOR GRIS MARCA AVTEK	800.00
09	02	05	1	S/N	7439414439	PAR DE CORNETAS NEGRA MARCA DELL	450.00
09	02	17	1	S/N	7275415850	MOUSE MARCA DELL	500.00
09	01	05	1	S/N	4972823043	ESTANTE DE MADERA 3 NIVELES	1500.00
09	02	10	1	S/N	2647106401	IMPRESORA ESCANER HP	2500.00
09	01	13	1	S/N	1271261890	persiana color gris	2500.00
09	01	12	1	S/N	1419853140	mesa para computadora de madera color beige de 60cms x 150mts	2500.00
09	01	15	1	S/N	6085815942	LOGO DE CENE	450.00
09	02	01	1	S/N	9709176993	CPU SPAZZIO	1500.00
09	02	03	1	S/N	4590396364	TECLADO KLIP	850.00
09	02	02	1	S/N	7689280580	MONITOR EMACHINES	1500.00
09	02	02	1	S/N	1522107725	MINITOR MARCA DELL COLOR NEGRO 15"	1500.00
09	02	05	2	S/N	4055205560	PAR DE CORNETAS KLIP	450.00
09	02	01	1	S/N	9860657686	CPU	1500.00
09	02	17	1	130312417	6889789193	MOUSE KLIP	450.00
09	02	01	1	S/N	5369503172	CPU SIN MARCA	2500.00
09	01	58	1	S/N	4662355250	DESTRUCTORA DE PAPEL	500.00
09	02	04	1	S/N	3603883935	REGULADOR	850.00
09	01	14	1	S/N	3455972863	MESA REUNION	5000.00
09	01	27	1	S/N	4707898670	BASE PARA TELEVISOR	800.00
09	01	01	1	S/N	2041016324	TELEVISOR	1500.00
09	02	02	1	S/N	6859247037	MONITOR SIRAGON	2500.00
09	02	03	1	S/N	1471502781	TECLADO MARCA GENIUS	450.00
09	02	17	1	S/N	7665082300	MOUSE KLIP	450.00
09	02	10	1	S/N	7630557250	IMPRESORA CANON	2500.00
09	02	13	1	S/N	3942746408	LAPTO MARCA SAMSUNG	3000.00
09	01	31	1	S/N	2169351010	MALETIN KLIP	800.00
09	01	10	1	S/N	2084144051	SILLA	1500.00
09	02	04	1	S/N	3205222297	REGULADOR MARCA AVTEK	800.00
09	01	43	1	S/N	8502326728	ORGANIZADOR DE PAPEL 3 NIVEL PLASTICO	250.00
09	02	04	1	S/N	4552037022	REGULADR MARCA FORZA COLOR NEGRO	850.00
09	01	09	1	S/N	7631955868	ESCRITORIO CEDRA COLOR MARRON	2500.00
09	02	03	1	S/N	2334942892	TECLADO MARCA CAP S/N 14001745	450.00
09	01	40	1	S/N	4984783619	ENGRAPADORA MARCA ROC-C-12 COLOR GRIS CON NEGRO	450.00
09	01	10	1	S/N	7149614733	SILLA SECRETARIAL COLOR GRIS	1500.00
09	01	24	1	S/N	1915009632	MUEBLE FIJO COLOR BEIGE CON DOS GAVETAS Y BASE PARA TECLADO (ARCHIVO)	500.00
99	01	04	1	s/n	1108573727	cinta metrica marca surtek	500.00
09	01	56	1	s/n	7550434535	LAMPARA DE ESCRITORIO MODELO FLEX COLOR AZUL	1000.00

09	01	56	1	s/n	3427468967	LAMPARA DE ESCRITORIO MODELO FLEX COLOR NEGRO	1000.00
09	01	56	1	s/n	7619442045	LAMPARA DE ESCRITORIO MODELO FLEX COLOR AZUL	1000.00
09	01	08	1	s/n	3894356918	CALCULADORA CANON DR-14ON	500.00
09	01	05	1	s/n	6046558884	ESTANTE DE MADERA COLOR BEIGE	1000.00
09	01	40	1	s/n	1649675584	ENGRAPADORA MARCA APRINTA PLATEADA CON NEGRO	400.00
09	01	10	1	s/n	6841991748	SILLA NEGRA	200.00
09	02	03	1	s/n	1287324439	TECLADO MARCA COMPAQ COLOR NEGRO CON PLATEADO	200.00
09	01	10	1	s/n	2072820215	MOUSE MARCA GENIUS	500.00
09	02	03	1	s/n	1390960308	TECLADO MARCA DELL	500.00
09	02	04	1	s/n	1019429241	REGULADOR MARCA	400.00
09	01	10	1	S/N	1129788239	SILLA NEGRA VISITANTE	1500.00
09	01	10	1	s/n	1778319142	SILLA NEGRA DE OFICINA ESPALDA ALTA	1500.00
09	02	05	1	5B127-022	1033275821	PAR DE CORNETAS MARCA ACER	100.00
09	02	02	1	61085HA21475 1	1029149067	MONITOR D.O.C. NEGRO	200.00
09	01	10	1	s/n	1546135282	SILLA GRIS ESPALDA ALTA	1500.00
09	01	44	1	S/N	1617574739	SIMPOSIO DE CONTRALORIAS ESTADALES	250.00
09	02	03	1	CN-0D1415-716 16-6AD-0XJC	1774075577	TECLADO NEGRO MARCA DELL	450.00
09	01	40	1	s/n	2033558542	ENGRAPADORA	500.00
09	01	10	1	S/N	1608141218	SILLA EJECUTIVA NEGRA	1500.00
09	01	10	1	S/N	1400033197	SILLA EJECUTIVA CUERO NEGRO	1500.00
09	01	10	1	S/N	1164793630	SILLA NEGRA SECRETARIAL	1500.00
09	01	11	1	29385GE1-A	1118069466	TELEFONO BEIG MULTI NMEMORY GE	400.00
09	02	17	1	077050007296	1296299124	MOUSE ALAMBRICO PS2 LOGITECH	200.00
09	02	04	1	ZM7302030380	1474929830	TECLADO ALAMBRICO PS2 GENIUS	400.00
09	02	04	1	077050007296	1018705829	REGULADOR DE VOLTAJE MARCA FORZA	400.00
09	02	03	1	993014192	1699682481	TECLADO ALAMBRICO USB MARCA IMEXX	350.00
09	02	05	1	CN-0TH760716 23-6BN-2417	1539969687	CORNETAS 2.1 MARCA DELL	500.00
09	02	17	1	S/N	1297890835	MOUSE ALAMBRICO USB GENERICO	350.00
09	02	59	1	S/N	1466445484	CASE SERVIDOR ALTEG	450.00
09	02	17	1	s/n	1702761805	MOUSE KLIP EXTREME	500.00
09	02	05	1	S/N	1257300068	CORNETAS MULTIMEDIA SPEAKERS HP 2100	300.00
09	02	04	1	S/N	1527370046	REGULADOR FORZA MODELO FUR -1211B	450.00
09	02	02	1	S/N	1337243713	MONITOR DELL MODELO E177FPC	1500.00
09	02	05	1	CNOSH408-716 23-7A1-2127	1749203849	CORNETA DELL	500.00
09	02	01	1	S/N	1724054973	CPU MARCA PENTIUM COLOR NEGRO	200.00
09	02	17	1	S/N	2064358283	MOUSE MARCA DELL COLOR NEGRO CON GRIS	200.00
09	02	05	1	S/N	1456712988	TECLADO MARCA LOGITECH	300.00
09	02	17	1	ZCE2A7400265	1811028184	MOUSE MARCA GENIUS COLOR NEGRO	200.00

ANEXO N° 15

NUMERO DE FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, OBREROS Y PERSONAL AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA ESTADAL

TIPOS DE FUNCIONARIOS	N° DE TRABAJADORE	DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL (Profesión y Cargo)	
PERSONAL FIJO:	**66**		
Directivos.	**1**	ABOGADO	CONTRALOR DEL ESTADO (PROVISIONAL)
	1	ABOGADO	DIRECTORA DE DETERMINACION DE RESPONSABILIDADES
	1	ABOGADO	DIRECTORA ASISTENTE
	1	ING. EN SISTEMAS	DIRECTOR TECNICO
	A	CONTADOR PUBLICO	AUDITOR INTERNO (ENCARGADA)
	1	CONTADOR PUBLICO	DIRECTOR DE CONTROL DE LA ADMON CENTRAL Y OP
	1	ECONOMISTA	DIRECTORA DE CONTROL DE ADMON DESCENTRALIZADA
			DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (E.)
	1	ADMINISTRADOR	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
Jefes de Oficinas.	**1**	ARQUITECTO	JEFA DE OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO
Técnico Fiscal.	**3**	ABOGADO	ABOGADO I
	4	ABOGADO	ABOGADO II
	1	ABOGADO	ABOGADO COORDINADOR
	3	ADMINISTRADOR	AUDITOR I
	4	CONTADOR PUBLICO	AUDITOR I
	1	EDUCACION, TÉCNICA MERCANTIL	AUDITOR I
	2	CONTADOR PUBLICO	AUDITOR II
	1	ECONOMISTA	AUDITOR II
	1	RELACIONISTA INDUSTRIAL	AUDITOR II
	2	CONTADOR PUBLICO	AUDITOR III
	1	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR DE OBRAS II
	1	ARQUITECTO	INSPECTOR DE OBRAS II
	1	INGENIERO CIVIL	INSPECTOR DE OBRAS III
	1	CONTADOR PUBLICO	AUDITOR COORDINADOR (E)
Administrativo.	**2**	ABOGADO	ABOGADO II
	1	LIC. EN INFORMATICA	ADMINISTRADOR I
	1	ADMINISTRADOR	ADMINISTRADOR I
	1	ADMINISTRADOR	ADMINISTRADOR II

	1	ING. EN SISTEMAS	ANALISTA DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS I
	1	LIC. EN INFORMATICA	ANALISTA DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS I
	1	ADMINISTRADOR	ANALISTA DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS II
	1	ADMINISTRADOR	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS I
	1	ING. EN SISTEMAS	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS II
	1	LIC. EN EDUCACION	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS II
	1	LIC. RELACIONES INDUSTRIALES	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS II
	2	BACHILLER	ARCHIVISTA I
	4	BACHILLER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I
	2	BACHILELR	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I
	1	BACHILLER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II
	1	BACHILLER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO III
	2	BACHILLER	CONDUCTOR
	1	LIC. RELACIONES INDUSTRIALES	COORDINADOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES
	1	BACHILLER	SECRETARIA II
	1	TSU RELACIONES INSDUSTRIALES	TECNICO ADMINSITRATIVO I
	1	TSU ADMINSITRACIÓN	TECNICO ADMINSITRATIVO I
	2	TSU ADMINSITRACIÓN	TECNICO ADMINSITRATIVO II
	1	TSU INFORMÁTICA	TECNICO ADMINSITRATIVO II
CONTRATADOS	**2**		
	1	ABOGADO	ASESOR LEGAL
	1	LIC. EN COMPUTACIÓN	ASESOR DE EVENTOS
Obrero Fijo	**0**		
Obrero Contratado	**0**		
TOTAL	**68**		

ANEXO N° 16

MOVIMIENTOS DE PERSONAL: INGRESOS Y EGRESOS DESTITUCIONES, JUBILACIONES Y PENSIONES

DENOMINACIÓN DEL CARGO	N° INGRESOS (N° Designación y Fecha)	EGRESOS (Renuncias, Destituciones.
PERSONAL FIJO:	**6**	**1**
Directivos.	0	0
Jefes de Oficinas.	0	0
Técnico Fiscal	2 - F.I. 16/03/2016	0
	1 - F.I. 01/05/2016	0
	1- F.I. 01/06/2016	0
Administrativo	2 - F.I. 16/03/2016	1 F.E. 29/02/2016
PERSONAL CONTRATADO	**2**	**0**
Obreros Fijos	0	0
Obreros Contratados	0	0
TOTAL:	**8**	**1**

ANEXO N° 17
LA CONTRALORÍA VA A LA ESCUELA ESCOLAR
AÑO ESCOLAR 2015-2016

No.	MUNICIPIO	PLANTEL	MATRÍCULA Simon/Prees / I etapa/Media	MATRÍCULA II ETAPA	NÓMINA DE PERSONAL	FECHA ELECCIONES (9:30 a.m.)
1	ANTOLÍN	U.E.E. "CAYETANO GARCÍA"	314	156	53	10/11/2015
2		U.E.E. "RURAL 21"	45	24	17	10/11/2015
3	ARISMENDI	U.E.E. "JOSÉ INOCENTE ALFARO"	186	97	34	10/11/2015
4		U.E.E. "PROF. JULIO VILLARROEL"	117	67	33	10/11/2015
5		U.E.E. "RAMONA CARABALLO"	170	76	43	10/11/2015
6		U.E.E " JUAN CANCIO RODRÍGUEZ	143	56	45	10/11/2015
7		U.E.E.E "LUISA CÁCERES DE ARISMENDI"	24	32	62	10/11/2015
8	DÍAZ	U.E.E. "MARÍA AUXILIADORA ZABALA"	144	100	35	10/11/2015
9	GARCÍA	U.E.E. "SANTIAGO MARIÑO"	218	91	56	10/11/2015
10	GÓMEZ	U.E.E. "CRUZ MILLÁN GARCÍA"	472	84	32	10/11/2015
11	MANEIRO	U.E.E. "LUISA ROSAS DE VELÁSQUEZ"	268	219	78	10/11/2015
12	TUBORES	U.E.E. "JOSEFINA ORTIZ"	429	321	56	10/11/2015
TOTAL			**2.530**	**1.323**	**544**	
Total de votantes e impactados directamente por el PCE				**1.867**		**4.397**
Total de alumnos impactados indirectamente por el PCE				**2.530**		

CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PCE 2015-2016

	Actividades	Nº de Participantes	Nº de Actividades	
Año escolar 2016/2017 (septiembre -diciembre)	Reuniones con representantes del CNE	5	2	**Nº de Personas Capacitadas**
	Recolección de matrícula inicial. Tomar Fotos de Candidatos	3	12	
	Feria Electoral / Insta Mesas / Elecciones de Contralores Escolares	30	15	
	Juramentación de Contralores Escolares	36	2	
Año escolar 2015/2016 (Enero-agosto)	Capacitación Comisión Electoral	25	3	**217**
	Capacitación Personal CEBNE y CNE	23	1	
	Taller Inducción Contralores Escolares	103	11	
	Taller Sensibilización Personal Dir, Doc, Adm, Obre, Madres proc, Concejo estud, Junta Com	57	2	
	Visitas de seguimiento	9	5	
	Reuniones con Directores en Planteles	1	1	
	Visitas Informe de Gestión	3	2	
	Acto de Entrega Informe de Gestión 2015-2016	30	2	
	Nº de personas Impactadas directamente	**325**	**58**	